

# MEMORIA

## 2015





Por el cuidado y la  
preservación del medio  
ambiente, la presente  
Memoria 2015 se presenta  
en versión digital.

# CONTENIDO

**4 INFORME**  
Del presidente del directorio a los accionistas

**6 MISIÓN /VISIÓN**  
Nuestra historia

**8 NÓMINAS**

**10 INFORME**  
De gestión

**32 NOTA**  
A los Estados Financieros

**128 RED**  
De oficinas

**132 RESPONSABILIDAD**  
Social Empresarial

1

# INFORME

DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO A LOS ACCIONISTAS



Señores accionistas:

Tengo la satisfacción de dirigirme a ustedes, para presentarles y poner a su disposición la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes a la gestión 2015, documentos que muestran el alcance y el desempeño que ha tenido el Banco Económico S.A.

La gestión 2015 ha sido un año desafiante para nuestra Institución así como para el sector financiero en sí. La regulación de las tasas activas y pasivas, la definición de metas interanuales para la cartera destinada al sector productivo y de vivienda de interés social y la creciente carga impositiva y salarial ejercieron presión sobre la estructura de ingresos y costos de los bancos, desafiando su capacidad de ajustarse a los cambios y defender sus niveles de rentabilidad alcanzados en el pasado.

A esta problemática se agregó un ámbito económico cambiante en 2015, ocasionado por la desaceleración de la economía mundial y en especial de la economía china y la consecuente caída de los precios de las materias primas. Dentro de este panorama, la economía boliviana se mostró con indicadores macroeconómicos sólidos y su crecimiento del PIB estará cerca del 5,0% para 2015, lo cual coloca a Bolivia como el país sudamericano con el mayor crecimiento económico.

Me satisface informar que nuestra Institución, con valor, creatividad y esfuerzo en equipo, enfrentó exitosamente los desafíos anteriormente mencionados y logró cumplir sus objetivos propuestos. En este sentido, enfatizo particularmente los siguientes logros de la gestión 2015:

- Superamos otro hito con relación al portafolio de créditos, cerrando la gestión con \$us 831 millones de cartera, lo que equivale en términos relativos a un crecimiento de 16%. Este incremento se destinó principalmente al sector productivo y de vivienda de interés social, lo que permitió al Banco lograr el tan importante cumplimiento de la meta definida por el ente regulador.
- Alcanzamos nuevamente una utilidad por encima de los \$us 12 millones, resultado principalmente de un adecuado mix de nuestro portafolio y un importante aporte de nuestro negocio operativo, donde se centró el enfoque sobre todo en los ingresos por giros, seguros y tarjetas.
- Nuestro Banco logró defender su nivel de rentabilidad frente a la caída en el Sistema Bancario, alcanzando el segundo ROE más alto de todas las entidades.
- La calificadoradora de riesgo AESA Ratings, asociada a Fitch Ratings, subió nuestra calificación de riesgo de AA a AA+, destacando que “el banco tiene una estrategia y gestión coherente para enfrentar la actual regulación”.
- Dimos un gran paso en la modernización de nuestra plataforma tecnológica lo cual nos dará mayor desempeño en los procesos y una mejora en la experiencia de nuestros clientes en los próximos años.
- Nuestro Banco recibió el premio “Empresa Boliviana del año 2015” otorgado por el Instituto Latinoamericano de Calidad (LAQI), el cual reconoce nuestra política de calidad y responsabilidad social empresarial (RSE).
- Por primera vez nuestro Banco presentó su Memoria de RSE

para la gestión 2014 al ente regulador y obtuvimos la calificación B+ del auditor independiente HumanizaRSE.

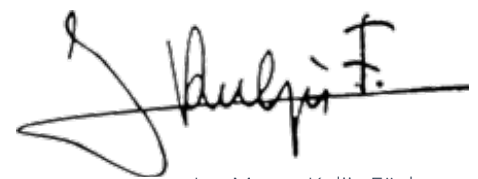
Sin embargo, para la gestión 2016 nos esperan retos aún más grandes. Tenemos que seguir incrementando nuestra participación en la cartera regulada para cumplir con la normativa, lo cual hará más difícil defender nuestro margen de negocio. A esto se suma el incremento del Impuesto sobre las Utilidades, recientemente determinado por el ente regulador y vigente para la nueva gestión. Además, tendrá su impacto la desaceleración sobre todo de las economías emergentes y en desarrollo.

Por consiguiente, para enfrentar estos desafíos, nuestra estrategia básicamente se tiene que centrar en el incremento de la productividad, el aumento de la eficiencia mediante la disminución del gasto y el fortalecimiento y diversificación de las fuentes de los ingresos operativos. La realización de estas tareas será un factor clave para el logro de nuestros objetivos estratégicos en la gestión 2016 y tiene que ser acompañado por una institución flexible y creativa, que se destaca en su sector por la innovación en productos, procesos y tecnologías alternativas.

Finalmente, quiero destacar una vez más el buen resultado que ha tenido el 2015 para nuestro Banco; mismo que se ha logrado producto del esfuerzo y compromiso de accionistas, directores, ejecutivos y funcionarios de nuestra institución. En este contexto, como Presidente del Directorio deseo expresarles mi agradecimiento a todos los que conformamos este gran equipo de trabajo, así como también un agradecimiento especial a nuestros clientes, por la confianza que depositan día a día en nuestra Institución.

¡Muchas felicidades por la labor desempeñada durante el 2015!

¡Muchas gracias!



Ivo Mateo Kuljis Fuchtnner  
Presidente

Santa Cruz, 14 de enero de 2016



2

NUESTRA

# HISTORIA

## MISIÓN

*"Somos el aliado financiero en la vida de las personas y empresas contribuyendo a su bienestar y desarrollo sostenible".*

El Banco Económico surge como propósito empresarial en diciembre de 1989 cuando un grupo de hombres de negocios de la región de Santa Cruz, Bolivia, ligados principalmente a actividades productivas y de servicios, se reúne con la inquietud de formar un proyecto financiero de largo aliento, que a partir de dicha región, se expanda al resto del país y más adelante, al exterior. El objetivo fundamental de esta idea era atender las demandas de la Pequeña y Mediana Empresa, sectores no atendidos por la Banca tradicional.

Mediante escritura pública Nro. 69 de fecha 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs. 20.000.000, estableciéndose su domicilio en la ciudad de Santa Cruz, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, mediante resolución Nro. SB/005/91 de fecha 5 de febrero de 1991 otorgó el Certificado de Funcionamiento para que inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por ley.



## VISIÓN

*“Ser líder en la innovación y otorgación de servicios financieros integrales principalmente para la pequeña y mediana empresa”.*

Valores

- Transparencia
- Respeto
- Compromiso
- Innovación
- Accesibilidad

Con dicha autorización el Banco Económico inicia sus actividades el día 7 de Febrero de 1991 con tres líneas de negocio fundamentales: la colocación de recursos, la captación de fondos y por último el negocio de servicios.

Desde su inauguración, el Banco Económico ha tenido un crecimiento sostenido y acelerado, logrando un buen posicionamiento en el segmento de la pequeña y mediana empresa, reforzado estos últimos años por la buena aceptación que ha tenido el proyecto ‘Mi Socio’ en el mercado nacional y sobre todo entre los pequeños y medianos empresarios.

En sus primeros 5 años de vida amplió su zona geográfica a La Paz y Cochabamba, en los siguientes 10 años ya contaba con 15 agencias y en la actualidad ya cuenta con 47 agencias fijas y 11 puntos externos en los departamentos Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija.





## ACCIONISTAS

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA    | NACIONALIDAD | CANTIDAD DE ACCIONES | PARTICIPACIÓN (%) |
|-----------------------------------------|--------------|----------------------|-------------------|
| EMPACAR S.A.-ENVASES PAPELES Y CARTONES | BOLIVIANA    | 127,209              | 36,45%            |
| PERROGÓN TOLEDO ELVIO LUÍS              | BOLIVIANA    | 38,111               | 10,92%            |
| KULJIS FÜCHTNER IVO MATEO               | BOLIVIANA    | 38,081               | 10,91%            |
| CURTIEMBRE VIS KULJIS S.A.              | BOLIVIANA    | 27,054               | 7,75%             |
| YÉPEZ KAKUDA JUSTO                      | BOLIVIANA    | 18,677               | 5,35%             |
| HAAB JUSTINIANO CHRISTIAN CHANDOR       | BOLIVIANA    | 16,752               | 4,80%             |
| HAAB JUSTINIANO MICHELE                 | BOLIVIANA    | 16,752               | 4,80%             |
| NÚÑEZ MELGAR ORLANDO GABRIEL            | BOLIVIANA    | 13,466               | 3,86%             |
| CUELLAR CHAVEZ ALEX JOSÉ                | BOLIVIANA    | 13,466               | 3,86%             |
| YOVHIO FERREIRA PEDRO ANTONIO           | BOLIVIANA    | 13,466               | 3,86%             |
| KULJIS FÜCHTNER TOMISLAV CARLOS         | BOLIVIANA    | 8,134                | 2,33%             |
| JUSTINIANO DE HAAB MARIA DEL CARMEN     | BOLIVIANA    | 6,891                | 1,97%             |
| RIVERO URRIOLAGOITIA RAMIRO ALFONSO     | BOLIVIANA    | 4,062                | 1,16%             |
| GUILARTE MONTENEGRO ABEL FERNANDO       | BOLIVIANA    | 3,718                | 1,07%             |
| BOLAND ESPAÑA JORGE PERCY               | BOLIVIANA    | 1,819                | 0,52%             |
| LORA LONGARIC ALEJANDRO                 | BOLIVIANA    | 922                  | 0,26%             |
| BENDEK TELCHI JORGE TALAL               | BOLIVIANA    | 413                  | 0,12%             |
| TOTALES                                 |              | 348,993              | 100,00%           |

## EQUIPO DE EJECUTIVOS

| NOMBRE DEL EJECUTIVO              | CARGO                                                                |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Sergio Mauricio Asbun Saba        | Gerente General                                                      |
| Pablo Ignacio Romero Mercado      | Gerente Nacional Comercial                                           |
| Roberto Miranda Peña              | Gerente Nacional de Gestión Crediticia                               |
| Gunnar Guzmán Sandoval            | Gerente Nacional de Finanzas                                         |
| Ricardo Barriga Estenssoro        | Gerente Nacional de Operaciones                                      |
| Limberth Flores La Fuente         | Gerente Nacional de Tecnología y Procesos                            |
| Juan Carlos De La Vía Pereira     | Gerente Legal Nacional                                               |
| Felipe Edgar Aliaga Machicado     | Auditor Interno                                                      |
| Pedro Ignacio Valdivia García     | Subgerente Nacional de Gestión de Riesgos                            |
| Ramiro Uribe Alemán               | Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento                     |
| Manfred Gerhard Ledermann Pommier | Subgerente Nacional Comercial                                        |
| Álvaro Silvestre Medina Castillo  | Subgerente Nacional de Micro y Pequeña Empresa                       |
| Mauricio Suarez Arteaga           | Subgerente Nacional de Personas y Servicios                          |
| Roberto Carlos Escobar Daza       | Subgerente Nacional de Gestión Crediticia                            |
| Carlos Oriel Lema Herrera         | Subgerente Nacional de Gestión de Crédito de Micro y Pequeña Empresa |
| Julio Martín Camacho García       | Subgerente Nacional de Marketing                                     |
| Darvin Aparicio Vicerza           | Subgerente Nacional de Operaciones                                   |
| Horacio René Rueda Rivero         | Subgerente Nacional de Calidad y Procesos                            |
| Álvaro Mauricio Gutiérrez Sanz    | Subgerente Nacional de Fábrica de Créditos                           |
| Brendan Javier Kenny Paz Campero  | Gerente Regional Santa Cruz                                          |
| Javier Gonzalo Alaiza Alborta     | Gerente Regional La Paz                                              |
| Carlos Antonio Quiroga Bermudez   | Gerente Regional Cochabamba                                          |

## DIRECTORIO

| CARGO                | NOMBRE COMPLETO                  |
|----------------------|----------------------------------|
| PRESIDENTE           | : Ivo Mateo Kuljis Füchtner      |
| VICEPRESIDENTE       | : Justo Yépez Kakuda             |
| DIRECTORES TITULARES | : Luis Alberto Perrogón Saavedra |
|                      | Alex José Cuellar Chávez         |
|                      | Alejandro Lora Longaric          |
|                      | Kathia Kuljis Lladó              |
|                      | Ronald Gilberto Mariscal Flores  |
|                      | Jorge Percy Boland España        |
|                      | Boris Marinkovic                 |
|                      | Julio Tufiño                     |
| DIRECTORES SUPLENTE  | : Rodolfo Weidling Kuljis        |
|                      | Julio Alberto Romero Mercado     |
|                      | José Ernesto Perrogón Saavedra   |
|                      | Orlando Gabriel Núñez Melgar     |
|                      | Ricardo Saavedra Monfort         |
|                      | Ana Carola Tomelic Moreno        |
|                      | Carlos Limpías Elio              |
|                      | Herman Stelzer                   |
|                      | Liset Vargas Gutierrez           |
| SÍNDICO TITULAR      | : Sergio Freddy Banegas Carrasco |
| SÍNDICO SUPLENTE     | : Luis Alberto Romero Carrasco   |





4

# INFORME

## CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO ASFI

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero otorgó al Banco Económico S.A. el Certificado de Funcionamiento como Banco al haber cumplido con todas las exigencias de la Ley General de Bancos, en fecha 5 de febrero de 1991.

## REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE FUNDEMPRESA

El registro de Comercio, dentro de la Fundación para el Desarrollo Empresarial (Fundempresa) y dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038, emitido el 01 de enero de 1991.

## NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

## OFICINAS Y CAJEROS AUTOMÁTICOS

El Banco tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz y cuenta con presencia en los departamentos de: La Paz, Cochabamba y Tarija. En el departamento de Santa Cruz tiene una red comercial de 26 agencias y 7 puntos externos, en el departamento de La Paz se tienen 11 agencias y 3 puntos externos, en el departamento de Cochabamba se tienen 8 agencias, 1 punto externo y 1 punto promocional y finalmente, en el departamento de Tarija se tienen 2 agencias.

En total la red comercial del Banco Económico está compuesta por 47 agencias, 11 puntos externos y 1 punto promocional.

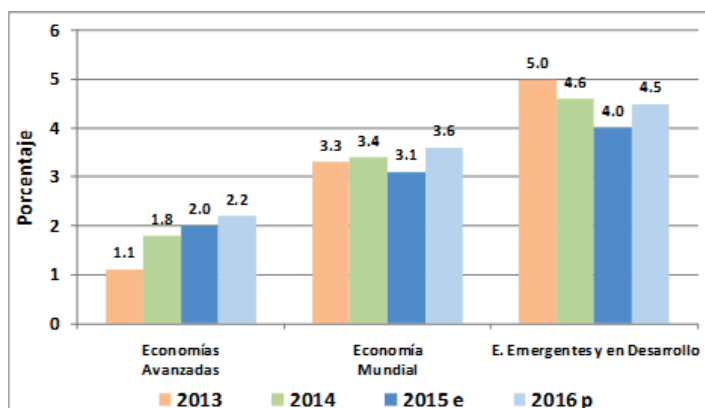
Al cierre de la gestión 2015, el Banco tiene en servicio 131 cajeros automáticos en los 4 departamentos donde tiene presencia; 67 cajeros en el departamento de Santa Cruz, 32 en el departamento de La Paz, 28 en el departamento de Cochabamba y 4 en el departamento de Tarija.

# ENTORNO ECONÓMICO

## SITUACIÓN ECONÓMICA GLOBAL<sup>1</sup>

En el plano internacional la actividad económica mundial se ha incrementado de forma moderada, en línea con la recuperación parcial de Estados Unidos y el menor dinamismo de China y Europa, además de la recesión en Japón. Esto a su vez implicó una ralentización más fuerte de las economías chilena y peruana, además de recesión en Brasil y problemas macroeconómicos serios en Argentina y Venezuela.

**GRÁFICO Nº 1**  
**CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL 2013-2016P**  
**(CRECIMIENTO DEL PIB REAL, EN %)**



Fuente: Fondo Monetario Internacional, elaboración propia.  
e: dato estimado  
p: dato proyectado

El nivel de crecimiento de la actividad a nivel global mantuvo debilitada la demanda de petróleo y sus derivados, lo que sumado a la alta oferta de hidrocarburos tanto de origen convencional como no convencional (el obtenido por fracturación hidráulica) ha mantenido los precios internacionales del petróleo en niveles alarmantemente bajos, con consecuencias adversas para las economías de países exportadores de hidrocarburos.

Según el informe "Perspectivas de la economía mundial" publicado por el FMI a finales del 2015, el crecimiento global de la economía en la gestión 2015 se estima en 3,1%, cifra ligeramente menor a la registrada en la gestión anterior. Las economías avanzadas, registraron un crecimiento mayor al que obtuvieron en la gestión precedente (2,0% vs. 1,8%), mientras que las economías emergentes registraron un crecimiento menor al de la gestión 2014 (4,0% vs. 4,6%).

En las economías avanzadas, el crecimiento económico a corto plazo aún parece sólido, en comparación con los últimos meses, pero es más débil en las economías de mercados emergentes y en desarrollo que representan una proporción cada vez mayor del producto mundial y aún constituyen la parte más importante del crecimiento mundial.

En las economías avanzadas destacan España, Estados Unidos y el Reino Unido por registrar los mayores crecimientos de esas economías. España expandió su economía un 3,1% en 2015, frente a un 1,4% en el año anterior. La economía de los Estados Unidos, por su parte, exhibe un crecimiento de 2,6%, frente al 2,4% de 2014. El Reino Unido logró un crecimiento económico del 2,5% en 2015, frente al 3,0% registrado en la gestión precedente.

El crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo continuó desacelerándose en 2015 por quinto año consecutivo, aunque se sitúa en niveles que siguen siendo muy superiores a los de las economías avanzadas. Se destaca la disminución de la tasa de crecimiento de China, que pasó de un 7,3% en 2014 a un 6,8% en 2015, en tanto que la expansión económica de la India fue del 7,3% en 2015.

El nivel general de inflación ha disminuido en las economías avanzadas de 1,4% en 2014 a 0,3% en 2015, mayormente como consecuencia de la caída de los precios del petróleo y de otras materias primas. La inflación subyacente se ha mantenido más estable, pero en términos generales está por debajo de los objetivos de inflación de los bancos centrales; En las economías de mercados emergentes, el abaratamiento de las materias primas también ha contribuido a reducir el nivel general de inflación, pero la sustancial depreciación de las monedas ha neutralizado ese efecto en algunas economías.

**GRÁFICO Nº 2**  
**INFLACIÓN MUNDIAL 2005-16P**  
**(EN PORCENTAJE)**



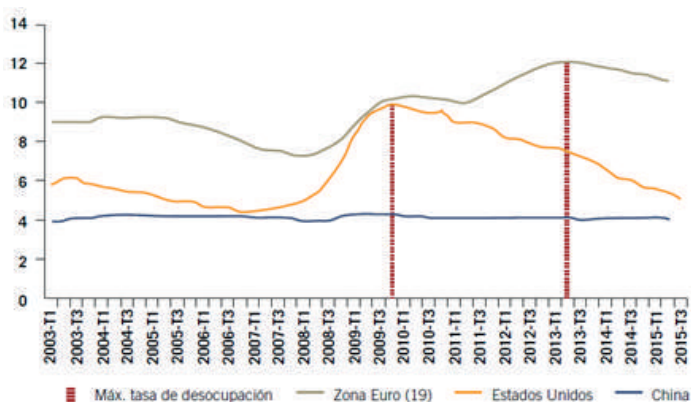
Fuente: Fondo Monetario Internacional  
p: dato proyectado

## NIVEL DE DESEMPLEO

En el informe "Panorama Laboral 2015", la Organización Internacional del Trabajo indica que a nivel global el empleo ha mejorado, aunque aún no se ha recuperado a los niveles previos a la crisis, especialmente en la Zona del Euro.

<sup>1</sup> PARA ESTA SECCIÓN SE USÓ COMO FUENTE DE INFORMACIÓN PRINCIPAL:  
- EL INFORME "PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL" DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI).

**GRÁFICO Nº 3  
TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES SELECCIONADOS 2003 I - 2015 III  
(EN PORCENTAJE)**



Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT).

A siete años de la crisis financiera global, la tasa de desempleo ha disminuido notablemente en las economías que experimentaron una recuperación sostenida del crecimiento. En Estados Unidos, la tasa de desempleo retrocedió a 5,1% y en el Reino Unido la tasa de desempleo llegó a 5,5%. Grecia, España y Chipre continúan con altos niveles de desempleo.

Según proyecciones del FMI, el escenario más probable para el crecimiento mundial en la gestión 2016 arroja una tasa del 3,6%, es decir, mayor que el de las gestiones precedentes, aunque sin llegar a los niveles de 2011 (3,9%). Por un lado se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 2,3% en 2016, cifra superior al registrado en los cuatro últimos años. Por otro lado, la proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 4,5%, valor superior al registrado en 2015.

## SITUACIÓN ECONÓMICA REGIONAL (LATINO AMÉRICA)<sup>2</sup>

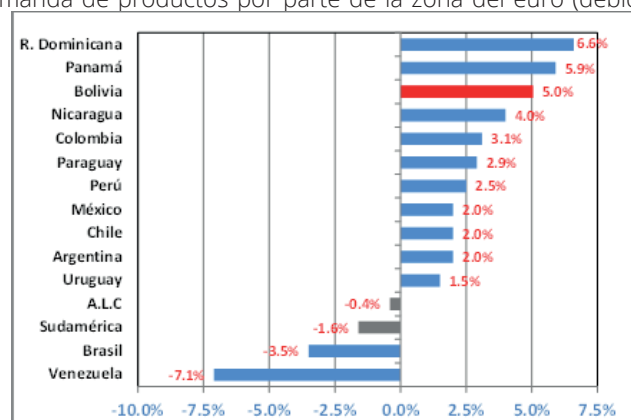
La demanda agregada externa que enfrentan los países de América Latina y el Caribe se continuó debilitando, debido al bajo crecimiento de las economías desarrolladas y a la desaceleración de las economías emergentes, sobre todo de China, que en los últimos años se había constituido en el principal socio comercial de varios países de la región, en particular de los exportadores de materias primas.

En 2015, el Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina y el Caribe se contrajo un 0,4%, la tasa de expansión económica no había registrado valores negativos desde 2009, según el informe "Balance Preliminar de América Latina y el Caribe 2015" de la CEPAL. Este bajo desempeño regional obedece principalmente a la contracción de dos de las mayores economías de la región: Brasil (-3,5%) y Venezuela (-7,1%). Las economías que lograron mayor crecimiento relativo en la región fueron: República Dominicana (+6,6%), Panamá (+5,9%), Bolivia (+5,05%) y Nicaragua y Cuba (4,0%).

<sup>2</sup> ESTA SECCIÓN SE HA ELABORADO PRINCIPALMENTE EN BASE AL INFORME "BALANCE PRELIMINAR DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2015" DE LA CEPAL.

**GRÁFICO Nº 4  
PRINCIPALES PAÍSES DE AMÉRICA LATINA - CRECIMIENTO DEL PIB 2015  
(EN PORCENTAJE)**

Los factores externos que tuvieron mayor incidencia negativa en las economías de la región durante el 2015 fueron: la baja demanda de productos por parte de la zona del euro (debido

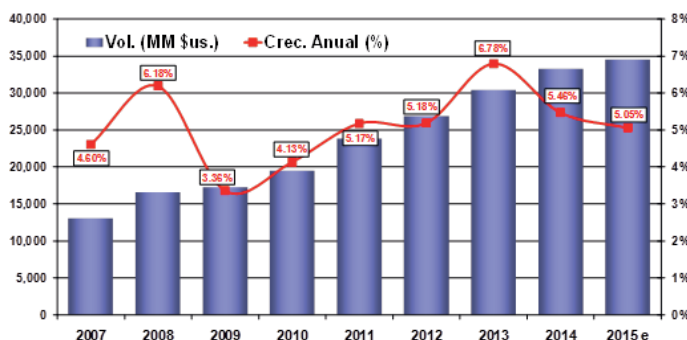


a que en esa zona se registró escaso crecimiento económico) y la disminución de la demanda de materias primas por parte de China, que al no poder mantener sus exportaciones a la deprimida zona del euro (su principal mercado), disminuyó sus importaciones de materias primas provenientes de Latinoamérica, afectando principalmente a Brasil y Argentina por sus fuertes vínculos comerciales.

Las perspectivas económicas de América Latina y el Caribe dependen en buena medida de la evolución de la economía mundial en 2016 debido principalmente a los efectos de sus interrelaciones comerciales con Europa, China y Estados Unidos. Para 2016 se proyecta que la economía de la región crezca a un ritmo promedio del 0,2%. Este escuálido desempeño se dará en un contexto de una lenta y heterogénea recuperación de la economía mundial, con precios deprimidos para el petróleo y las materias primas, escaso dinamismo de la demanda externa de la región y el aumento de la incertidumbre financiera.

## SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL

**GRÁFICO Nº 5  
EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO 2007-2015E**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) Datos estadísticos 2007 - 2014.  
(e): Dato preliminar, fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

De acuerdo a fuentes oficiales, el 2015 fue un buen año para la economía boliviana a pesar del desfavorable entorno externo, el crecimiento del PIB de 5,05% coloca a Bolivia, por segundo año consecutivo como el país sudamericano que logró el mayor crecimiento económico en 2015.

El crecimiento de la demanda interna continúa siendo el principal motor de la economía y aunque la formación bruta de capital fijo ha disminuido, su contribución al crecimiento, permanece positiva.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que en la gestión 2015 la inflación acumulada llegó a 2,95%, 2,24 puntos porcentuales menos que en la gestión precedente y por debajo del 5,0% estimado inicialmente por el gobierno.

En cuanto a empleo, el indicador de tasa de desempleo abierto disminuyó a 3,0% en la gestión 2015, dos décimas menos que en la gestión anterior, según el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

## OTROS DATOS RELEVANTES EN LA ECONOMÍA BOLIVIANA:

### SECTOR EXTERNO:

Después de 11 años consecutivos de haber registrado cifras positivas en la balanza comercial, esta gestión 2015, el país registra saldos negativos. A noviembre de 2015 las exportaciones del país alcanzaron los \$us 8.083 millones, registrando una disminución del 32,5% respecto al dato de noviembre de la gestión anterior. Lo anterior constituye el efecto de la baja del petróleo y las materias primas en el mercado externo.

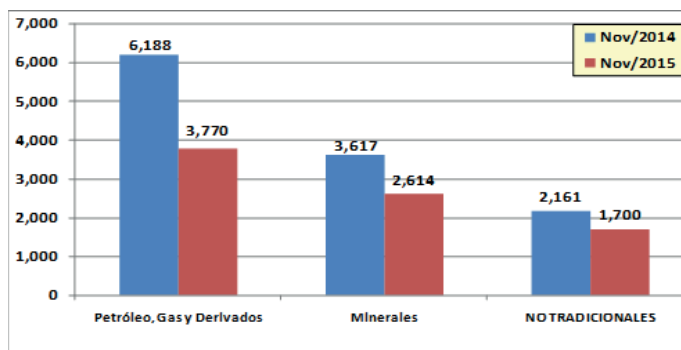
**CUADRO Nº 1**  
**BOLIVIA – COMERCIO EXTERIOR**  
**(EXPRESADO EN MILLONES DE \$US)**

| Descripción       | Nov/2015 | Nov/2015 | Var. %  | Var. Abs. |
|-------------------|----------|----------|---------|-----------|
| Exportaciones     | 11,972   | 8,083    | -32.5%  | -3,889    |
| Importaciones     | 9,610    | 8,693    | -9.5%   | -917      |
| Balanza Comercial | 2,362    | -610     | -125.8% | -2,972    |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, elaboración Propia

En el mismo periodo, las importaciones disminuyeron 9,5%, alcanzando la suma de \$us 8.698 millones. El decremento mucho más acentuado de las exportaciones respecto a las importaciones se traduce en una balanza comercial deficitaria de \$us 610 millones.

**GRÁFICO Nº6**  
**BOLIVIA – EXPORTACIONES POR RUBRO**  
**(EXPRESADO EN MILLONES DE \$US)**



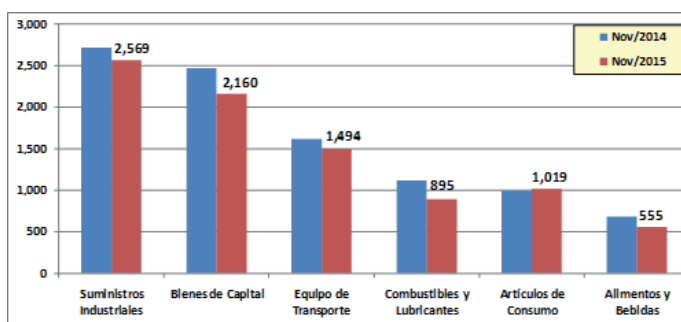
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, elaboración Propia

Al 30 de noviembre de 2015 los principales grupos de productos de exportación registraron las siguientes cifras:

- Petróleo gas y derivados: \$us 3.770 millones, 39,1% de disminución.
- Minerales: \$us 2.614 millones, 27,7% de disminución.
- Productos no tradicionales: \$us 1.700 millones, 21,4% de disminución.

Como se puede apreciar en las cifras, la disminución de los precios del petróleo y las materias primas han tenido un fuerte impacto en las exportaciones del país.

**GRÁFICO Nº7**  
**BOLIVIA – EXPORTACIONES POR RUBRO**  
**(EXPRESADO EN MILLONES DE \$US)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, elaboración Propia

En cuanto a las importaciones, los principales rubros fueron los siguientes:

- Suministros industriales: \$us 2.569 millones, disminución del 5,4%.
- Bienes de Capital: \$us 2.160 millones, disminución del 12,7%.
- Equipo de transporte: \$us 1.494 millones, disminución del 7,6%.

## PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA

Para la gestión 2016, organismos internacionales como el FMI y la CEPAL, proyectan una disminución del crecimiento para la economía boliviana, aunque coinciden en que el crecimiento será superior al promedio de Sudamérica.

Considerando los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2016 podría estar alrededor del 4,0%, aunque la expectativa del gobierno es un poco más optimista, proyectando un crecimiento del 5,01%. Este mayor dinamismo esperado por el gobierno incluye la ejecución de una mayor inversión pública, la continuidad del dinamismo del sistema financiero y un ligero repunte de los precios del petróleo y por lo tanto del gas.

**CUADRO Nº 2  
PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO ECONÓMICO  
DE BOLIVIA EN LA GESTIÓN 2016**

| GOBIERNO | FMI  | Latin Focus | CEPAL |
|----------|------|-------------|-------|
| 5,01%    | 3,5% | 3,9%        | 4,5%  |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, elaboración Propia

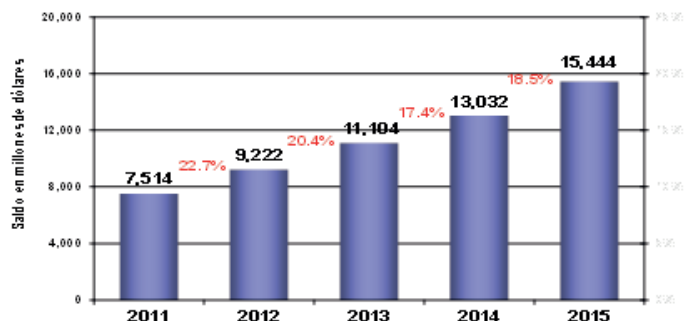
Las proyecciones de la inflación para el 2016, según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, es que estará alrededor del 5,3% (PGE-2016).

Finalmente, el gobierno pronostica un déficit fiscal máximo del 4,5% respecto al PIB en el Presupuesto General del Estado 2016 – PGE 2016 (El 2014, con un déficit fiscal de -3,4% se rompió la racha de resultados fiscales positivos iniciada en 2006).

## SISTEMA BANCARIO<sup>3</sup>

### CARTERA DE CRÉDITOS

**GRÁFICO Nº 8  
CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS**

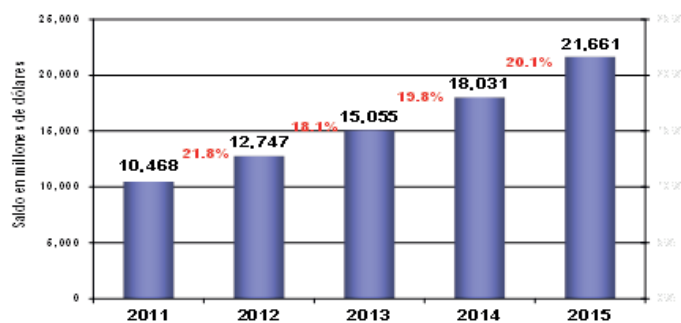


Fuente: ASFI, ASOBAN - elaboración Propia

Al cierre de la gestión 2015, la cartera de créditos del sistema bancario alcanzó los \$us 15.444 millones, lo cual significó un incremento de cartera de \$us 2.412 millones en relación al saldo de cierre de la gestión 2014, y un crecimiento porcentual del 18,5%.

### CAPTACIONES

**GRÁFICO Nº 9  
CAPTACIONES Y SU CRECIMIENTO**



Fuente: ASFI, ASOBAN - elaboración Propia

Al 31 de diciembre de 2015 las captaciones del sistema bancario alcanzaron los \$us 21.661 millones, con un crecimiento de \$us 3.630 millones, lo cual representa un 20,1% de crecimiento en relación al cierre de la gestión 2014. Por tipo de depósito, 42,8% del crecimiento correspondió a depósitos en cajas de ahorro, 35,0% a depósitos a plazo fijo, 15,6% a depósitos en cuentas corrientes y 6,96 a otras obligaciones.

<sup>3</sup> PARA LA ELABORACIÓN DE ESTA SECCIÓN SE HA UTILIZADO INFORMACIÓN DE LA ASFI Y ASOBAN

**CUADRO Nº 3**  
**PRINCIPALES CIFRAS E INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO**

| Descripción                       | 2012         | 2013         | 2014         | 2015         |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Cartera Bruta (MM \$us)           | 9,222        | 11,104       | 13,032       | 15,444       |
| Captaciones (MM \$us)             | 12,747       | 15,055       | 18,031       | 21,661       |
| Liquidez (MM \$us)                | 5,408        | 5,852        | 7,330        | 8,781        |
| Patrimonio Contable (MM \$us)     | 1,292        | 1,447        | 1,699        | 1,887        |
| Resultado del periodo (MM \$us)   | 208.0        | 200.7        | 272.2        | 264.3        |
| Índice de Morosidad               | 1.39%        | 1.45%        | 1.47%        | 1.49%        |
| Rentabilidad sobre Patrimonio     | 19.20%       | 16.10%       | 17.95%       | 14.22%       |
| Coefficiente de Adec. Patrimonial | 12.16%       | 12.21%       | 12.04%       | 11.96%       |
| Solvencia                         | -30.92%      | -30.68%      | -30.87%      | -27.85%      |
| <b>Cartera Reprogramada</b>       | <b>1.36%</b> | <b>1.24%</b> | <b>1.16%</b> | <b>1.33%</b> |

Fuente: ASFI, ASOBAN - elaboración Propia

a

## PRINCIPALES CIFRAS E INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO

La razón de mora del Sistema Bancario se situó en 1,49% de la Cartera bruta total, aunque levemente superior al 1,47% registrado en la gestión anterior, se considera un nivel relativamente bajo que demuestra la buena calidad de cartera que administra el sistema bancario actual en su conjunto.

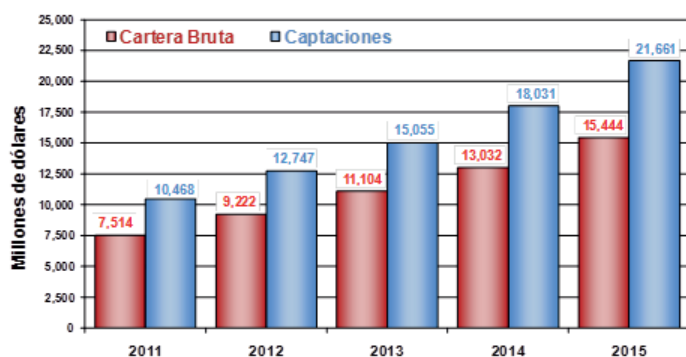
Los niveles de liquidez del sistema bancario durante la gestión 2015, calculados como proporción relativa de los pasivos, registraron un valor promedio mensual de 37,5%, valor ligeramente superior al promedio de liquidez de la gestión 2014. En términos absolutos, los volúmenes de liquidez que mantuvo el sistema bancario en 2015 ascienden a \$us 7.774 millones como promedio mensual.

El indicador de Exposición de Capital (un indicador de solvencia) del sistema bancario registró un valor negativo de -27,85%, indicando que el Patrimonio del sistema está expuesto a un nivel de riesgo bajo.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial registró 11,96% (dato al 30 de noviembre de 2015), casi dos puntos porcentuales por encima del mínimo requerido por la normativa vigente.

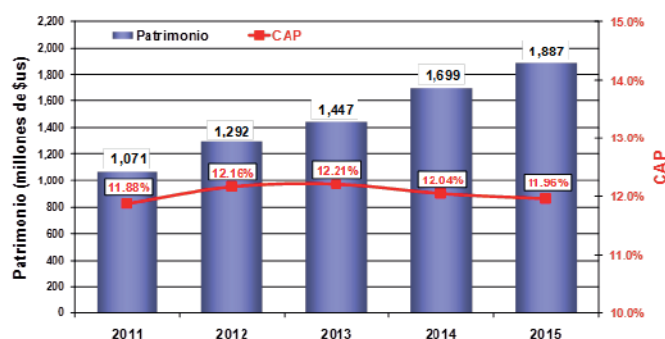
## ALGUNOS GRÁFICOS DEL SISTEMA BANCARIO

**GRÁFICO Nº 10**  
**EVOLUCIÓN DE CARTERA Y CAPTACIONES**



Fuente: ASFI, ASOBAN - elaboración Propia

**GRÁFICO Nº 11**  
**EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO Y CAP**



Fuente: ASFI, ASOBAN - elaboración Propia  
Dato del CAP de 2015 corresponde al 30/11/2015

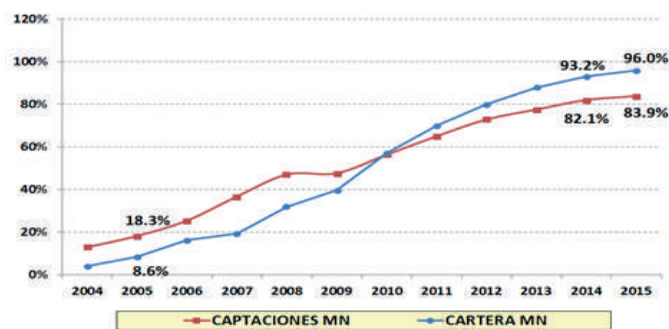
## BOLIVIANIZACIÓN

Durante la última década, se ha podido observar una participación cada vez mayor de los depósitos del público y de la cartera de créditos en moneda nacional y en consecuencia, una disminución en la composición de los depósitos y cartera de créditos en moneda extranjera. Esto se conoce como el proceso de "Bolivianización", proyecto que nace en el Banco Central de Bolivia y que cuenta con el respaldo de la administración estatal actual.

Prueba de esto, es que a finales del 2005, las captaciones del sistema bancario en MN representaban el 18,3% del total de los depósitos (incluyendo 3,3% en UFV), y al cierre de 2015 representan el 83,9% de las captaciones totales.

Por el lado de la Cartera de Créditos, el sistema bancario a finales del 2005, concentraba en moneda nacional el 8,6% de su portafolio (incluyendo 1,1% en UFV), y al cierre de 2015, concentra el 96% de su portafolio de créditos en moneda nacional.

**GRÁFICO Nº 10**  
**EVOLUCIÓN DE LAS CAPTACIONES Y COLOCACIONES EN MN**



Fuente: ASFI, ASOBAN - Elaboración Propia

Este proceso de Bolivianización, ha estado acompañado por una serie de medidas y políticas monetarias, que alientan al crecimiento de las captaciones y cartera en moneda nacional. Las medidas más relevantes que mantienen continuidad en su aplicación desde gestiones pasadas son:

- i) Aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava a operaciones en moneda extranjera.
- ii) Aplicación de un encaje legal adicional significativo a depósitos en moneda extranjera.
- iii) Requerimiento de mayores provisiones para cartera en moneda extranjera.
- iv) Aplicación de un diferencial cambiario alto (10 centavos de boliviano por dólar entre precio de compra y precio de venta).
- v) Aplicación del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (vigente hasta el 06/12/2015).

La aplicación de estas medidas, el buen desempeño fiscal y el elevado nivel de las Reservas Internacionales Netas (RIN) han contribuido al fortalecimiento de la moneda nacional observado en los últimos años.

## BANCO ECONÓMICO

### DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN

La gestión 2015 ha sido un buen año para el Banco, se cerró la gestión con \$us 72,7 millones de patrimonio contable, un nivel de exposición de capital con signo negativo, -36,4% (lo que indica que el patrimonio del banco está con un nivel bajo de riesgo), y un CAP de 12,28%. El nivel de patrimonio, incluye la capitalización de \$us 5,46 millones durante la gestión más el incremento de \$us 1,21 millones en reservas.

El crecimiento conseguido en cartera de créditos durante la gestión 2015 fue de 16,0%, que en términos absolutos representa un crecimiento de \$us 114,3 millones colocados según la siguiente distribución: 35,4% en Banca Mediana (empresas medianas), 33,7% en Banca MYPE (micro y pequeñas empresas), 23,3% en Banca Empresarial (grandes empresas) y 7,0% en Banca Personas (personal dependiente y profesionales independientes en general).

Se concluyó la gestión con \$us 830,9 millones de cartera de créditos y se obtuvo el 5,38% en participación de mercado. El indicador de mora, cerró en 1,44%, lo que muestra la buena calidad de la cartera que administra el Banco.

El crecimiento de las captaciones fue de \$us 71,6 millones, concentrándose más del 90% del crecimiento en depósitos a la vista y cajas de ahorro, acorde con el nuevo plan de fondeo que confiere mayor participación a los depósitos a la vista.

El índice de liquidez ((Disponibilidades + Inv. Temporarias)/Pasivo) promedio de la gestión fue de 29,7%.

El indicador de eficiencia administrativa respecto al margen de negocios cerró la gestión 2015 en 69,4%, registrando un deterioro de 8,3 puntos porcentuales respecto al indicador obtenido en 2014.

Las cifras e indicadores más relevantes del Banco son:

### CARTERA DE CRÉDITOS:

- Cartera de créditos: \$us 830,9 millones.
- Crecimiento de cartera: 16,0%.
- Crecimiento neto de cartera 2015: \$us 114,3 millones.
- Nivel de morosidad: 1,44%.
- Cartera reprogramada: 3,16%.

### CAPTACIONES:

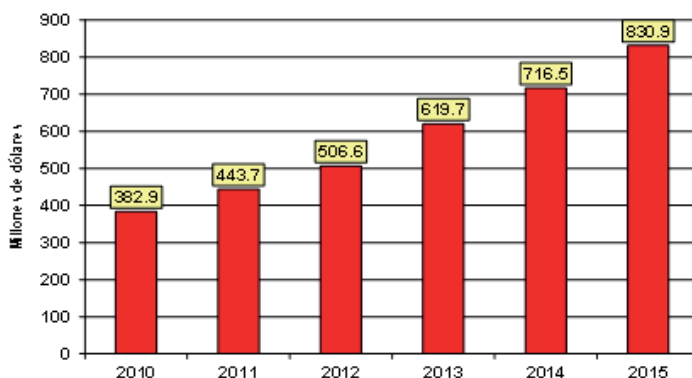
- Captaciones totales: \$us 997,4 millones.
- Crecimiento de captaciones: 7,7%.
- Crecimiento neto de captaciones 2015: \$us 71,6 millones.

### OTROS INDICADORES:

- CAP: 12,28%
- Solvencia: -36,4%
- Activo productivo: 86,5%
- Liquidez sobre total pasivos: 27,9%
- Eficiencia administrativa del margen (financiero + operativo): 69,4%.

### PRINCIPALES GRÁFICOS DEL BANCO

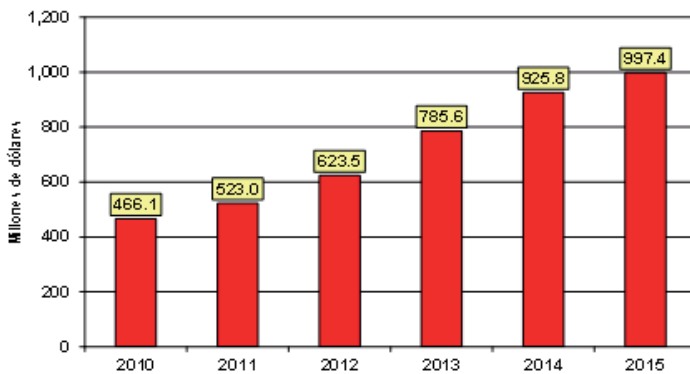
**GRÁFICO Nº 13  
CARTERA DE CRÉDITOS**



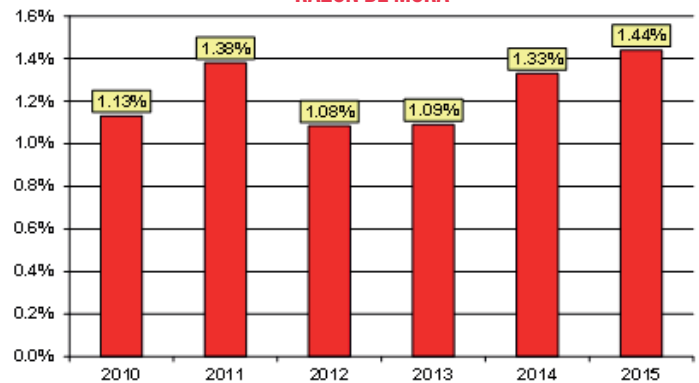
**CUADRO Nº 4**  
**PRINCIPALES CIFRAS E INDICADORES DEL BANCO ECONÓMICO**

|                                    |         |         |         |         |         |         |
|------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Cartera Bruta (En MM\$us)          | 382.9   | 443.7   | 506.6   | 619.7   | 716.5   | 830.9   |
| Captaciones (En MM\$us)            | 466.1   | 523.0   | 623.5   | 785.6   | 925.8   | 997.4   |
| Liquidez (En MM\$us)               | 109.7   | 131.8   | 182.7   | 254.2   | 325.9   | 299.8   |
| Patrimonio Contable (En MM\$us)    | 41.4    | 47.7    | 49.7    | 57.8    | 66.1    | 72.7    |
| Resultado del periodo (En MM\$us)  | 7.55    | 7.81    | 4.34    | 9.06    | 12.12   | 12.04   |
| Indice de Morosidad                | 1.13%   | 1.38%   | 1.08%   | 1.09%   | 1.33%   | 1.44%   |
| ROE (Sobre Patrimonio inicial)     | 22.39%  | 19.83%  | 9.57%   | 18.50%  | 22.33%  | 19.47%  |
| CAP (Coefic. de Adec. Patrimonial) | 11.35%  | 11.69%  | 11.23%  | 11.80%  | 12.45%  | 12.28%  |
| Exposición de Capital              | -31.98% | -27.92% | -33.38% | -36.79% | -37.62% | -36.43% |

**GRÁFICO Nº 14**  
**CAPTACIONES**



**GRÁFICO Nº 15**  
**RAZÓN DE MORA**



## GESTIÓN COMERCIAL

Durante la gestión 2015 el área Comercial a través de sus unidades especializadas en negocios y la unidad de inteligencia de negocios tomó como bases la “cobertura, diversificación, eficiencia y compromiso” en los productos y servicios ofertados con el afán de lograr la mejor experiencia en nuestros clientes y el cumplimiento de metas de cartera regulada.

### CUMPLIMIENTO DE LA META NORMATIVA:

El Banco superó la meta intermedia de colocación de créditos en el sector productivo y de vivienda social, llegando al 46,49% del total de cartera créditos, obteniendo un crecimiento significativo y satisfaciendo la demanda financiera de este sector.

Para cumplir esta meta, de interés para el regulador, las Unidades Banca Empresa y Mediana Empresa fueron especializadas en este sector, además se invirtió en la implementación de una “Unidad especializada en Banca productiva” con tecnología y productos diseñados para el agro y el rubro pecuario.

En préstamos de vivienda de interés social también se cumplió la meta, se cerró la gestión con \$us 53,5 millones colocados en este sector, lo cual representa el 6,44% del universo de préstamos del Banco.

El Banco organizó la “1ra Feria Inmobiliaria de Vivienda Social y del Hogar” con el objetivo de impulsar un escenario óptimo de ofertas de financiamiento de viviendas, terrenos, departamentos y equipamiento para el hogar con condiciones crediticias muy competitivas y beneficios diferenciales del Sistema Financiero.

Este evento fue un éxito, más de 13.000 asistentes se dieron cita en salón Milano del Hotel Bugarvillas en la ciudad Santa Cruz de la Sierra del 31 de julio al 02 de agosto, en la que se ofertó las tasas de interés más bajas de la que establece el decreto supremo y con el beneficio exclusivo de que los gastos de avalúo técnico y gastos notariales sean asumidos por el Banco. Durante el evento, los potenciales compradores tenían acceso a una pre-aprobación inmediata de un crédito de vivienda y de consumo.

### FÁBRICA DE CRÉDITOS:

En la búsqueda de eficiencia y agilidad de los procesos crediticios se implementa la “Fábrica de Créditos”, un modelo de operación basado en el concepto de gestión por procesos, que aprovecha la existencia de economías de escala y ayuda a soportar el modelo de negocio de la Institución.

Esto permite reducir los tiempos de respuesta en el otorgamiento de operaciones, manteniendo un control sobre los procesos.

Además permite contar con los siguientes beneficios:

- Seguimiento eficiente de las operaciones.
- Estandarización de procesos y formularios.
- Control de tiempos de respuesta (SLA).
- Control por oposición.
- Reducción de costos operacionales por disminución de reprocesos.
- Especialización funciones (liberación de carga operativa).
- Ejecución de procesos centralizados.
- Disminución de riesgo operativo.
- Manejo de documentos digitales y control del archivo físico.

## TARJETAS:

En septiembre de 2015 se lanzó la tarjeta de créditos “Titanium Blue” de la línea Visa Infinite, que constituye una de las tarjetas de mayor gama que cuenta con cuatro seguros adicionales de la que ofrece la tarjeta Titanium.

Con este producto apostamos llegar a un nuevo segmento de clientes, brindándoles reconocimiento y prestigio a nivel mundial, junto con los mejores beneficios, seguros y servicios disponibles en la industria de medios de pagos.

Se inauguró una amplia y cómoda Sala VIP TITANIUM en el aeropuerto Viru Viru de Santa Cruz de la Sierra, otro beneficio exclusivo disponible para los tarjetahabientes Titanium y Empresarial donde podrán esperar su vuelo con la mayor comodidad y disfrutar de servicios excepcionales.

Durante la gestión se impulsó el uso de nuestras Tarjetas de Débito y Crédito a través de promociones empresariales, entre las cuales tenemos:

- 2x1 Casa del Camba Express.
- 2x1 Multicine.
- 10% de descuento en las Tiendas Totto.

Con todos los beneficios implementados por el Banco y por los convenios firmados a finales de gestión con las empresas KFC, Cine Center, Starbucks, se tienen grandes expectativas que apuntan a un crecimiento de mayor velocidad que el obtenido en la pasada gestión.

## SEGUROS MASIVOS:

Los seguros masivos se están abriendo campo para proyectarse como un servicio diferencial e innovador en la atención de nuestros clientes, situación que ha logrado notoriedad por la excelente aceptación de los productos ofertados.

Luego de un exitoso Plan Piloto llevado a cabo en la regional Santa Cruz, el Banco lanzó en Marzo del 2015 una serie de campañas trimestrales de venta de seguros masivos a nivel nacional en los ramos de Vida y Accidentes Personales, logrando no solo superar las metas establecidas de colocación de estos productos en un promedio del 30% acumulado, sino también agregando valor al posicionamiento del Banco como Banco Múltiple.

## SEGUROS COLECTIVOS:

El Banco avanzó bastante en el mejoramiento de condiciones en favor de nuestros clientes logrando ampliar las facilidades de ingreso y protección que brindan estos seguros, en un marco de adecuación a las modificaciones que se esperan para este tipo de seguros.

## TIGO MONEY:

La alianza comercial con Tigo Money, permite a la institución llegar a nuevos usuarios que se traducen en clientes potenciales y extender los canales de servicios de nuestros instrumentos electrónicos de pago a través de la corresponsalía del servicio de Billetera Móvil o Billetera Electrónica.

Mediante este servicio el usuario convierte el dinero efectivo en dinero electrónico que se almacena en una billetera móvil en su celular - abono y además convertir el dinero electrónico almacenado en la billetera móvil en dinero físico - retiro.

## UNIDAD DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO:

A efectos de responder a los nuevos retos de la Banca Moderna, el Banco ha apostado en un nuevo modelo de negocio que sitúa al cliente y no al producto en el centro de la Institución, para asegurar este camino y encarar los desafíos de negocio en un entorno competitivo ha incorporado al área de Marketing la Unidad de “Productos, Segmentos y Canales”.

Esta unidad de Inteligencia de Negocios (Business Intelligence) tiene cinco piezas fundamentales que apoyan el nuevo modelo de negocio:

- Crear modelos con enfoque en el valor de los clientes.
- Diseñar estrategias de CRM eficientes.
- Obtener información relevante.
- Relacionamiento con clientes a través de una arquitectura multicanal.
- Alineamiento del negocio alrededor del cliente.

## GESTIÓN DE RIESGOS

En esta gestión 2015 las actividades en cuanto a gestión de riesgos estuvieron enfocadas en mejorar las tecnologías, los procesos y las normativas internas precautelando los activos, pasivos y patrimonio de la Institución.

### RIESGO DE CRÉDITO:

Con relación al Riesgo de crédito, mensualmente se ha efectuado el monitoreo al cumplimiento de los límites internos y normativos relacionados a la concentración de la cartera de créditos. Asimismo, de acuerdo al Decreto Supremo N° 1842, de manera mensual se ha efectuado seguimiento a los niveles de cartera productiva en función a la Meta intermedia anual, correspondiente a la gestión 2015, para determinar el grado de cumplimiento que tiene el Banco.

En Febrero de 2015 se elaboró el “Stress Testing” de Riesgo de Crédito, con el cual se analizó el comportamiento del índice de provisiones sobre cartera bruta en función a variables macroeconómicas.

Se participó en la revisión de los manuales de políticas y procedimientos de la “Fábrica de Créditos”, coadyuvando en el proceso de implementación de este nuevo modelo de negocio.

### RIESGO DE LIQUIDEZ:

En la gestión 2015, se efectuó una prueba al Plan de Contingencia de Liquidez y tipo de cambio, con la cual se identificaron los factores de riesgo y se establecieron las medidas preventivas para mitigar los posibles riesgos. En base a la prueba realizada se efectuaron ajustes al Plan de Contingencia de Liquidez.

En lo que respecta a la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, se ha monitoreado de forma permanente las exposiciones en moneda extranjera de nuestra Institución, realizando un análisis de la posición cambiaria del Sistema Bancario Nacional.

Se han efectuado validaciones al Programa de Límites Internos de Liquidez, Programa de Ratio de exposición al Riesgo de Tipo de Cambio, Calce de Plazos y Flujo de Caja Proyectado, para verificar la correcta exposición que mantiene el Banco con relación al manejo de la liquidez.

Finalmente, se modificaron los límites internos de los 50 mayores depositantes, clientes institucionales, y se ha actualizado la metodología para la determinación, control y monitoreo de riesgo de liquidez, para adecuarlos al perfil de riesgo del Banco.

### RIESGO OPERATIVO:

En la gestión 2015, se actualizó la Norma de Eventos de Riesgos Operativos, considerando la inclusión de los Lineamiento Internos para la Clasificación de los eventos de riesgo operativos, habiendo mejorado el proceso de clasificación de los eventos por incidentes de seguridad de la información, mismos que generarán una mejor gestión de estos. Asimismo, en el Manual de Políticas

y Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos se incluyó la metodología para la gestión de riesgo operativo por procesos fortaleciendo acciones preventivas para mitigar y controlar el riesgo operativo, se actualizaron los procesos asociados a las líneas de negocio y se actualizaron los controles y restricciones gestionados en la identificación de riesgos operativos.

Se efectuó una capacitación al personal del Banco sobre Gestión Integral de Riesgos que contemplaba temas relacionados al Riesgo Operativo, por otra parte se capacitó a los nuevos auxiliares de caja en la plaza de Santa Cruz sobre temas de Prevención de Fraude Interno.

Respecto a los Eventos de Riesgo Operativo, se presentó el Mapa de Riesgos correspondiente a la Gestión 2014, sobre el cual se realizó un análisis y se estableció un plan de acción al cual se realiza un seguimiento de cumplimiento.

Se realizó la actualización del Plan de Continuidad del Negocio del Banco, y en el segundo semestre de la gestión, se efectuó una prueba a la efectividad de dicho Plan, habiéndose determinado oportunidades de mejora que permitirán estar mejor preparados ante situaciones de contingencia.

Se actualizó la metodología para la determinación del perfil de riesgos, detallando criterios de evaluación para cada tipo de riesgo, mismos que consideran aspectos cualitativos y cuantitativos para los riesgos que correspondan, cumpliendo de esta manera el proceso de adecuación de acuerdo a la complejidad de las operaciones del Banco.

### UNIDAD DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA (USECC):

Lo más destacable del área es haber alcanzado una eficiente planificación y organización de las tareas que se desempeñan, aspecto que ha permitido cumplir con el 100% de las evaluaciones y seguimientos definidos para la presente gestión, trabajo con el cual se garantiza la correcta exposición del nivel de riesgos de la cartera crediticia, expresada mediante las calificaciones asignadas.

Por otra parte, también se han cumplido satisfactoriamente las demás tareas planificadas como ser: 1) Elaboración de Informes Trimestrales de Cartera y Provisiones, 2) Informe de Cartera en ejecución, 3) Informe de Cumplimiento de Normas y Procedimientos Cartera automática, 4) Informe 50 mayores clientes, así como el control de provisiones y calificaciones pre cierres y cierres que se efectúan de manera mensual.

### UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE AUTONOMÍAS (UCSA):

La UCSA en la gestión 2015 centró su trabajo en la revisión expost de la cartera otorgada bajo autonomía de las agencias y bancas, las mismas que no son revisadas por la unidad de Gestión Crediticia. En este sentido, se ha cumplido con la meta establecida en la revisión de la cartera Mi Socio MyPE y la cartera otorgada baja la Banca de Personas, según muestras obtenidas estadísticamente.

Asimismo, se realizaron visitas a clientes de la banca de Mi Socio MyPE llegando a alcanzar la visita de un cliente por asesor durante toda la gestión.

Finalmente, se efectuó la retroalimentación mediante una capacitación a nivel nacional sobre las principales observaciones de riesgo adicional, de forma de coadyuvar en la mejora continua en el proceso de otorgamiento de créditos.

## GESTIÓN DE SOPORTE

### UNIDAD DE FINANZAS, TESORERÍA Y MESA DE DINERO:

La gestión 2015 planteó el gran desafío de sustentar el crecimiento de la cartera crediticia en un entorno de reducción de las tasas activas producto de la normativa de cartera regulada. Esto implicaba el respaldo patrimonial suficiente para afrontar dicho crecimiento además del fondeo de recursos necesarios en un marco de optimizar el spread financiero.

En este contexto, el área de Finanzas encabezó el proceso de emisión de deuda subordinada que permitió incrementar el Patrimonio Neto de la entidad, con lo cual se garantizó el crecimiento de la cartera crediticia acorde a las expectativas presupuestarias. Se colocó en el mercado de capitales la suma de \$us 5,6 millones, a una tasa de colocación históricamente baja y diversificada entre una serie de distintos inversores institucionales, objetivo que se logró como consecuencia de una agresiva estrategia de colocación y mercadeo de la emisión. Asimismo se ha iniciado los trámites ante el organismo regulador a fin de obtener la aprobación de un nuevo programa de fortalecimiento patrimonial para las gestiones 2016 y 2018 de manera de asegurar nuevamente el crecimiento y desarrollo de las actividades de la entidad.

Asimismo se planteó para la gestión 2015 un nuevo plan de fondeo, con el fin de obtener los recursos necesarios optimizando los indicadores de liquidez y el mix de captaciones entre los distintos productos, acorde al modelo de negocios de la entidad. De esta manera se ha mejorado sustancialmente la estructura a plazos de la entidad y se ha optimizado el costo financiero con una mayor participación de los depósitos a la vista como fuente de fondeo.

Durante la presente gestión se renegotió con el BID las condiciones del programa Trade Finance Facilitation Program (TFFP) que se había iniciado el 2014, incrementando el monto de la línea de \$us 4,0 millones a \$us 7,0 millones con lo cual el banco podrá fortalecer más sus operaciones de comercio exterior. En esta línea, destaca la gestión de la Mesa de Dinero, cuyo objetivo era defender los ingresos operativos provenientes del intercambio de fondos con el exterior y de la compraventa de divisas. Mediante un proceso de mercadeo continuo y agresivo, se ha incrementado tanto los volúmenes transados así como la cantidad de clientes atendidos por esta unidad, en un marco de excelencia y calidad en el servicio brindado.

En la gestión interna, se ha reestructurado el área de Contabilidad

y de Tributos, tanto cualitativa como cuantitativamente, de manera de reducir las contingencias tributarias para la entidad y brindar el asesoramiento necesario a todas las áreas del banco en sus procesos operativos y desarrollo de productos teniendo siempre en cuenta el cumplimiento tributario y normativo requerido.

### OPERACIONES:

Se implementó el sistema de canje y fraccionamiento de moneda, se pasó de un registro manual en Excel a un registro automatizado en el SFI, permitiendo la consolidación de información e identificación de clientes/usuarios que requieren constantemente el servicio.

Se realizaron pruebas al Plan de Continuidad del Negocio, que permite la continuidad en la atención de clientes, en casos de desastre u otro incidente disruptivo.

Se implementó la nueva versión del registro biométrico "Autentid", esta nueva versión tiene nuevas funcionalidades para transacciones en caja y para el mantenimiento de la información.

Este año se ha puesto en marcha la Fábrica de Créditos, la misma que entre sus procesos llega a incorporar y distribuir las funciones que desempeñaba el área de Administración de Créditos. Esta implementación tiene como objetivo darle más eficiencia al flujo de las operaciones crediticias para sus procesos de revisión, análisis, instrumentación y desembolso de nuestras operaciones.

### TECNOLOGÍA Y PROCESOS:

#### NUEVA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Durante el segundo semestre de la gestión 2015 se procedió con la renovación tecnológica de los equipos de misión crítica del banco, reemplazándolos por equipos de última generación, los nuevos equipos servidores, storage y de Backup tienen mayor desempeño y velocidad, cumpliendo los principios de una infraestructura de alta disponibilidad y redundancia. La renovación obedece a una creciente necesidad del Banco y de nuestros clientes de contar con servicios más rápidos que mejoren su experiencia de usuario, con el crecimiento de la infraestructura informática también se encaró la construcción de un nuevo CPD (Centro de Procesamiento de Datos) bajo estándares internacionales donde la nueva infraestructura reside.

### PROYECTO DATA WAREHOUSE

El proyecto Data Warehouse nació con la necesidad del banco de contar con una única fuente de información que apoye a las diferentes áreas en la toma de decisiones, se implantó una de las mejores soluciones del mercado para este objetivo, denominada "IBM Cognos", la nueva herramienta fue implementada en el segundo semestre de la gestión 2015, y ahora está al servicio del Banco.

## PROYECTO FÁBRICA DE CRÉDITOS

Un componente importante de este proyecto fue el desarrollo de una aplicación a medida por el equipo de Tecnología del Banco para soportar el nuevo proceso crediticio, la aplicación se denomina BECOWFLOW y fue puesto en funcionamiento en el segundo semestre de la gestión 2015.

## NUEVO MOTOR DE BASE DE DATOS CORE “IBM INFORMIX ENTERPRISE EDITION”

El incremento importante en el volumen de transacciones diarias del Banco, ha creado la necesidad de hacer una mejora de alto impacto en el motor de base de datos del CORE SFI que está bajo la solución IBM Informix. Se realizó la adquisición e implementación de una nueva versión de motor de base de datos más robusta denominada “IBM Informix Enterprise Edition”, el cual permite a las aplicaciones que nuestros clientes utilizan tener mayor agilidad en las transacciones, aprovechar de mejor forma los recursos computacionales del CORE.

## NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL GERENCIA NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y PROCESOS

Con el objetivo de fortalecer la Gerencia Nacional de Tecnología y Procesos se inició la reingeniería del área creando una nueva estructura organizacional basada en un enfoque de área de servicio y atención al cliente interno y externo tomando como pilares fundamentales estándares mundiales de buenas prácticas como ITIL y COBIT para la implementación del Gobierno TI, la nueva estructura entrará en vigencia en la Gestión 2016.

## UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO:

### AUDITORÍA EXTERNA A CARGO DE KROLL

En febrero 2015, se llevó a cabo la auditoría especializada a la gestión de Cumplimiento y Prevención de Lavado de Dinero a cargo de la empresa KROLL.

Producto de la revisión del Programa de Cumplimiento en Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI, FT y/o DP), Kroll concluye que el Banco:

- Se esfuerza en promover una cultura de estricto cumplimiento para el acatamiento de los procedimientos normativos establecidos para combatir la LGI, FT y/o DP.
- Dispone de controles, políticas y procedimientos adecuados que le permiten ser cabal soporte en los esfuerzos de prevención y control.
- Kroll considera que la estructura corporativa y cultura de cumplimiento del Banco son adecuadas para implementar un sólido programa de Prevención de LGI, FT y/o DP.
- De acuerdo a la evaluación de Kroll, el Banco cumple

con mejores prácticas de estándares internacionales, específicamente las Recomendaciones del GAFI.

## REGISTRO KYC Y SISTEMA SANCTIONS SCREAMING

En mayo de 2015, se fortalece el Sistema de Prevención de LGI, FT y/o DP con la adquisición de dos nuevas herramientas de Swift:

- Registro KYC, herramienta que permitirá a la entidad intercambiar información de manera segura y de acuerdo a estándares internacionales, en cumplimiento a la Política “Conozca a su Corresponsal”.
- Sistema Sanctions Screaming, herramienta que permitirá a la entidad controlar los giros internacionales (recibidos/enviados) a través de una verificación contra listas de sancionados.

## PRIMER ENVÍO DE INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA LEY FATCA

En el mes de agosto de 2015, se realizó el envío del Primer Reporte a la Oficina de Impuestos de Estados Unidos (IRS) en cumplimiento al acuerdo de adhesión del Banco a la Ley FATCA. En esta ocasión se reportó las operaciones de la gestión 2014.

## IMPLEMENTACIÓN DEL FORMULARIO ELECTRÓNICO DE APLICACIÓN DE DEBIDA DILIGENCIA DE LA POLÍTICA CONOZCA A SU FUNCIONARIO

En coordinación con la Unidad de Recursos Humanos, durante el mes de agosto de 2015 se puso en producción el formulario electrónico de Debita Diligencia de la Política “Conozca a su Funcionario”, con esta herramienta se facilitará la actualización de la información y documentación de los colaboradores del Banco.

## VISITA Y CAPACITACIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS (UIF)

En el marco del Nuevo Sistema Modular, la UIF realizó un evento de capacitación dirigido a los Directores y personal de nuestra entidad. El evento fue llevado a cabo en fecha 22 de septiembre del 2015, en el Hotel Canciller de la ciudad de Santa Cruz, el mismo contó con la presencia de profesionales especializados de la U.I.F como expositores, quienes impartieron los contenidos de la temática, apoyados en material didáctico y audiovisual, que permitió que el evento se desarrolle en forma dinámica y participativa.

Asimismo, la U.I.F. efectuó la presentación de los lineamientos del nuevo Sistema Modular de Capacitación, los cuales incluirán diferentes temáticas con la finalidad de apoyar en la prevención de LGI/FT y/o DP.

La U.I.F destacó la labor del Banco en tema de prevención, con la implementación como política institucional “cero tolerancia” a la Legitimación de Ganancias Ilícitas y el Financiamiento al Terrorismo.

## IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DEBIDA DILIGENCIA EN LA OTORGACIÓN DE CRÉDITO Y CONTINGENTE

En fecha 29 de octubre de 2015 el Directorio aprobó la Política de “Debida Diligencia en la otorgación de Crédito y Contingente” como parte del Manual de Políticas y Procedimientos de Aceptación de Clientes. Esta política tiene como objetivo actuar de manera oportuna en la identificación de señales de alerta relacionadas a la Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo.

## RETOS PARA LA GESTIÓN 2016

Para la gestión 2016, la Unidad de Prevención y Cumplimiento está encarando la certificación del Modelo de Prevención de LGI, FT y/o DP del Banco, enfocado en el lineamiento estratégico de Gestión de Riesgos. Se trata de un proyecto de largo alcance, que requerirá del trabajo en equipo y capacitación del personal de la Unidad.

## AUDITORÍA INTERNA:

Se mantuvo el objetivo de “auditoría en base a riesgos”, aplicando la nueva metodología de revisión y exponiendo los resultados clasificados por su impacto a los resultados y objetivos estratégicos del banco.

Se fortalece la unidad de Auditoría Interna con un enfoque hacia la especialización, con la contratación de un segundo auditor de sistemas, donde el objetivo es agregar valor en las revisiones que son realizadas en forma adicional a las normativas ASFI. Este aspecto complementa la visión del Comité de Auditoría del enfoque por especialización.

Se ha profundizado la utilización de la herramienta del SharePoint para procesos internos de la Unidad, con lo cual se ayuda en tiempos administrativos utilizados por cada auditor.

Apoyando los objetivos estratégicos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), la unidad ha dejado de circularizar totalmente informes impresos, manteniendo a partir de esta gestión archivos digitales.

## GESTIÓN HUMANA

Durante esta gestión como equipo de Recursos Humanos a nivel nacional hemos trabajado intensamente para lograr nuestra misión de “Atraer, captar, prestar servicios y mantener colaboradores idóneos, promoviendo su desarrollo y

capacitación, compromiso, eficiencia y bienestar dentro del Banco”, esto a través de la ejecución de nuestros diferentes procesos, planes, programas y actividades, enfocados en los lineamientos estratégicos del Banco de mayor eficiencia y productividad, desarrollo productivo y social, responsabilidad social empresarial y gestión de riesgos:

## SELECCIÓN DE PERSONAL

A diciembre de 2015, alcanzamos 1.431 funcionarios a nivel nacional.

Durante esta gestión la Unidad de Recursos Humanos ejecutó sus nuevas estrategias para la captación de nuevos talentos:

- Captaciones individuales a través de su Portal “Trabaja con Nosotros” en la página [www.baneco.com.bo](http://www.baneco.com.bo).
- Desarrollo de talentos externos, principalmente mediante dos programas importantes:
- FAMI Formación de Asesores de Microfinanzas, con el apoyo del PAE (Programa de Apoyo al Empleo) del Ministerio del Trabajo y la Subgerencia Nal. de Micro y Pequeña Empresa que permitió la selección y preparación de 80 jóvenes y la contratación de 56% de los participantes como nuevos funcionarios tanto en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.
- AEX Analistas Experto sin Experiencia con el Apoyo del Área de Gestión Crediticia. El principal objetivo es de formar a jóvenes profesionales que presenten altos estándares académicos en las áreas de ciencias económicas y financieras para ser capacitados y desempeñarse como funcionarios bancarios con altos valores éticos, morales bajo los principios de honestidad y responsabilidad caracterizados por la industria financiera.

La utilización de portales de empleo y red de contactos a nivel local y nacional para captar personal con las competencias y experiencias requeridas.

Durante el último trimestre se avanzó en el estudio y relevamiento de perfiles de cargos por competencias para las diferentes posiciones del Banco, con esta información se efectuará la valoración de cargos y actualización de escalas salariales.



## INDUCCIÓN DEL PERSONAL

Apoyamos la incorporación y crecimiento de nuestra gente.



Durante la gestión 2015 realizamos a nivel nacional el seguimiento y acompañamiento a más de 720 Inducciones Genéricas y Específicas, sean bajo la modalidad individual o grupal para nuestros nuevos colegas y personal que rotaron o ascendieron a nuevas posiciones internas, destacándose los programas de inducción de personal de



Auxiliar de Caja, inducción de Asesores de Negocios e inducciones a Fabrica de Créditos, donde los colaboradores se prepararon para alcanzar el éxito en sus nuevas funciones.

## DESARROLLO Y PLAN DE CARRERA

Cabe destacar que durante esta gestión bastantes colaboradores rotaron y ascendieron a nuevas posiciones en la organización, más de 350 a nivel nacional, logrando así un desarrollo de carrera dentro de nuestra organización, que brinda múltiples oportunidades a quienes demuestran un buen desempeño y las competencias necesarias.

## CAPACITACIÓN

Durante el 2015 nuestros Centros de Capacitación (CDT) en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz desarrollaron intensamente actividades, acompañando a nuestra gente desde su incorporación, desarrollo con Capacitación y Certificación en sus cargos.

Se han considerado más de 280 temas de capacitaciones, que

generaron 577 actividades a nivel nacional, con más de 10.918 participaciones de nuestros funcionarios (80% más que en el 2014).

Durante esta gestión el Banco invirtió en su capital humano y en sus tres Centros de Desarrollo de Talentos (en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba), esto mediante infraestructura y equipamientos adecuados para capacitaciones, inducciones, reuniones de



## Superación continua...

trabajo, entrevistas laborales, y actividades con funcionarios, postulantes o clientes respectivamente con la ampliación del CDT en Santa Cruz en su segundo piso adicionando 4 aulas de capacitación y una segunda plataforma tecnológica.

El personal del Banco de todos los niveles, participó de capacitaciones internas, externas, individuales y grupales, destacándose los siguientes:

Programas de Desarrollo de Talentos Externos:

- FAMI Formación de Oficiales de Microfinanzas,
- AEX Asesores y Analista con experiencia,

Programas de Certificación Nacional para los siguientes cargos:

- Auxiliares de Caja,
- Asesores de Negocios MyPE,
- Jefes de Agencia,
- Oficiales de Plataforma de Servicios,
- Administradores de Cartera,
- Oficiales de VBO.

Programa de Formador de Formadores, a través del cual se está preparando un plantel de funcionarios para ser los futuros capacitadores y tutores internos.

Diversas capacitaciones en actualización de normativas, procedimientos y sistemas, lanzamiento de campañas comerciales como Seguros, Talleres de Ética, Conducta y Valores, Campañas de

reciclaje - Responsabilidad Social Empresarial, Taller de Atención a Adultos Mayores entre otras más que se han realizado a nivel nacional.

En el marco del Programa de Desarrollo de Habilidades de Dirección, se ha definido con el nivel Gerencial la Marca de Liderazgo del BEC con la cual se ejecutará en próxima gestión, el Programa DHD dirigido a todos los Mandos Medios del Banco con el objetivo de estandarizar y potenciar el liderazgo.

## PLAN “BIENESTAR”

Con el Plan “Bienestar” se consolidó diversas iniciativas de beneficios para los funcionarios y sus familias, que permiten al Banco promover mejoras en la calidad de vida, mejoras en los ambientes de Trabajo, en el desarrollo de competencias y reconocimiento al buen desempeño del personal.

A continuación se citan los principales beneficios y programas a los que se está dando continuidad:

## CAMPAÑA “YO ME PONGO LA CAMISETA”

Durante el 2015 el Banco promovió esta campaña y su concurso interno para promover la difusión de nuestros Valores y Principios establecidos en el Código de Ética y Código de Conducta, generando el espíritu de pertenencia, promoviendo la responsabilidad social empresarial, cuidado del medio ambiente, la atención al Cliente Externo e Interno con calidad y calidez y generando un muy buen clima laboral a nivel nacional.

## CONFERENCIA DE CALIDAD DE VIDA

También se promovió la calidad de vida y salud ocupacional de nuestros colaboradores, la Unidad de Recursos Humanos en forma conjunta con la Caja de Salud de la Banca Privada dio continuidad a programas y conferencias internas, con participación masiva del personal:

- Con el Programa “Tu salud es importante – Salud Oral” con campañas de salud dental.
- Las mujeres del Banco participaron de encuentros para promover la concientización y prevención del cáncer de mama y cáncer intrauterino.
- Los varones del Banco participaron del Programa de Prevención de Cáncer de Próstata.
- Seguimiento al nivel de asistencia a consultas de la CSBP
- Los funcionarios participaron de Talleres para manejar el Stress Laboral

## PROGRAMA “SALUD PARA TUS OJOS”

El Banco apoyo a los funcionarios para la compra de lentes, para

aquellos colegas que necesiten usarlos o cambiarlos, previa prescripción médica y con proveedores privados y la CSBP.

## HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



Durante el 2015 los trabajadores eligieron a los integrantes de los Comités Mixtos SYSOS, quienes durante la gestión han estado apoyando activamente y promoviendo la Seguridad y Salud ocupacional a nivel nacional.

## PROGRAMAS DE “PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA E INTRAUTERINO” Y CÁNCER DE PRÓSTATA

Durante cada gestión promovimos este programa de salud preventiva, que otorga un día libre para que las funcionarias se realicen sus exámenes de prevención de cáncer de mama e Intrauterino.

Así mismo se facilitó al personal masculino las consultas y exámenes médicos para prevención de cáncer de próstata.

## PLAN DE SEGURO PRIVADO DE SALUD

Durante esta gestión se ha consolidado un grupo de funcionarios que han tenido la oportunidad de contratar pólizas de seguro de Salud en condiciones muy favorables tanto para ellos como para sus dependientes directos.

## PLAN PRIVADO DE SEGURO AUTOMOTOR

Durante esta gestión se ha consolidado un grupo de funcionarios que han tenido la oportunidad de contratar pólizas de seguro Automotor en condiciones muy favorables.

## UNIFORMES A TODO EL PERSONAL

Cada año el personal del Banco se beneficia con la dotación de uniformes y material de escritorio corporativo.

## PROGRAMA “MERITO ESCOLAR”

Premiamos el esfuerzo de los hijos e hijas de nuestros colaboradores, todos los niños y niñas, estudiantes de primaria, hijos de los funcionarios del BEC, que se destaquen como los mejores alumnos de su curso reciben cada gestión un premio como reconocimiento al Mérito Escolar.

## PROGRAMA INGRESANDO AL COLEGIO

Con este beneficio de adelanto de sueldo, cada año el Banco apoya para la compra de los útiles y el uniforme escolar para los hijos de los funcionarios.

## PROGRAMAS DE BENEFICIOS CON “TARJETA DE CRÉDITO”

Hasta la fecha son varios funcionarios que a nivel nacional han accedido a este beneficio y la oportunidad para obtener financiamiento con la mejor tarjeta de crédito visa internacional y a tasas de interés preferencial y condiciones favorables y bajo procedimientos establecidos.

## PROGRAMAS DE BENEFICIOS CON TARJETAS “PREPAGO” PARA EL PERSONAL

Durante la Gestión los funcionarios han podido utilizar su tarjeta Prepago, para realizar compras a nivel nacional e internacional y por Internet.

A fin de año para incentivar la utilización de la Tarjeta Prepago “Compra Mundo” nuevamente el Banco obsequia una tarjeta a todo su personal con el importe equivalente que en anteriores gestiones se entregó en vales de consumo.

## GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

Durante el 1er bimestre del 2015 el personal completo su



participación en la evaluación de desempeño del personal, esta vez con la etapa de retroalimentación de resultados. Un buen desempeño estará siempre reflejado en un mejor servicio, un mayor rendimiento y productividad del personal.

## CLIMA LABORAL

En Mayo 2015 el Banco comenzó con el Estudio de Clima Organizacional, se contrató a la empresa Human Value para realizar dicha tarea, alcanzándose resultados favorables en cuanto a las dimensiones y atributos Compromiso, comunicación, cooperación y confianza de nuestros colaboradores, dentro de los parámetros estándar de bienestar y Satisfacción. Según la percepción de los empleados, el Banco Económico tiene un ambiente de trabajo en donde se realiza gestión del clima organizacional.

Esta información será utilizada para formular los planes de acción 2015 y los nuevos programas del Plan Bienestar 2016.

## COMUNICACIÓN INTERNA

Durante esta Gestión se publicó la nueva edición de nuestra Revista Ecos en formato impreso y electrónico, con interesantes notas, artículos de las diferentes actividades desarrolladas a nivel nacional.

En el portal de RRHH en la Intranet se incorporó información importante y difusión permanente de los programas de beneficios, información de seguridad social y capacitaciones.

Mediante el WebSFI, actualizamos el formulario de Debida Diligencia, permitiendo que los colaboradores registren su información más actualizada. Esto acompañado de campañas de actualización de datos de formación, levantamiento y actualización de información de familiares de los colaboradores y datos sobre inclusión de personal con capacidades especiales y control del vínculo de parentesco.

Así como, se han creado los sitios de colaboración para los Comités Mixtos de Seguridad e Higiene Ocupacional. Se ha realizado la difusión individualizada de mensajes e información sobre las diferentes actividades y procesos (boletines informativos, reuniones, banner) vía correo electrónico para cada campaña y programas relacionados con el primer pilar “Mejoras en la calidad de Vida” del Plan “Bienestar”.

## RSE INTERNA



El Banco Económico trabaja con responsabilidad social, dentro de un marco de valores y ética en su entorno, beneficiando no sólo a la entidad sino a todos aquellos con quienes interactúa: nuestro personal, clientes y comunidad.

Durante esta gestión se ha planificado dos programas de formación para jóvenes profesionales que buscan su 1er empleo:

- Programa FAMI Formación de Asesores de Micro finanzas,
- Programa AEX Asesores Expertos.

En abril comenzó el programa FAMI a nivel Nacional, promovido por la Subgerencia Nal. de Pequeña Empresa capacitando aproximadamente a 80 personas, de los cuales se contrataron un 56%.

También en abril inicio el programa de Asesores Expertos AEX, promovido por la Gerencia Nal. de Gestión Crediticia, con la contratación de 11 personas.

Se han realizado en Santa Cruz, jornadas de conocimiento y concientización de la importancia del reciclaje de papel y botellas con una campaña ambiental interesante y de apoyo a Instituciones de niños con cáncer y centro de parálisis cerebral infantil.

## PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE EL BANCO

### PRODUCTOS CREDITICIOS

El Banco Económico ofrece una variedad bastante amplia de productos crediticios buscando satisfacer las también amplias y variadas necesidades de sus clientes. Cada producto ofrece una combinación específica de condiciones y términos contractuales en lo referente a: plazos, tasas, garantías, planes de pago, requisitos, compromiso de uso, agilidad de tramitación y otros.

A continuación se describen los principales productos crediticios que ofrece el Banco actualmente a través de sus diferentes "Bancas".

### BANCA MYPE

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de micro y pequeños empresarios a través de préstamos simples y rápidos.

- **Mi Socio Zas Zas:** Financiamiento rápido y oportuno para capital de inversión, capital de operación y consumo.
- **Mi Socio Estacional:** Producto destinado a aprovechar épocas de alta demanda comercial, otorgando planes de pago acorde a las características del negocio en financiamiento de capital de operación.
- **Mi Socio Oportuno:** Producto crediticio de mediano plazo

destinado a aprovechar oportunidades comerciales, diseñado para facilitar a nuestros clientes el capital operativo para lote de mercadería, insumos y materia prima.

- **Vuelve con Mi Socio:** Crédito directo dirigido a recuperar a los buenos clientes del Banco, ofrece condiciones y beneficios especiales a ex clientes del Banco que deseen restablecer su relación con el Banco.
- **Mi Socio Consolidación Plus:** Producto destinado a clientes con endeudamiento en el Banco y/o en el Sistema Financiero Nacional, en una o varias instituciones, los cuales deseen consolidar/unificar sus pagos y que adicionalmente requieran de un incremento de endeudamiento para múltiples destinos.
- **Mi socio Vivienda Productiva:** Préstamo para la compra, construcción, refacción, ampliación y/o mejoramiento de inmueble para la vivienda o uso mixto (habitacional y comercial).

### BANCA MEDIANA EMPRESA

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de capital operativo y de inversión para medianos empresarios a través de préstamos simples y rápidos.

- **Baneco Emprendedor:** Producto crediticio de largo plazo concebido para promover diversos emprendimientos en todos los sectores que mueven la economía del país, ofreciendo asesoramiento financiero, capital de operaciones, financiamiento para exportaciones, capital de inversión y todo el efectivo que se necesita para activar un negocio.
- **Baneco Línea de Crédito:** Producto crediticio de largo plazo que proporciona financiamiento para múltiples propósitos y diferentes modalidades de utilización como préstamos amortizables o al vencimiento, boletas de garantía, tarjetas de crédito, avances contratados y descuento de documentos.
- **Baneco Inmediato:** Préstamo de tramitación inmediata con garantía de DPF, fondos pignorados en cuentas de ahorro, diseñado para cubrir necesidades de financiamiento inmediato de capital de operaciones.
- **Baneco Plus:** Producto orientado a clientes preferenciales para financiamiento de capital operativo, de inversión y consumo.
- **Baneco Efectivo:** Producto de corto plazo diseñado para permitir la reposición de cuentas por cobrar de facturas comerciales, para financiar capital operativo.
- **Baneco Facilidad Crediticia:** Producto mediante el cual se financia necesidades operativas y de inversión para clientes que cumplen con criterio de preferencial.

- **Vivienda Mixta:** Préstamo de largo plazo para la compra, construcción, refacción, ampliación y/o mejoramiento de inmueble de uso mixto, es decir de uso comercial y habitacional.
- **Baneco Adecuación:** Producto crediticio de mediano y largo plazo para clientes del segmento de mediana empresa concebido para la consolidación de sus pasivos en el Banco.
- **Descuento de Letra de Cambio:** Producto financiero que permite hacer líquidas las cuentas por cobrar documentadas a través de Letras de Cambio, bajo la modalidad de descuento. Cuyo aceptante de la letra se constituye en deudor indirecto de la operación, reportándose esta condición en la central de riesgos por el monto adeudado. Esta operación puede otorgarse bajo línea de crédito, facilidad crediticia o de manera puntual.

## BANCA EMPRESA

Esta Banca está enfocada en proporcionar financiamiento a grandes empresas.

- **Facilidad Crediticia:** Producto consistente en un margen previamente analizado y aprobado a favor de un cliente que cumple con criterios de cliente preferencial, para capital de operación y de inversión.
- **Línea de Crédito Comercial:** Producto crediticio que consiste en la aprobación de un margen para utilización de recursos de acuerdo a la actividad de la empresa pudiendo realizarse, según aprobación, para capital operativo y/o capital de inversión.
- **Préstamos con Garantía Autoliquidable:** Préstamo de bajo riesgo cuya garantía está condicionada a hacerse efectiva de forma inmediata destinada para capital de operaciones, inversión o libre disponibilidad.
- **Boletas de Garantía:** Producto destinado a garantizar el cumplimiento de diversos contratos de clientes con terceros, por plazos e importes definidos.
- **Cartas de Créditos Comerciales:** Es el compromiso asumido por el Banco que, de acuerdo a solicitud del cliente u ordenante, se obliga a hacer un pago a un Beneficiario, mediante otro banco, para que acepte o negocio, contra la presentación de los documentos exigidos, siempre y cuando cumplan los términos y condiciones establecidos en el mencionado documento. (Crédito documentario).
- **Cartas de Créditos Stand By:** Documento mediante el cual un Banco extranjero se compromete a pagar a la vista o al plazo a una empresa un importe determinado siempre y cuando se cumpla con las condiciones señaladas, el plazo de vigencia de estas cartas se limita preferiblemente a un máximo de un año.
- **Avance Contratado en cuenta corriente:** Línea de crédito que permite al prestatario hacer uso de la misma de acuerdo a sus necesidades por medio del giro de cheques o débitos instruidos para fines específicos de capital operativo.
- **Avance Eventual en cuenta corriente:** Producto de corto plazo que se otorga en base al historial del cliente con el banco para capital de operaciones cuyo pago se realiza dentro del mes concedido.
- **Adelanto de cuentas por cobrar:** Contrato mediante el cual el cliente cede un documento, planilla de avance de obra, factura o contrato comercial por cobrar al Banco a cambio de un anticipo financiero total o parcial, el destino de este adelanto es capital de operaciones con modalidad de pago a plazo fijo.
- **Créditos Supervisados:** Crédito destinado a cubrir necesidades de financiamiento para 1) Construcción de proyectos habitacionales, 2) Construcción de carreteras y obras anexas (puentes, etc.) 3) Compra e instalación de maquinaria y equipo y construcción de obras civiles para la puesta en marcha de plantas industriales. La característica principal es que el financiamiento sea de mediano y largo plazo.
- **Crédito Sindicado:** Es una operación comercial a través de la cual dos o más instituciones financieras resuelven aplicar recursos financieros para un solo sujeto de crédito, asumiendo una de ellas el liderazgo y administración de la cartera colocada.
- **Préstamo para adquisición de vehículo de uso comercial:** Crédito otorgado para la compra de vehículo nuevo o usado para uso comercial.
- **Avance contratado Pre-aprobado:** Avance contratado para disponibilidad de efectivo para cubrir eventuales necesidades operativas de fondos.
- **Financiamiento de exportación:** Se presenta bajo las siguientes modalidades:
  - **Pre - embarque:** Financiamiento de la producción de productos a exportar con garantías ofertadas de acuerdo a Políticas internas.
  - **Post- embarque:** Se considera como un crédito autoliquidable por el hecho de que hay una fuente de pago específica en monto y fecha para pagar.
- **Cartas de crédito Back to back:** Emisión de carta de crédito a favor de un cliente, quien cede al Banco otra carta de crédito emitida por otra EIF a favor del cliente.

## BANCA PRODUCTIVA

Esta Banca fue concebida para dar apoyo financiero al sector productivo y ofrece los siguientes productos:

- **Ganadería Menonita:** Producto orientado al financiamiento de capital de operaciones para compra de insumos, ganado de engorde, recría y capital de inversión para compra de matrices, equipos, maquinaria y tierras en el rubro pecuario- producción de leche y carne.
- **Lecherito Veloz:** Financiamiento otorgado para compra de reproductores, infraestructura predial, equipamientos nuevos, compra de insumos veterinarios, producción de forraje, compra de maquinaria, repuestos en el rubro pecuario - producción de leche.
- **Cría de ganado Bovino:** Crédito otorgado para compra de matrices y reproductores de buena genética para cría, equipamiento nuevo, infraestructura, desmonte con autorización de ABT, compra de nuevas propiedades y maquinaria agrícola en el rubro pecuario- producción de carne bovina.
- **Engorde de ganado Bovino:** Financiamiento destinado a capital de operaciones compra de ganado bovino para recría y/o engorde y Capital de inversiones compra de equipamiento nuevo, infraestructura, maquinaria agrícola y compra de propiedad rural en el rubro pecuario - producción de carne bovina.
- **Multiproducto para Colonias Japonesas:** Crédito destinado a capital de inversiones como compra de matrices y reproductores, ampliación de infraestructura, equipamientos nuevos, perforación de pozos de agua, construcción de diques, implantación de cítricos, compra de maquinaria con implementos y propiedades rurales, también se financia capital de operaciones- líneas de crédito en el rubro pecuario-explotación ganadera y agrícola -producción de granos y frutas.
- **Capital Operativo para cultivo de granos:** Financiamiento al sector agrícola en producción de granos de soya, maíz, sorgo, girasol, arroz y trigo para compra de insumos bajo líneas de crédito.
- **El Maquinazo:** Crédito dirigido al rubro de agricultura - productores cañeros para capital de Inversión compra de maquinaria e implementos.
- **Capital Inmediato:** Préstamo a plazo fijo para el rubro agrícola con destino a capital de operación – cultivo de soya.
- **Línea de crédito con garantía prendaria de maquinaria para el sector agropecuario:** Producto crediticio diseñado para el financiamiento a productores agropecuarios de Pequeña y Mediana Empresa que requieran capital de operaciones.
- **salario de la persona o ingresos provenientes de su actividad, adecuadamente verificados.**
- **Préstamo Hipotecario de Vivienda:** Crédito otorgado a personas naturales con destino exclusivamente para adquisición de terreno para la construcción de vivienda; construcción de vivienda individual; compra, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal. Se limita a una primera o segunda vivienda propiedad del deudor, ocupada o dada en alquiler por el deudor propietario.
- **Préstamo de Vivienda sin garantía hipotecaria:** Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria otorgado a personas naturales con destino a la construcción de vivienda individual, refacción, remodelación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- **Crédito Hipotecario de vivienda de interés social:** Crédito otorgado a personas naturales, amortizable y en cuotas sucesivas, limitado a una sola vivienda de propiedad del deudor y cónyuge sin fines comerciales, con destino compra, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal; construcción de vivienda individual; adquisición de terreno para la construcción de vivienda.
- **Préstamo de consumo con garantía hipotecaria:** Crédito amortizable, a largo plazo, concedido para persona natural con vivienda propia para amueblamiento y equipamiento del hogar.
- **Préstamo para anticrético:** Préstamo de consumo amortizable destinado a financiar la tenencia temporal de un bien inmueble con destino final habitacional.
- **Préstamo con descuento por planilla:** Crédito concedido a persona natural dependiente, con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de persona adecuadamente verificado.
- **Línea de Crédito de Vivienda-Consumo:** Línea de crédito rotativa a largo plazo, destinada a la adquisición, construcción, refacción, ampliación, remodelación y equipamiento de la vivienda. También se otorgan bajo la misma, operaciones de consumo y tarjetas de crédito.
- **Préstamos con garantías autoliquidables:** Crédito concedido para persona natural, tratándose de una transacción financiera de bajo riesgo y cuya garantía está condicionada a hacerse efectiva de forma inmediata.

## BANCA PERSONAS

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de personas dependientes y/o profesionales independientes, a través de préstamos simples y rápidos.

- **Crediativo-Libre Disponibilidad:** Es un crédito concedido a una persona natural dependiente o independiente, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el

- **Préstamos para adquisición de vehículo de uso particular:** Crédito amortizable concedido para persona natural para la compra de vehículo nuevo o usado de uso particular.
- **Línea de crédito de consumo:** Línea de crédito concedida a una persona natural dependiente o profesional independiente, amortizable en cuotas fijas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos

provenientes en su actividad, adecuadamente verificados.

- **Crédito de consumo para asalariados con abono en cuentas del BEC:** Crédito de consumo a persona natural dependiente asalariada, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona adecuadamente verificado a través de abonos consecutivos mensuales en cuentas del BEC (Empresas que tienen contrato o instrucción escrita de pago de salarios en cuentas BEC).
- **Crédito de consumo a funcionarios de empresas reconocidas:** Crédito concedido exclusivamente para personas que respalden ingresos como dependientes y que trabajan en alguna de las “Empresas Reconocidas” por el Banco, amortizable en cuotas sucesivas y cuya única fuente de pago es el salario. Para el acceso al uso de las características de este producto, el ingreso mayoritario (en el caso de ingresos de la sociedad conyugal) debe ser el proveniente de la “Empresa Reconocida”.
- **Crédito de consumo con garantía hipotecaria destino inversión:** Crédito concedido para persona natural, amortizable en cuotas sucesivas, para los siguientes casos: cuando no hipoteca la vivienda a comprar o donde se va a construir; cuando se trata de la compra de la tercer vivienda; cuando el inmueble es una tercera persona diferente del titular del crédito.
- **Línea de crédito consolidación de pasivos (vivienda-consumo):** Línea de crédito rotativa a largo plazo concedida a una persona natural, amortizable en cuentas sucesivas para la compra, refacción o ampliación de inmuebles y consolidación de pasivos.

## MEDIOS DE PAGO

- **Tarjetas de Crédito:** Es una línea de crédito destinada al financiamiento de consumos, anticipos de efectivo o gastos de representación, realizados por los tarjetahabientes del banco. A continuación detallamos los diferentes productos de tarjetas de crédito:
  - Tarjetas de Crédito Visa Empresarial.
  - Tarjetas de Crédito Visa Oro.
  - Tarjetas de Crédito Visa Internacional.
  - Tarjeta de Crédito Titanium Visa Signature.
  - Tarjeta de Crédito Titanium Blue Visa Infinite.
  - Compra de cartera para Tarjeta de Crédito.
  - Tarjetas de crédito para asalariados con abono en cuentas BEC.
- **Tarjetas de Débito:** Es un medio de pago aceptado en cualquier lugar del mundo con el que pueden realizarse

compras y obtener efectivo en cajeros automáticos de la red mundial denominada “PLUS” de Visa. El importe de las compras realizadas con la tarjeta se carga en la cuenta de ahorro o corriente designada por el titular.

- **Tarjetas Pre pagadas:** Es una tarjeta bancaria de plástico de bajo relieve, con una banda magnética y un Chip, se diferencian por que el tarjetahabiente tiene que anticipar el importe del consumo que se realizará con la tarjeta. Se efectúa una carga de dinero en la tarjeta y pueden realizarse operaciones nacionales e internacionales hasta consumir el importe cargado.
- **Compra Mundo:** Tarjeta Recargable Pre pagada, cárgala con la cantidad de dinero que desees y disfruta del poder de compra de Visa.
- **Gift Card:** Tarjeta pre pagada por un monto específico no recargable. Es un producto desechable para disfrutar del poder de compra de Visa.

## PRODUCTOS PASIVOS

El Banco Económico ofrece varios productos de pasivo para adecuarse a las necesidades de ahorro o inversión de sus clientes.

### CAJAS DE AHORRO:

El Banco dispone variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

- **Caja de Ahorro Básica:** Permite a nuestros clientes ahorrar con seguridad y disponer de su dinero en cualquier momento tanto en cajeros automáticos como en las oficinas del Banco.
- **Cuenta Premium:** Caja de ahorro que permite a nuestros clientes participar de sorteos de diferente tipo según las campañas promocionales, en 2014 se sortearon dinero en efectivo y vehículos.
- **Cuentas Ahorro:** Permite a nuestros clientes administrar su dinero con eficiencia y hacerlo crecer con el pago de intereses capitalizables mensualmente, de acuerdo al saldo promedio mensual en la cuenta.
- **Caja de Ahorro Titanium:** Es un producto diseñado para clientes que quieren administrar sus ahorros de forma segura y que guste disponer de su dinero en cualquier momento sin restricción alguna y ganando un mayor rendimiento.
- **Caja de Ahorro Controlada Titanium:** Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo promedio que mantenga en su cuenta de acuerdo a tarifario vigente. Es una forma inteligente para incrementar sus ahorros.

- **Caja de Ahorro Controlada:** Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo que mantenga en su cuenta. Es una forma inteligente para incrementar sus ahorros.

## CUENTAS CORRIENTES:

Se ofertan variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

- **Cuenta Corriente Básica:** Permite a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento.
- **Cuenta Corriente Económica:** Diseñada para permitir a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento.
- **Cuentasa Corriente:** Con este producto, el dinero de nuestros clientes está seguro y gana más, gozando de tasas de interés.
- **Cuenta Corriente Titanium:** Es un producto especialmente diseñado para que los clientes de manera eficiente realicen depósitos y retiros en forma periódica y continua, disponiendo de cheques, para la realización de pagos en cualquier momento sin previo aviso.
- **Cuenta Corriente Controlada Titanium:** Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo promedio que mantenga en su cuenta, según tarifario. Es una forma inteligente para administrar su cuenta.

## DEPÓSITOS A PLAZO FIJO:

El Banco ofrece varios productos, con diferentes tasas, plazos y condiciones, para que el cliente elija cual se ajusta más a sus necesidades de ahorro y/o inversión.

- **DPF:** Permite a nuestros clientes invertir su dinero de manera segura, al plazo que más le convenga y obteniendo la mejor tasa del mercado.
- **Depósito a Plazo Fijo Titanium:** Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses de manera segura al plazo que más le convenga. Consiste en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado y que le paga un interés pactada a un plazo definido.
- **Depósito a Plazo Fijo Titanium 360:** Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses y que con cada renovación se incremente la tasa de interés de manera segura. Se apertura un DPF a 360 días y tiene hasta 4 renovaciones, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra.
- **Depósito a Plazo Fijo 180:** Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses de manera segura, incrementándose en cada renovación. Se apertura un DPF a 180 días y tiene hasta 4 renovaciones, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra.

## SERVICIOS

El Banco ofrece variados servicios financieros orientados a conseguir la satisfacción de sus clientes. Entre los principales servicios que presta el Banco tenemos:

- Giros Internacionales y Nacionales



- Remesas
- Transferencias Interbancarias (A.C.H)
- Cambio de Divisas
- Débitos Automáticos de Cuenta
- Anticipos de Facturas
- Pago de Servicios Básicos
- Pago de AFP Futuro
- MESABEC
- Cheques del exterior
- Cobranzas
- Cobranzas recibidas del Exterior
- Pago de Proveedores
- Cheques Visados
- Cheques de Gerencia
- Cobranzas de Letras de Cambio
- Alquiler de Cajas de Seguridad
- Pago de planilla de sueldo
- Corresponsalía Billetera Móvil

en cajeros automáticos, proporcionando cobertura contra robos, extravíos, clonación de tarjetas y la posibilidad de protegerlo no sólo contra los retiros efectuados forzosamente, sino de posibles maltratos personales sufridos y pérdidas de sus compras a causa del robo.

## HECHOS DESTACADOS

A continuación se listan los hechos más destacados acaecidos durante la gestión 2015:

- La calificadora de riesgo AESA Ratings, asociada a Fitch Ratings, subió la calificación de riesgo del Banco de AA a AA+, destacando que “el banco tiene una estrategia y gestión coherente para enfrentar la actual regulación”.
- Se implementó la “Fábrica de Créditos”, un modelo de operación basado en el concepto de gestión por procesos, que aprovecha el concepto de “economía de escala” y proporciona soporte al modelo de negocio de la Institución.
- Se emiten Bonos Subordinados en la BBV por \$us5.6 millones.
- Se recibe la visita de inspección de Riesgo Operativo de la ASFI.
- Por primera vez nuestro Banco presentó su Memoria de RSE para la gestión 2014 al ente regulador y obtuvimos la calificación B+ del auditor independiente HumanizaRSE.

## SEGUROS

El Banco ofrece diferentes tipos de seguros en contrato tripartito con la empresa de seguros Nacional Vida y la Corredora de Seguros Sudamericana S.R.L.

- **Contra Accidentes Personales:** Este seguro cubre lesiones corporales ocasionadas por eventos accidentales y ajenos a la voluntad del asegurado e inclusive asaltos, secuestros y todo tipo de agresión física, que pueda ocurrirle las 24 horas del día, los 365 días del año, y en cualquier lugar del mundo.
- **De Vida:** Este seguro cubre el fallecimiento o invalidez producido por cualquier causa, sea por muerte natural o accidental, las 24 horas del día en cualquier parte del mundo, por la suma asegurada que elija el cliente.
- **Educacional:** Este seguro tiene por objeto, cubrir el costo de las pensiones escolares y/o carrera universitaria de los hijos en caso de fallecimiento del papá, mamá, tutor o apoderado nominado en la póliza. Este seguro brinda la enorme tranquilidad de saber que el niño o joven culminará sus estudios escolares o universitarios.
- **Protección Tarjetas de Débito:** Este seguro está concebido para brindar al asegurado máxima tranquilidad al operar



Santa Cruz de la Sierra, 13 de Enero de 2016

Señores

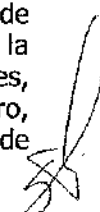
**Junta General Ordinaria de Accionistas  
BANCO ECONÓMICO S.A.**

Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la Ley de Servicios Financieros, disposiciones expresas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Normas Legales y Estatutarias y Código de Comercio en su artículo 335; en mi calidad de Síndico del Banco Económico S.A., corresponde informar a ustedes aspectos observados durante la gestión 2015, como siguen:

- Mi persona y cuando el caso requirió por ausencia mía, a través del Sr. Luis Alberto Romero Carrasco – Síndico Suplente, hemos asistido a las reuniones de Directorio y diferentes Comités, donde se ha evidenciado que las acciones ejercidas y/o efectuadas por el Directorio llevaron a contribuir a una toma de decisiones que responden al cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos, disposiciones reglamentarias y procedimientos internos aprobados y vigentes del Banco Económico S.A., así como disposiciones de la Ley de Servicios Financieros y otras emitidas por la ASFI.
- Se ha tomado conocimiento de los Informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, informes de la Unidad de Gestión de Riesgos, así como, el Dictamen de la firma de Auditoría Externa "KPMG S.R.L.", entre otras, donde por los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables he podido evidenciar que el Banco ha cumplido en mantenerse apegado a las Leyes y demás disposiciones legales vigentes para el Sistema Financiero.
- De mi asistencia a las distintas reuniones de Directorio y de sus Comités, he podido evidenciar mediante la presentación de diversos informes, respecto a las responsabilidades y funciones por parte del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadores de Riesgos, donde se ha verificado el cumplimiento de la normativa y disposiciones legales.
- Durante la Gestión 2015, se ha evidenciado que la administración del Banco viene cumpliendo razonablemente con los plazos comprometidos para implantar las recomendaciones dejadas por la unidad de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).
- En la gestión 2015, en ocasión del nombramiento de la firma de Auditoría Externa KPMG SRL, se ha evidenciado que el Comité de Auditoría ha informado al Directorio sobre aspectos técnicos, de independencia y la evaluación de la propuesta económica. No hubo otro nombramiento, reconfirmación o revocatoria que requiera ser informado.
- Durante mi participación en las reuniones de Directorio, diferentes comités y Juntas de accionistas en la gestión 2015, se ha tomado conocimiento de las acciones realizadas por la administración del banco, fiscalizando en todo momento el cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamentos y normativas internas y externas que regulan el sistema financiero, cumpliendo con las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335° del Código de Comercio.



Por otro lado, apoyado en informes de evaluación, análisis, seguimiento y control efectuado por la Unidad de Gestión de Riesgo, Auditoría Interna y otras áreas de Control Interno, informó a la Junta que:

1. El Banco no se encuentra en proceso de regularización al no haberse incurrido en ninguna de las causales del artículo 503° de la Ley de Servicios Financieros.
2. El establecimiento de las provisiones específicas, genéricas y cíclicas de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2015, se encuentran enmarcadas en las disposiciones vigentes publicadas por la ASFI e incluidas en el compendio de normas para Servicios Financieros, así como en la normativa interna prudencial establecida por el Banco.
3. En el Banco no hubo operaciones de créditos con saldos iguales o mayores al 1% del patrimonio neto que hayan quedado en mora. Patrimonio Neto equivalente a \$us 92.187.023,47 a diciembre de 2015.
4. Durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2015 no se registran operaciones con saldos de crédito en mora por más de 90 días a los que no se hayan iniciado las acciones judiciales respectivas.
5. Durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2015 el Banco ha realizado castigos de créditos. Al respecto, conforme lo dispuesto en la normativa vigente informo a la Junta que en la Gestión 2015 no se reportó operaciones de créditos castigados que sean igual o mayor al 1% del patrimonio neto.
6. El documento de la Memoria Anual expresa un resumen de los resultados obtenidos durante la Gestión 2015, reflejados en sus Estados Financieros y anexos y realiza una breve descripción de las actividades y giro social como estructura de la entidad, en cuanto a sus Accionistas, Directores y Ejecutivos, lo cual guarda conformidad con el desempeño y resultados obtenidos.
7. No se registran incumplimientos a los límites de endeudamiento, créditos a un grupo prestatario y prohibición de operaciones vinculadas, establecidos en los artículos 456°, 457° y 458° de la Ley de Servicios Financieros.
8. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del **12,28%**, del total de la ponderación de los activos y contingentes, porcentaje que se encuentra por encima del límite mínimo establecido en la Ley de Servicios Financieros.

Finalmente, en base a lo expuesto y de conformidad con las atribuciones y deberes que me confiere el Art. 335 del Código de Comercio, los Estatutos del BANCO ECONOMICO S.A., y la normativa financiera en vigencia, el suscrito Síndico DICTAMINA QUE:

**Los Estados Financieros del Banco Económico S.A., al 31 de diciembre de 2015 e Informe del Auditor Externo KPMG S.R.L., presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera y reflejan el total de las operaciones efectuadas durante la gestión, llevadas a cabo en conformidad con las disposiciones legales de los entes reguladores en actual vigencia.**

Atentamente,

**Sergio Freddy Banegas Carrasco**  
**SÍNDICO TITULAR**



KPMG S.R.L.  
Capitán Ravelo 2131  
Box 6179  
Tel. +591 2 2442626  
Fax +591 2 2441952  
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204  
Av. Beni, C. Guapomó 2005  
Tel. +591 3 3414555  
Fax +591 3 3434555  
Santa Cruz, Bolivia

## Informe de los Auditores Independientes

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio  
Banco Económico S.A.

Hemos auditado el estado de situación patrimonial que se acompaña del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la Gerencia General del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), descritas en la nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2014, fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 9 de enero de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidas a Auditoría Externa. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

KPMG S.R.L.

  
Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0039

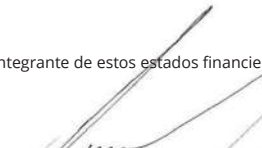
Santa Cruz de la Sierra, 12 de enero de 2016

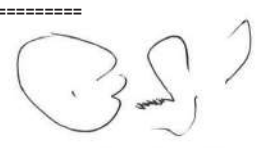
## 1.2 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

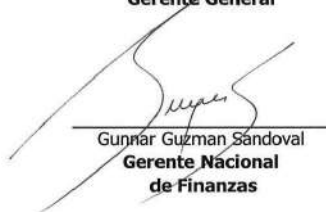
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

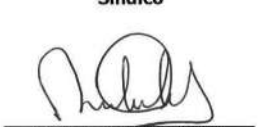
| ACTIVO                                              | NOTAS | 2015<br>BS     | 2014<br>BS     |
|-----------------------------------------------------|-------|----------------|----------------|
| DISPONIBILIDADES                                    | 8.a   | 975.643.838    | 897.949.873    |
| INVERSIONES TEMPORARIAS                             | 8.b   | 1.074.834.428  | 1.338.002.371  |
| CARTERA                                             | 8.c   | 5.586.924.298  | 4.820.726.047  |
|                                                     |       | -----          | -----          |
| CARTERA VIGENTE                                     |       | 5.443.248.703  | 4.764.561.237  |
| CARTERA VENCIDA                                     |       | 21.233.138     | 11.854.449     |
| CARTERA EN EJECUCIÓN                                |       | 55.099.944     | 48.407.305     |
| CARTERA REPROG. - REESTRUCTURADA VIGENTE            |       | 174.319.278    | 85.770.408     |
| CARTERA REPROG. - REESTRUCTURADA VENCIDA            |       | 2.755.948      | 814.248        |
| CARTERA REPROG. - REESTRUCTURADA EJECUCIÓN          |       | 3.135.423      | 4.101.849      |
| PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA             |       | 55.156.156     | 49.778.598     |
| PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE                   |       | (168.024.292)  | (144.562.047)  |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR                            | 8.d   | 68.217.992     | 50.201.881     |
| BIENES REALIZABLES                                  | 8.e   | 802.875        | 107.378        |
| INVERSIONES PERMANENTES                             | 8.b   | 6.145.999      | 5.561.543      |
| BIENES DE USO                                       | 8.f   | 109.212.299    | 95.026.111     |
| OTROS ACTIVOS                                       | 8.g   | 20.949.639     | 15.733.112     |
|                                                     |       | -----          | -----          |
| TOTAL DEL ACTIVO                                    |       | 7.842.731.368  | 7.223.308.316  |
|                                                     |       | =====          | =====          |
| PASIVO                                              |       |                |                |
| OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO                         | 8.i   | 6.453.670.834  | 5.973.126.076  |
| OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES             | 8.j   | 1.006.402      | 299.785        |
| OBLIGACIONES CON BCOS.Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO | 8.k   | 411.513.616    | 382.489.650    |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR                             | 8.l   | 170.452.636    | 159.346.663    |
| PREVISIONES                                         | 8.m   | 80.658.395     | 73.810.895     |
| OBLIGACIONES SUBORDINADAS                           | 8.o   | 190.268.001    | 173.169.871    |
| OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL | 8.p   | 36.241.397     | 7.285.185      |
|                                                     |       | -----          | -----          |
| TOTAL DEL PASIVO                                    |       | 7.343.811.281  | 6.769.528.125  |
|                                                     |       | -----          | -----          |
| PATRIMONIO                                          |       |                |                |
| CAPITAL PAGADO                                      |       | 348.993.000    | 311.563.000    |
| RESERVAS                                            |       | 67.367.365     | 59.051.410     |
| RESULTADOS ACUMULADOS                               |       | 82.559.722     | 83.165.781     |
|                                                     |       | -----          | -----          |
| TOTAL DEL PATRIMONIO                                | 9     | 498.920.087    | 453.780.191    |
|                                                     |       | -----          | -----          |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO                       |       | 7.842.731.368  | 7.223.308.316  |
|                                                     |       | =====          | =====          |
| CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS Y ACREEDORAS          | 8.w   | 248.436.045    | 278.819.591    |
|                                                     |       | =====          | =====          |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS              | 8.x   | 14.649.196.832 | 12.181.261.705 |
|                                                     |       | =====          | =====          |

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
Sergio M. Asbun Saba  
Gerente General

  
S. Freddy Banegas Carrasco  
Síndico

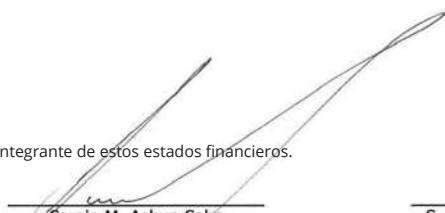
  
Gunnar Guzman Sandoval  
Gerente Nacional  
de Finanzas

  
Rosario Corrales Cortez  
Contadora

### 1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

|                                                                               | NOTAS | 2015<br>BS    | 2014<br>BS    |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------|---------------|
| INGRESOS FINANCIEROS                                                          | 8.q   | 572.713.095   | 527.186.809   |
| GASTOS FINANCIEROS                                                            | 8.q   | (139.642.096) | (114.862.954) |
| RESULTADO FINANCIERO BRUTO                                                    |       | 433.070.999   | 412.323.855   |
| OTROS INGRESOS OPERATIVOS                                                     | 8.t   | 117.681.165   | 106.952.444   |
| OTROS GASTOS OPERATIVOS                                                       | 8.t   | (36.859.872)  | (25.894.533)  |
| RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO                                                  |       | 513.892.292   | 493.381.766   |
| RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS                                           | 8.r   | 62.100.442    | 64.527.883    |
| CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS            | 8.s   | (105.299.988) | (114.632.552) |
| RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES                                 |       | 470.692.746   | 443.277.097   |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN                                                      | 8.v   | (343.701.813) | (311.232.556) |
| RESULTADO DE OPERACIÓN NETO                                                   |       | 126.990.933   | 132.044.541   |
| AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR                      |       | (90.232)      | (48.248)      |
| RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR |       | 126.900.701   | 131.996.293   |
| INGRESOS EXTRAORDINARIOS                                                      | 8.u   | 576.041       | 1.037.955     |
| GASTOS EXTRAORDINARIOS                                                        |       | (292)         | -             |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTE DE GESTIONES ANTERIORES          |       | 127.476.450   | 133.034.248   |
| INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES                                              | 8.u   | 1.945.476     | 3.230.819     |
| GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES                                                | 8.u   | (44.773)      | (171.276)     |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLES POR EFECTO DE LA INFLACIÓN   |       | 129.377.153   | 136.093.791   |
| AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN                                    |       | -             | -             |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTO                                                   |       | 129.377.153   | 136.093.791   |
| IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)                           |       | (46.818.642)  | (52.934.245)  |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO                                                  |       | 82.558.511    | 83.159.546    |

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
Sergio M. Asbun Saba  
Gerente General

  
S. Freddy Banegas Carrasco  
Síndico

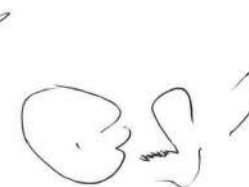
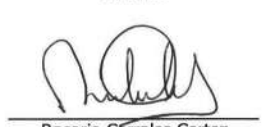
  
Gunnar Guzman Sandoval  
Gerente Nacional  
de Finanzas

  
Rosario Corrales Cortez  
Contadora

## 1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

|                                                                                                                                                             | RESERVAS                |                     |                                      |                     |                                |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------------------------------------|---------------------|--------------------------------|----------------------|
|                                                                                                                                                             | CAPITAL<br>PAGADO<br>BS | LEGAL<br>BS         | OTRAS RESERVAS<br>OBLIGATORIAS<br>BS | TOTAL<br>BS         | RESULTADOS<br>ACUMULADOS<br>BS | TOTAL<br>BS          |
| SALDOS<br>AL 31 DE DICIEMBRE<br>DE 2013                                                                                                                     | 281.378.000             | 42.021.468          | 10.817.077                           | 52.838.545          | 62.129.100                     | 396.345.645          |
| - CAPITALIZACIÓN<br>DE UTILIDADES<br>DEL EJERCICIO 2013                                                                                                     | 30.185.000              |                     |                                      |                     | (30.185.000)                   | -                    |
| - CONSTITUCIÓN<br>DE LA RESERVA<br>LEGAL APROBADA<br>POR LA JUNTA GENERAL<br>ORDINARIA DE ACCIONISTAS<br>CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE 2014.                  |                         | 6.212.865           |                                      | 6.212.865           | (6.212.865)                    | -                    |
| - IMPORTE CORRESPONDIENTE<br>A DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS<br>APROBADO POR LA JUNTA GENERAL<br>ORDINARIA DE ACCIONISTAS<br>CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE 2014. |                         |                     |                                      |                     | (25.725.000)                   | (25.725.000)         |
| - RESULTADO NETO DEL EJERCICIO                                                                                                                              | -----                   | -----               | -----                                | -----               | 83.159.546                     | 83.159.546           |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE<br>DE 2014                                                                                                                        | 311.563.000             | 48.234.333          | 10.817.077                           | 59.051.410          | 83.165.781                     | 453.780.191          |
| - CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES<br>DEL EJERCICIO 2014                                                                                                        | 37.430.000              |                     |                                      |                     | (37.430.000)                   | -                    |
| - CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA<br>LEGAL APROBADA POR LA JUNTA<br>GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS<br>CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2015.                        |                         | 8.315.956           |                                      | 8.315.956           | (8.315.956)                    | -                    |
| - IMPORTE CORRESPONDIENTE<br>A DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS<br>APROBADO POR LA JUNTA GENERAL<br>ORDINARIA DE ACCIONISTAS<br>CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2015. |                         |                     |                                      |                     | (32.928.000)                   | (32.928.000)         |
| - APOORTE 6% SOBRE LAS UTILIDADES<br>PARA EL FOGAVISP SEGÚN DS2137                                                                                          |                         |                     |                                      |                     | (4.490.615)                    | (4.490.615)          |
| - RESULTADO NETO DEL EJERCICIO                                                                                                                              | -----                   | -----               | -----                                | -----               | 82.558.511                     | 82.558.511           |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015                                                                                                                           | 348.993.000<br>=====    | 56.550.289<br>===== | 10.817.077<br>=====                  | 67.367.366<br>===== | 82.559.721<br>=====            | 498.920.087<br>===== |

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

|                                                                                                                                                          |                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>Sergio M. Asbun Saba<br><b>Gerente General</b>                    | <br>S. Freddy Banegas Carrasco<br><b>Síndico</b> |
| <br>Gunnar Guzman Sandoval<br><b>Gerente Nacional<br/>de Finanzas</b> | <br>Rosario Corrales Cortez<br><b>Contadora</b>  |

## 1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

|                                                                                                      | 2015<br>BS      | 2014<br>BS      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>                                                 |                 |                 |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO                                                                         | 82.558.511      | 83.159.546      |
| PARTIDAS QUE HAN AFECTADO EL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO, QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS: |                 |                 |
| PRODUCTOS DEVENGADOS NO COBRADOS                                                                     | (57.485.211)    | (57.710.646)    |
| CARGOS DEVENGADOS NO PAGADOS                                                                         | 249.795.504     | 185.285.385     |
| PRODUCTOS DEVENGADOS COBRADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES                                               | 2.144.289       | 2.260.250       |
| PREVISIONES PARA INCOBRABLES Y ACTIVOS CONTINGENTES (NETO)                                           | 42.391.964      | 49.959.625      |
| PREVISIONES PARA DESVALORIZACIÓN                                                                     | 1.351.364       | 709.982         |
| PROVISIONES O PREVISIONES PARA BENEFICIOS SOCIALES                                                   | 16.080.666      | 12.044.638      |
| PROVISIONES PARA IMPUESTOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR                                                 | 27.714.490      | 29.338.752      |
| DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES                                                                      | 15.629.017      | 13.904.178      |
| OTROS                                                                                                | 1.200           | 5.320           |
| FONDOS OBTENIDOS EN LA UTILIDAD DEL EJERCICIO                                                        | 380.181.794     | 318.957.030     |
| PRODUCTOS COBRADOS (CARGOS PAGADOS) EN EL EJERCICIO DEVENGADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES SOBRE:       |                 |                 |
| CARTERA DE PRÉSTAMOS                                                                                 | 49.778.598      | 41.888.861      |
| DISPONIBILIDADES, INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES                                              | 7.932.048       | 3.075.075       |
| OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO                                                                          | (179.135.211)   | (105.665.597)   |
| OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO                                                | (6.150.174)     | (3.504.080)     |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE OTROS ACTIVOS Y PASIVOS:                                            |                 |                 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR, PAGOS ANTICIPADOS, DIVERSAS                                                | (19.037.790)    | (8.550.235)     |
| BIENES REALIZABLES - VENDIDOS                                                                        | 4               | 1.081           |
| OTROS ACTIVOS - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN                                                    | (5.450.977)     | (48.209)        |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR - DIVERSAS Y PROVISIONES                                                     | (35.462.921)    | (23.976.250)    |
| PREVISIONES                                                                                          | 4.262.643       | (723.136)       |
| FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN -EXCEPTO ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN                        | 196.918.014     | 221.454.540     |
| FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN:                                                    |                 |                 |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE CAPTACIONES Y OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN:                           |                 |                 |
| OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO:                                                                         |                 |                 |
| DEPÓSITOS A LA VISTA Y EN CAJAS DE AHORRO                                                            | 506.597.155     | 302.073.110     |
| DEPÓSITOS A PLAZO HASTA 360 DÍAS                                                                     | (68.061.548)    | 8.966.045       |
| DEPÓSITOS A PLAZO POR MÁS DE 360 DÍAS                                                                | 11.348.951      | 503.923.501     |
| OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO:                                               |                 |                 |
| A CORTO PLAZO                                                                                        | (16.406.294)    | 60.272.211      |
| A MEDIANO Y LARGO PLAZO                                                                              | 40.888.016      | 40.046.136      |
| OTRAS OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN:                                                                 |                 |                 |
| OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES                                                              | 706.617         | (82.072)        |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA                                                | 629.424         | 348.714         |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE COLOCACIONES:                                                            |                 |                 |
| CRÉDITOS COLOCADOS EN EL EJERCICIO:                                                                  |                 |                 |
| A CORTO PLAZO                                                                                        | (697.222.676)   | (679.474.938)   |
| A MEDIANO Y LARGO PLAZOS - MÁS DE 1 AÑO                                                              | (2.932.297.657) | (2.398.051.746) |
| CRÉDITOS RECUPERADOS EN EL EJERCICIO                                                                 | 2.828.933.158   | 2.399.447.386   |
| FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN                                                          | (324.884.854)   | 237.468.348     |
| A LA PÁGINA SIGUIENTE                                                                                | (127.966.840)   | 458.922.888     |

## 1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (CONTINUACIÓN)

|                                                                      | 2015<br>BS    | 2014<br>BS    |
|----------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| DE LA PÁGINA ANTERIOR                                                | (127.966.840) | 458.922.888   |
| FLUJOS DE FONDOS APLICADOS A ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:          |               |               |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE PRÉSTAMOS:                               |               |               |
| OBLIGACIONES SUBORDINADAS                                            | 16.715.000    | 46.565.000    |
| CUENTA DE LOS ACCIONISTAS:                                           |               |               |
| APORTE FOGAVISP                                                      | (4.490.616)   |               |
| PAGO DE DIVIDENDOS                                                   | (32.928.000)  | (25.725.000)  |
| FLUJO NETO APLICADO A ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO                  | (20.703.616)  | 20.840.000    |
| FLUJOS DE FONDOS (APLICADOS) ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: |               |               |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN:                                    |               |               |
| INVERSIONES TEMPORARIAS                                              | 255.917.579   | (309.433.507) |
| INVERSIONES PERMANENTES                                              | 37.402        | 27.941.684    |
| BIENES DE USO                                                        | (26.532.733)  | (19.844.845)  |
| BIENES DIVERSOS                                                      | 323.849       | 2.146.697     |
| CARGOS DIFERIDOS                                                     | (3.381.676)   | (1.989.193)   |
| FLUJO NETO APLICADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN                      | 226.364.421   | (301.179.164) |
| INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO                            | 77.693.965    | 178.583.724   |
| DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO                             | 897.949.873   | 719.366.149   |
| DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO                             | 975.643.838   | 897.949.873   |

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

|                                                                                                                                                      |                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>Sergio M. Asbun Saba<br><b>Gerente General</b>                | <br>S. Freddy Banegas Carrasco<br><b>Síndico</b> |
| <br>Gunnar Guzman Sandoval<br><b>Gerente Nacional de Finanzas</b> | <br>Rosario Corrales Cortez<br><b>Contadora</b>  |

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

## NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

## a) Organización de la Sociedad

## a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: [www.baneco.com.bo](http://www.baneco.com.bo).

## a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

La Estructura Organizacional del Banco durante la gestión 2015, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- Se creó la Estructura Organizacional de Fábrica de Créditos, estableciendo el cargo de Subgerente Nacional de Fábrica de Créditos dependiente del Gerente Nacional de Operaciones. Con este cambio se podrá mejorar el proceso de la gestión crediticia del Banco, resaltando los siguientes aspectos: a) Revisión de operaciones crediticias en base a documentación digitalizada en oficinas o agencias que originan las mismas, b) Subprocesos centralizados a nivel nacional (Validación de operaciones, Asignación de avalúos a peritos

## NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

tasadores, Revisiones e informes realizados por el área legal, Elaboración de contratos de crédito por el área legal y Desembolsos de operaciones y otras actividades de la unidad de cartera post desembolso), c) Control efectivo de tiempos de respuesta, d) Seguimiento y control de los indicadores clave de desempeño y e) Seguimiento y control de tramites observados en fábrica hasta su regularización.

- El área de Finanzas tiene cambios en la Estructura de Tesorería y Mesa de Dinero, se creó el cargo de Jefe Nacional de Tesorería y Mesa de Dinero dependiente del Gerente Nacional de Finanzas. Adicionalmente se crean los cargos de Jefe de Mesa de Dinero y Jefe de Tesorería dentro de la Jefatura Nacional de Tesorería y Mesa de Dinero. Con este cambio se podrá mejorar la gestión de los procesos relacionados a la administración de Tesorería y Mesa de Dinero.
- Se ha creado el cargo Jefe Nacional de Planificación dentro de la Subgerencia Nacional de Planificación y Control, con el objeto de brindar un mejor seguimiento a la planificación estratégica del Banco.
- En la estructura de la Unidad de Tarjetas de Crédito se ha creado el cargo Jefe Nacional de Tarjetas de Crédito y Asistente Nacional de Tarjetas de Crédito, bajo la dependencia de la Subgerencia Nacional de Banca de Personas y Servicios. A su vez, en las estructuras regionales de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, se incluye el cargo de Encargado Regional de Tarjetas de Créditos con dependencia de la Jefatura Regional Banca Personas. Con la nueva estructura aprobada, se podrá masificar el producto contando con un soporte adecuado y oportuno hacia nuestros actuales clientes logrando fidelizarlos, así mismo, contar con un servicio ágil y de calidad hacia futuros clientes que buscan una buena atención y soporte a sus necesidades.
- La unidad de Organización y Métodos fue jerarquizada, creando la Subgerencia Nacional de Calidad y Procesos, bajo la dependencia de la Gerencia Nacional de Tecnología y Procesos. Esta subgerencia cumplirá funciones de apoyo estratégico al Banco para la mejora continua de sus procesos, productos y servicios mediante la gestión tanto documental, de procesos y de calidad.
- Se creó la Subgerencia Nacional de Marketing de la cual depende la Jefatura Nacional de Marketing y la Jefatura Nacional de Productos, Segmentos y Canales, esta Subgerencia dependiente de la Gerencia Nacional Comercial, para ejercer funciones orientadas a lograr un aumento de lealtad de sus clientes y mejorar la imagen corporativa con productos y servicios innovados.

### Cambios en la estructura orgánica realizados en la gestión 2014

- **Cambio de la dependencia.** El Comité de Seguridad Física, cuya dependencia anterior era de la Gerencia General, pasa a depender del Directorio, mantiene la tareas de reforzar y atender los temas relacionados a infraestructura, tecnología y recursos para el resguardo y gestión de temas referidos a la seguridad del Banco.
- **Creación.** Con el objeto de fortalecer la Unidad de Gestión de Riesgos se creó la Jefatura Nacional de Gestión de Riesgo Operativo y Legal, para mejorar la capacidad de respuesta a los procesos crediticios del Banco.
- **Creación.** En el área de Gestión Crediticia, se creó el cargo de Encargado Nacional de Riesgo Crediticio de Banca Empresa para brindar una mejor atención de los créditos.
- **Cambio de dependencia.** La Jefatura Regional de Riesgo Crediticio Banca PYME pasa a depender de la Subgerencia Nacional de Gestión Crediticia, para brindar un mejor seguimiento de las estrategias, políticas, normas y procedimientos.

## NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

- **Creación.** Se ha creado la Jefatura de la Banca Privada dentro de la Gerencia Nacional Comercial, que está dirigida a los clientes, ofrece un trato personalizado, con calidad en los servicios, cubriendo necesidades financieras. Manteniendo el objetivo que es la preservación del patrimonio, se presentó la estructura y la nueva asignación de metas para la Banca Privada y Plataforma de Servicios.
- **Creación.** Se ha creado el cargo Analista de Marketing – Educación Financiera y RSE dentro de la Jefatura de Marketing, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las políticas de Responsabilidad Social de la Institución.
- **Creación.** Las áreas de Micro y Pequeña Empresa se fusionaron creando el área Mi Socio MYPE, el cual está enfocada a realizar colocaciones al sector de Micro y Pequeña Empresa.
- El área Mi Socio MYPE depende de una Subgerencia Nacional y se establece la Gerencia Regional Santa Cruz que a su vez tiene a su cargo las agencias de Tarija, Yacuiba y Yapacani. Esta gerencia se creó con el objetivo de mejorar el control de la operativa de la región, ofrecer mejores tiempos de atención y establecer una gerencia que atienda los temas estratégicos del Banco.
- La Gerencia Regional Santa Cruz se divide en las siguientes jefaturas:
  - Jefatura Regional Banca Personas
  - Jefatura Regional Mediana Empresa
  - Jefatura Regional MYPE (Micro y Pequeña Empresa)
- **Creación.** El área legal tiene un cambio de estructura y se reorganizaron las funciones y se crean los siguientes cargos:
  - Gerente Legal Nacional
  - Jefatura Legal Regional
  - Encargado Regional Contencioso
  - Encargado Regional Consultivo
  - Asistente Legal Contencioso
  - Asistente Legal Consultivo
  - Asistente Legal Nacional

### a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cinco lineamientos estratégicos:

1. Rentabilidad; Buscar optimizar el mix de cartera.
2. Eficiencia; Mayor productividad.
3. Desarrollo Productivo y Social; Contribuir con el desarrollo integral de la sociedad.
4. Responsabilidad Social Empresarial; Apoyar al desarrollo económico y productivo de la sociedad.
5. Gestión del Riesgo; Fortalecimiento en el control interno y el cumplimiento normativo.

### a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Tarija. La red de atención del Banco cuenta con 47 oficinas, 11 puntos externos y 1 punto promocional de atención. También se cuenta con 131 ATM'S a nivel nacional que están distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

**NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)**

| DEPARTAMENTOS | OFICINAS  | PUNTOS<br>EXTERNOS | ATM`S      | PUNTO<br>PROMOCIONAL |
|---------------|-----------|--------------------|------------|----------------------|
| SANTA CRUZ    | 26        | 7                  | 67         | 0                    |
| LA PAZ        | 11        | 3                  | 32         | 0                    |
| COCHABAMBA    | 8         | 1                  | 28         | 1                    |
| TARIJA        | 2         | 0                  | 4          | 0                    |
|               | <b>47</b> | <b>11</b>          | <b>131</b> | <b>1</b>             |

En la gestión 2015 en la ciudad de Santa Cruz se realiza la apertura de la agencia Paragua y los ATM´s Viru Viru, Alemana Biopetrol, Súper Max España, Cotoca Fidalga, Agencia Hiper Norte, Parque Industrial, Agencia Presto, Farmacia Chávez, Las Brisas, Hipermaxi Norte, Comercial Paragua, Hamacas, Biopetrol Virgen de Cotoca ,Av. San Aurelio, 21 de Mayo y Viedma.

Por otro lado se procedió al cierre de la oficina externa Hipermaxi Paragua.

En la ciudad de La Paz se realiza la apertura de la agencia Villa Fátima, agencia San Miguel, la oficina externa Las Lomas y los ATM´s Multicine, Aeropuerto el Alto, San Miguel, Mega Center, Agencia Senkata ,Teleférico Sopocachi, Terminal de Buses La Paz y Tembladerani.

En la ciudad de Cochabamba se realiza la apertura de los ATM´s Aeropuerto Cbba, Islas, Tadeo Haenke, Cine Center, Segip y en la ciudad de Tarija se apertura el ATM Cosett.

**a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio**

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco cuenta con 1.431 funcionarios, de los cuales 1.395 son permanentes y 36 a contrato a plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2015, es de 1.393 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco contaba con 1.282 funcionarios de los cuales 1.183 eran permanentes y 99 estaban en período de prueba.

**a.6) Otra información relevante**

**Mercado objetivo.-** El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y a incrementar la participación de la cartera destinada a la Vivienda de Interés Social.

**Calificación de riesgo.-** El Banco Económico S.A. es calificado de forma trimestral por las empresas calificadoras "AESA Ratings" y "Moody´s".

La calificación de riesgo determinada por "**AESA Ratings**" al 31 de diciembre de 2015 con datos al 30 de septiembre de 2015 ha reflejado un comportamiento estable y una calificación igual respecto a la otorgada en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

## NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings  
(Nomenclatura ASFI)

| INSTRUMENTO      | CALIFICACION ACTUAL | CALIFICACION ANTERIOR |
|------------------|---------------------|-----------------------|
| Corto Plazo M.N. | N-1                 | N-1                   |
| Corto Plazo M.E. | N-1                 | N-1                   |
| Largo Plazo M.N. | AA1                 | AA1                   |
| Largo Plazo M.E. | AA1                 | AA1                   |
| Emisor           | AA1                 | AA1                   |
| Perspectiva      | Estable             | Estable               |

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en:

- Crecimiento continuo principalmente enfocado en el mercado pyme y micro, que viene ampliando el alcance del Banco a todo el país.
- Mejoras en el margen financiero, debido a la incursión a nichos más rentables, sin embargo, empieza a estabilizarse por la mayor competencia y precios regulados.
- El crecimiento de la cartera es acompañado por sanos indicadores, con una mora de 1,6%, dado su segmento objetivo, que históricamente muestra un mejor comportamiento de pago a nivel industria y una menor concentración.
- El Banco por definición estratégica, no participa activamente en el exceso de liquidez del Sistema, en ese sentido, mantiene niveles de liquidez menores a los elevados niveles de la banca en general. Esto se compensa con una importante base de captaciones a plazo, para tratar de equilibrar rentabilidad con riesgo de liquidez.
- La base patrimonial con un indicador de Patrimonio/Activos de 6,3% y CAP de 12,8% es relativamente ajustada dado su perfil de negocio. El Banco refuerza su solvencia regulatoria, capital secundario que incluye provisiones voluntarias y deuda subordinada a través de un préstamo con la CAF y emisión de bonos. Se considera que el Banco tiene la capacidad para generar capital vía utilidades.

La calificación de riesgo determinada por “**Moody’s**” al 31 de diciembre de 2015, con datos al 30 de septiembre de 2015, ha reflejado un comportamiento estable y una calificación igual respecto a la otorgada en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por Moody’s  
(Nomenclatura ASFI)

| INSTRUMENTO      | CALIFICACION ACTUAL | CALIFICACION ANTERIOR |
|------------------|---------------------|-----------------------|
| Corto Plazo M.N. | N-1                 | N-1                   |
| Corto Plazo M.E. | N-1                 | N-1                   |
| Largo Plazo M.N. | AA1                 | AA1                   |
| Largo Plazo M.E. | AA2                 | AA2                   |
| Emisor           | AA1                 | AA1                   |
| Perspectiva      | Estable             | Estable               |

## NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

Las calificaciones de riesgo de Moody's se fundamentan en:

- El Banco provee servicios y productos especialmente a pequeñas y medianas empresas, franquicia que ha consolidado a través del proyecto Mi Socio.
- El desarrollo sostenido del Banco está acompañado por un buen equilibrio entre rentabilidad y manejo de riesgos, mediante inversiones en productividad (herramientas de control y monitoreo).
- Muestra una buena calidad de cartera y un alto nivel de provisiones sobre la cartera en mora. La mayor parte de los préstamos totales otorgados por el Banco cuentan con garantías reales.
- El Banco registra buenos ratios de liquidez. A septiembre de 2015, los activos líquidos representaban el 27,1% de los activos totales.
- El Banco muestra un moderado nivel en términos de capitalización, con un indicador de Patrimonio/Activos de 6,3%, mientras que el CAP era de 12,8%, superior al de diciembre 2014.

### **Certificación ISO, bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2008**

En la gestión 2007 la Unidad de Contabilidad certifica sus estándares de calidad internacional bajo la norma ISO 9001:2008. En el año 2010 se obtiene la primera re-certificación por tres años. En la gestión 2013, el Banco obtiene por segunda vez la re-certificación, con validez para los próximos 3 años, en noviembre 2014 se realizó la primera auditoría de mantenimiento correspondiente a la gestión 2014. Por determinación de la certificadora Ilnorca la auditoría de mantenimiento correspondiente a la gestión 2015, se realizará en el primer trimestre de la gestión 2016.

### **b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

#### **b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

##### **Entorno económico internacional**

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) el crecimiento global de la economía en la gestión 2015 estará alrededor de 3,1%, registrando una disminución de dos décimas respecto a la gestión previa, como consecuencia de la desaceleración de los mercados emergentes y del debilitamiento de la recuperación de economías avanzadas.

Las economías avanzadas registrarán, según las proyecciones del FMI, un crecimiento del 2,0% en 2015 vs. 1,8% en 2014, este crecimiento refleja el fortalecimiento de la modesta recuperación de la zona del euro y el regreso de Japón al crecimiento positivo. El reto para estas economías a mediano plazo es mejorar la inversión y el crecimiento de la productividad. Las economías de los mercados emergentes y en desarrollo lograrán 4,0% de crecimiento vs. 4,6% logrado en 2014, esta contracción en el crecimiento por quinto año consecutivo refleja una combinación de diferentes factores: debilitamiento del crecimiento de los países exportadores de petróleo y materia prima, desaceleración de China, tensiones geopolíticas y conflictos internos en una serie de países.

Según las proyecciones del FMI, la actividad mundial cobrará cierto ímpetu en 2016. En las economías avanzadas, la leve recuperación que arrancó en 2014 continuaría fortaleciéndose. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las perspectivas mejorarían: en particular, el crecimiento de los países que están atravesando dificultades económicas en 2015 (como Brasil, Rusia y algunos países de América Latina y Oriente Medio) seguiría siendo débil o negativo, pero ya no en igual

**NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)**

medida el próximo año, lo cual compensaría holgadamente la desaceleración gradual prevista para China.

En 2015, el FMI prevé que el producto interno bruto (PIB) de América Latina y el Caribe se contraerá, llegando a -0,3%, la primera tasa de expansión negativa registrada desde 2009. A pesar del resultado regional, se verifican diferencias importantes en los ritmos de crecimiento de los países. El bajo crecimiento regional de 2015 obedece principalmente al escaso dinamismo, o a la contracción, de algunas de las mayores economías de la región: México (+2,3%), Argentina (+0,4%), Brasil (-3,0%), y Venezuela (-10,0%). Las economías que lograrán mayor crecimiento relativo son: Bolivia (+5,0%), Paraguay (+3,0%) y Uruguay y Colombia (ambas 2,5%).

**El desempeño y perspectivas de la economía nacional**

Según el ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el crecimiento de la economía boliviana para el 2015 estará cerca de 5,0% colocando a Bolivia como el país sudamericano con el mayor crecimiento económico.

En relación al comercio exterior, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) indican que las exportaciones acumuladas a noviembre 2015 fueron de USD8.244 millones y las importaciones de USD8.698 millones, resultando un saldo comercial negativo de USD454 millones.

De acuerdo a datos del INE, los mayores saldos comerciales positivos se registraron con Brasil (por más de USD842 millones), Argentina (por más de USD426 millones) y Colombia (por más de USD365 millones); los mayores saldos comerciales negativos se registraron con China (cerca de USD1.137 millones), Chile (cerca de USD314 millones) y Perú (USD258 millones).

El INE indica que en la gestión 2015 la inflación acumulada llegó a 2,95%, por debajo del 5,5% estimado inicialmente por el gobierno.

Para la gestión 2016, diversos organismos internacionales proyectan un buen crecimiento para la economía boliviana, superior al promedio de la región y del mundo. Considerando los valores proyectados por los distintos organismos internacionales, la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2016 podría estar alrededor del 4,5%, la expectativa del gobierno es un poco más optimista, proyectando un crecimiento del 5,0%. Este mayor dinamismo esperado por el gobierno incluye la puesta en marcha de las termoeléctricas de Tarija y Cochabamba por parte de Ende; además de la planta de polipropileno en Tarija y la construcción de la planta de Urea por parte de YPFB.

**Sistema Bancario**

La cartera de créditos del Sistema Bancario alcanzó un volumen de US\$ 15.444 millones al cierre de la gestión 2015, registrando un crecimiento de US\$ 2.412 millones (18,5%), este crecimiento es superior al registrado a diciembre 2014; periodo en el que el crecimiento absoluto fue de US\$1.928 millones (17,4%).

Las captaciones del Sistema Bancario ascienden a US\$ 21.661 millones habiendo registrado un crecimiento de US\$ 3.630 millones (20,1%) siendo superior al crecimiento logrado en la gestión 2014 que fue de US\$ 2.811 millones, (18,5%).

La liquidez del Sistema, en términos monetarios, presentó un crecimiento de US\$ 1.474 millones, respecto al volumen de cierre de la gestión precedente, alcanzando la cifra de US\$ 8.850 millones.

## NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

La cartera contingente alcanzó un volumen de US\$ 2.734 millones al cierre de la gestión 2015, registrando un crecimiento de US\$ 579 millones (26,9%), siendo superior al crecimiento logrado en diciembre 2014 que fue de US\$ 277 millones (+14,8%).

Respecto al Patrimonio, el Capital Social, Aportes no capitalizados y Reservas alcanzan la suma de US\$ 1.623 millones habiendo registrado un crecimiento de US\$ 194 millones (+13.6%).

La razón de mora del Sistema Bancario al cierre de la gestión 2015 se mantiene baja (1,49%), siendo similar al cierre de la gestión anterior (1,47%).

Respecto a la solvencia del Sistema Bancario, el indicador de exposición de capital al 31 de diciembre de 2015 continua siendo negativo -27,85%, lo que indica que el capital patrimonial no está en riesgo.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Sistema Bancario al cierre de 2015 fue de 11,84%, cifra levemente inferior a la del cierre de la gestión pasada fue de 12,04%.

El indicador de rentabilidad (ROE) del Sistema Bancario al cierre de 2015 es 14,22%, siendo inferior al cierre de la gestión precedente que fue de 17,95%.

### b.2) Administración de la gestión de riesgos

#### Riesgo operativo

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión de Riesgos, cuyo objetivo es de establecer buenas prácticas que permitan el desarrollo de un marco adecuado para su gestión, y consiste en la Identificación, Medición, Monitoreo, Control, Mitigación y Divulgación de los diferentes riesgos operativos con el fin de proteger los recursos de la Institución, mediante el cumplimiento de normas, leyes y regulación.

Asimismo, para fortalecer la Gestión de Riesgo Operativo, se cuenta con la Norma de Eventos de Riesgos Operativos, Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos, documento que describe los aspectos relacionados a la Gestión de los Riesgos Operativos entre otros.

Se está alimentando una base de datos con información de eventos de riesgo operativo, clasificados de acuerdo a lo que señala el documento de buenas prácticas de Basilea II y considerando la aplicación de las Directrices para la Gestión de Riesgo Operativo emitido por la ASFI, de forma que se pueda cumplir con los requerimientos del ente regulador e ir mejorando las metodologías y políticas para gestionar de manera sistemática y eficiente los riesgos operativos a los que el Banco está expuesto, para que posteriormente se puedan estimar pérdidas por este tipo de riesgo y establecer los límites de exposición máximos que el Banco esté dispuesto a asumir.

Se ha desarrollado un Sistema para el Registro de Eventos de Riesgo Operativo para que las diferentes áreas del Banco (a nivel nacional), reporten todos los eventos de Riesgo Operativo que puedan exponer a la institución a pérdidas o situaciones que afecten la normal actividad del negocio a través de los monitores de riesgo. Se han designado a funcionarios claves en las distintas áreas del Banco, denominados "monitores de riesgo operativo", para que estos sean los responsables de reportar los eventos de riesgo operativo.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento de la cultura de riesgos de los funcionarios, mediante capacitación en la inducción que se les brinda a los nuevos empleados que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos de la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad. Asimismo, se realizan visitas a las agencias, aspectos que facilita la identificación de riesgos, para establecer los controles adecuados. Así también, se

**NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)**

desarrollaron capacitaciones acerca de la Gestión de Riesgo Operativo y Cultura de riesgos, las cuales son impartidas como parte de la capacitación a nivel nacional sobre Gestión Integral de Riesgos.

Se mantiene el programa de difusión para promover la cultura de riesgo dentro del Programa de Gestión Integral de Riesgos en el Banco, continuando con él envío de correos electrónicos dos veces al mes, a todos los funcionarios, los cuales contienen diferentes conceptos relacionados a la Gestión de Riesgos. Con este programa se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos oportunamente.

Se ha elaborado el Mapa de riesgos correspondientes a los eventos reportados durante la Gestión 2014, a fin de que las áreas puedan tomar conocimiento de los factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestas y establecer acciones de mejora a las debilidades identificadas, para lo cual se desarrollan seguimientos trimestrales a las acciones de mejora.

Asimismo, fortaleciendo la gestión de riesgo operativo, el Banco sigue aplicando la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales, de acuerdo a metodología aprobada por el Directorio.

Por otra parte siguiendo las buenas prácticas para la gestión de riesgo operativo, se ha definido una metodología para el análisis de escenarios, por medio de las cuales se llevaron a cabo las pruebas al plan de contingencia operativo.

Dando cumplimiento a las Directrices para la Gestión de Riesgo Operativo, se definieron los procesos críticos del Banco y se está en proceso de actualización del Plan de Continuidad del Banco.

Finalmente, para fortalecer las acciones preventivas y gestionar de una forma más eficiente el riesgo operativo, se ha desarrollado una metodología para la gestión de riesgos por procesos, la cual cuenta con un cronograma de análisis que ya se encuentra en su etapa final de desarrollo.

**Riesgo de liquidez y mercado**

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Para la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

Mencionar aquellas actividades principales que se han desarrollado, las cuales han fortalecido al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco:

- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio.
- Prueba al Plan de Contingencia de Riesgo de Tipo de Cambio.
- Actualización del Manual de Plan de Contingencia de Liquidez.
- Actualización del Manual de Procedimientos de Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez, en el cual se incluyó un Instructivo para la Elaboración del Flujo de Caja Proyectado.

## NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

- Modificación del Límite del Indicador de Concentración de 50 Mayores Depositantes a nivel Consolidado, 50 Mayores depositantes en la Banda 1 Año en MN y a Nivel Consolidado.
- Modificación del Límite del Indicador de Concentración de Clientes Institucionales en la Banda 1 Año en MN y a Nivel Consolidado.

Actualización del Manual de Procedimientos de Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez, en el cual se incluyó la validación que realizará la Unidad de Gestión de Riesgos, al Calce de Plazos y Flujo de Caja Proyectado, además de incorporar como responsable de la actualización de parámetros de distribución, al área de tecnología y procesos.

- Prueba al Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez.
- Actualización del Manual de Políticas para la Gestión de Riesgo de Liquidez y Manual de Procedimientos para la Gestión de Riesgo de Liquidez, en el cual se incluyó la validación que realizará la Unidad de Gestión de Riesgo al Calce de Plazos y Flujos de Caja Proyectado y como responsable al Analista de Finanzas y Tesorería quien realice la revisión de los parámetros de carga automática para el calce de plazos.
- Actualización del Manual de Políticas para la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio donde se incorpora al Comité de Gestión Integral de Riesgos, en lugar del CAPA, como parte de los miembros a ser comunicados sobre la activación del Plan de contingencia de Tipo de cambio y sobre la activación de la Prueba al Plan.
- Actualización del Manual de Políticas de Gestión del Coeficiente de Suficiencia Patrimonial.
- Modificación del Límite del Indicador de Concentración de 50 Mayores Depositantes en la Banda 1 Año en ME.

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una gestión adecuada de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV.

Finalmente, se analizaron los siguientes nuevos productos con el objetivo de identificar y medir el riesgo de liquidez que se generaría por la introducción de estos al mercado:

- Servicio de Comisión de Confianza
- Banco corresponsal MultiBank Panamá

### Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece las directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de banca, tipo de crédito, calificación y otros.

Según lo señalado, al 31 de diciembre de 2015 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 54,60%, Empresariales 18,48%, Vivienda 15,31% y Consumo 11,61%.

La mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, no existe una concentración significativa de la cartera de créditos y contingentes en ningún sector en particular, observándose que el Sector

**NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)**

Productivo representa el 40,41%, seguido del Sector Comercio 31,11% y el Sector Servicios con 28,48%.

Al 31 de diciembre de 2015 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 97,28% de operaciones calificadas en categoría A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 1,44%, representando en valores absolutos USD11.986.072.

Con relación a diciembre de 2014, el crecimiento de la cartera directa y contingente al mes de diciembre de 2015, alcanzó a USD109.897.868; representando un incremento del 14,51%.

**b.3) Servicios discontinuados y sus efectos**

En la gestión 2015 no se discontinuaron servicios ni operaciones.

Durante la gestión 2014 se discontinuó el servicio con la remesadora L'Mazal y se abrieron los servicios con las remesadoras SmallWorld (Feb-14), envíos de remesas More MT (Nov-14) y recibos de la remesadora Magui Express (Dic-14) y operaciones con el servicio DTH Tigo (Oct-14).

**b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

En la gestión 2015, el Banco capitalizó el 55% de las utilidades de la gestión 2014, manteniendo un nivel de capitalización promedio de más del 50% durante los últimos 4 años. En este sentido se espera que en la gestión 2016 se capitalice más del 50% de las utilidades. Acorde con los planes de fortalecimiento patrimonial, en la gestión 2015 el Banco concluyó la emisión de USD20 millones de bonos subordinados aprobado por la ASFI en 2013, además ha iniciado el proceso para emitir nuevos bonos subordinados en la gestión 2016 por USD10 millones.

**b.5) Otros asuntos de importancia****Cambios en la composición accionaria**

En la gestión 2015 las empresas de capitales extranjeros Fields Management Global Corp. S.A. con un participación de 1,36%, Agro Farm International Corp. S.A., con el 4,18%, Green Horizons Assets Corp S.A., con el 4,18%, Agrofilds Assets Corp. S.A., con el 4,18 y Agrofarm Developments Corp. S.A. con el 4,24% de participación deciden vender sus acciones a la Empresa EMPACAR S.A. por lo que la participación de esta última pasa del 18,31% a 36,45%.

Así mismo el accionista Ivo Mateo Kuljis Fuchtnier transfirió 887 acciones al Sr. Alejandro Lora Longaric equivalente a 0,26% de participación accionaria.

La composición accionaria del Banco durante el periodo enero a diciembre de 2014 se ha visto modificada con la venta de las acciones que realizó la empresa Curtiembre Santa Cruz SRL con una participación del 0,89% y que fue adquirida por el accionista EMPACAR S.A.

**Mejoras de procesos y servicios:**

Al 31 de diciembre de 2015 se realizaron los ajustes necesarios a los procesos del banco a través de la actualización de los documentos normativos organizacionales para el cumplimiento a las directrices establecidas en la normativa externa, mejora del ambiente de control e incremento de la eficiencia.

Entre las actualizaciones realizadas, se encuentran: Manual de Organización y Funciones de: la Gerencia Legal Nacional y del Área de Operaciones por implementación de Fabrica de Crédito, Directorio, Gerencia General, Unidad de Gestión de Riesgos, del Área de Finanzas, Área Comercial, Área de Gestión Crediticias, Unidad de Seguridad de la Información, Departamento de Planificación y Unidad de Tarjetas de Crédito. Manual de Funciones de Comité de: Auditoría, Comités Ejecutivos, Gestión Integral de Riesgos y Administración. Las Políticas de: Gestión Integral de Riesgos, Recursos Humanos, Gestión de Trámites Legales, Mi Socio MyPE, Gestión

**NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)**

del Riesgo de Crédito, Créditos del Sector Productivos, Gestión de Cartera de Inversiones, Autorizaciones y Firmas Autorizadas, Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, Gestión de Riesgo de Liquidez, Seguimiento Evaluación y Calificación de Cartera, Prevención-Detección-Control y Reportes de LGI FT y/o DP con Enfoque basado en Gestión de Riesgo, Administración de Bienes de Uso, Compra de Bienes y Servicios, Constitución de Caja Chica, Aceptación de Clientes, Responsabilidad Social Empresarial, Tarjetas e Instrumento Electrónicos de Pago, Seguridad Física, Seguros, Los Manual de Procedimientos de: Colocación de Créditos y Contingentes, de Cartera, Normalización de Cartera, Consulta CIC y Buros de Información, Contratación de Peritos Tasadores, Administración de Grupos Económicos e Integrantes, Administración de Usuario CIC, Cobro In Situ Operaciones de Banca MyPE, Administración de Archivo, Administración de Bóvedas y Efectivo, Banca Seguro, Administración de Personal, Captaciones de Depósitos a Plazo Fijo, Servicio a Instituciones, Contratación de Personal, Inducción de Personal, Capacitación de Personal, Productos Pasivos, Retenciones Judiciales, Registro de Bienes Recibidos en Recuperaciones de Créditos, Gestión de Riesgo de Liquidez, Metodología para el Análisis de Riesgo de Bancos del Exterior y Trabajo con Agencias de Bolsa, Manuales del Sistema de Gestión de Calidad, Administración de Cajas de Seguridad, Tratamiento de Infracciones al Código de Ética – Reglamento Interno y Aplicación de Multas y Sanciones, Administración del FOGAVISP, Servicio de Remesas y Cajero Remoto, Prevención-Detección-Control y Reporte de LGI FT y/o DP con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, Plan de Contingencia e Liquidez, Crediticias e inclusión del procedimiento para la aplicación de Reducción de Tasas de Interés, Administración de Parámetros del SFI, Altas y Bajas de Usuario en aplicaciones de Software y Gestión de Perfiles, Captaciones, Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro, Apertura Traslado y Cierre de PAF, Transferencias Nacionales, Elaboración de Informes Legales y Contratos, Venta y Entrega de Bienes Adjudicados, Administración del Centro de Desarrollo de Talentos (CDT), Manual de Tecnología y Productos Crediticios, Norma de Eventos de Riesgo Operativo, Código y Reglamento de Gobierno Corporativo, Plan de Continuidad del Negocio, Plan de Contingencia Operativo y otros, que aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Al 31 de diciembre de 2014 se han efectuados las siguientes mejoras a procesos y servicios:

- Cambios en la política de aceptación de clientes
- Mejoras al producto de tarjetas de crédito, tasa, plazo y nueva tarjeta Titanium
- Implementación del Servicio para Priority Pass en tarjetas de crédito
- Mi Socio:
  - Fusión de las bancas de Micro y Pequeña Empresa
  - Implementación de cobranza in situ por parte del área comercial utilizando recibos provisionales validos por 24 horas.
  - Cambios en la estructura:
    - Creación de la Gerencia Regional Santa Cruz
    - Creación de los cargos MyPE´s a nivel nacional
    - Adecuación de la tecnología crediticia
- Se inició Proyecto de Geo-referencia, con un piloto para el área de cobranzas para obtener las direcciones de los clientes a través de celulares y guardar en la base de datos de la agenda de clientes

**NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)**

- Lanzamiento de producto de Vivienda Social
- Re-lanzamiento de la cuenta Premium con la campaña promocional de sortear de forma mensual un auto 0 Km
- Mejoras en los procesos de Operaciones Sindicadas
- Políticas para clientes CPOP
- Lanzamiento de las GiftCards
- Inicio del servicio de remesas con:
  - MORE Bolivia S.A.
  - Maguie Express S.A.
- Cambio de estructura en el área Legal
  - Se reorganizaron las funciones y se crean cargos
- Habilitación de la Banca por Internet desde el Menú Único: se incorporó el servicio de habilitación para la banca por internet al sistema de Plataforma “Menú único”
- Se mejoró el proceso de levantamiento y prórroga para excepciones transitorias en búsqueda de dar un mejor servicio al cliente y tener una mejor calidad en la carpetas de créditos
- Medición de la Satisfacción del cliente: Se implementó un proceso de medición y un sistema para la tabulación de las respuestas el cual permite la administración y seguimiento de las respuestas
- Centros de costo: se actualizaron los centros de costo del Banco en concordancia a la estructura actual del Banco; definiéndolos según la clasificación funcional del Banco.
- Parámetros en ATM´s y POS: se incorporan los parámetros que un cliente puede modificar en el servicio de tarjetas de crédito y débito, permitiendo al cliente solicitar ampliaciones temporales y permanentes.
- Se estableció el proceso de devolución de tarjetas de clientes, estableciendo un sistema de registro y seguimiento en búsqueda de tener el control de los tiempos de almacenamiento y destrucción de las mismas.
- Se adecuo el sistema de administración de boletas de garantía a primer requerimiento para contemplar los requerimientos del ente regulador.

**Mejoras Tecnológicas:**

Al 31 de diciembre de 2015, se han logrado realizar las siguientes mejoras tecnológicas:

- Nuevo Centro de Procesamiento de Datos
- Nueva Infraestructura de Servidores
- Desarrollo e Implementación Data Warehouse

## **NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)**

- Desarrollo e Implementación de Fábrica de Créditos
- Desarrollo e Implementación de Retenciones
- Contratación del Gerente Nacional de Tecnología y Procesos

Al 31 de diciembre de 2014, se han logrado realizar las siguientes mejoras tecnológicas:

### **Aplicativo MENU UNICO**

- Comprobante de servicios para clientes
- Web services para intercambio de información de DPF
- Alerta de captaciones durante el mes
- Sistema de Pago de Proveedores del Tesoro General de la Nación (SIGMA)
- Control de registro de documentos entregados por el Cliente y validar en el sistema Guardián y Procces Maker
- Adecuación de acuerdos FATCA(Acuerdo con el gobierno de EEUU)
- Sistema automatizado para monitores de riesgo
- DPF anotados en cuenta
- Se mejoró la interface para cumplir con los criterios sugeridos por el Oficial de cumplimiento
- Implementación de controles personalizados para tarjetas de créditos y débitos.

### **Aplicativo WEB SFI**

- Reporte de Créditos debidamente y No debidamente garantizados
- Registro y envío de correo de tipo de cambios de euro
- Pago y reversión de remesas con Small World
- Reportes de remesas pagadas y consultas de remesas
- Programa de adecuación al plan de pago para pagos anticipados
- Se implementó el sistema para registro de eventos de riesgo operativo

### **Aplicativo BE.NET**

- Formulario PC-01 control de transacciones
- Tipo de Cambio Preferencial
- Adecuación de la Página Reclamos vía Web según Norma para Entidades Financieras
- Proyecto Tarjetas Pre pagadas Compra Mundo y Compra Fácil
- Proyecto Tarjetas Priority Pass Process Maker
- Implementación de los procesos y pantallas para negociación de créditos al sector Productivo e hipotecario de vivienda.
- Central telefónica (se realizó un reemplazo parcial de los teléfonos de la central telefónica por teléfonos basados en tecnología VOIP).

### **Convenios importantes**

En la gestión 2015 no se tienen concretados convenios con entes extranjeros.

Como hecho importante durante la gestión 2014, el Banco Económico S.A. firmo un convenio con el FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones Miembro del Grupo BID), para dar créditos específicos a mujeres dueñas y/o líderes de pequeñas o micro empresas, desarrollando productos financieros con características basadas en un estudio de mercado enfocado a mujeres empresarias.

**NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)****Responsabilidad Social Empresarial****Responsabilidad social una actividad estratégica**

Pensando en un mejor país y con una conducta responsable el Banco Económico en la gestión 2015 ha venido implementando su segundo plan de acción de RSE, con programas y actividades orientadas a alcanzar un balance sustentable entre los ámbitos económico, social y ambiental.

Es así que por primera vez el Banco Económico presentó su Informe de RSE correspondiente a la gestión 2014 a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera – ASFI, en cumplimiento a la Normativa 170/2013 y obtiene una CALIFICACIÓN de B+ del auditor independiente. El Informe de RSE – gestión 2014 reporta el trabajo de nuestra entidad financiera en el ámbito de nuestra Responsabilidad

Social Empresarial, documento valioso que da cuenta de la manera en que consolidamos día a día nuestros vínculos con los distintos grupos de interés y la sociedad en su conjunto.

Desde hace varios años trabajamos para que nuestro desempeño social, se constituya en valor agregado en nuestras actividades y esta calificación positiva, obtenida bajo la metodología del Global Reporting Initiative - GRI, 3.1, nos permite confirmar que los esfuerzos van por buen camino.

De manera proactiva se han mantenido y fortalecido las relaciones de confianza con los grupos de interés, fortaleciendo los vínculos de manera positiva y relevante mediante programas específicos que contribuyeron al desarrollo humano sostenible generando valor social, económico y ambiental.

El Banco Económico ha consolidado una estrategia de responsabilidad social que hoy forma parte fundamental en todas sus actividades, generando beneficios trascendentes para sus clientes, colaboradores, proveedores, accionistas y sociedad en general. A continuación una recopilación de estas actividades y su impacto a favor de los grupos de interés y en el marco del desarrollo sustentable.

**Actividades de Responsabilidad Social**

En función a un Plan Anual de RSE, los programas y actividades se vienen implementando en dos ámbitos: Interno y Externo.

A continuación presentamos un resumen de las actividades. Sin embargo, información a detalle pueden encontrar en el Informe RSE – gestión 2015, que se elabora de manera independiente.

**Dimensión externa – clientes****1. Programa “Dirección De Negocios – Trabajando Juntos”**

Desarrollamos el programa de Capacitación a Clientes MIPYMES en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y El Alto, cuyo objetivo es lograr su especialización en temas relacionados a la administración de sus negocios, tanto en la teoría como en la práctica, apoyando su desarrollo personal y profesional y otorgándoles herramientas necesarias para mejorar la gestión productiva de sus negocios y mejorar la relación Banco-Cliente.

Este Programa ha logrado institucionalizarse, alcanzando un impacto social significativo, con la colaboración de FUNDES. Hasta la gestión 2015 se capacitó a más de 2.250 clientes de la pequeña y mediana empresa en 91 cursos en áreas como: Marketing – Ventas y Atención al Cliente, Habilidades de Liderazgo y Técnicas de Negociación, Gestión Tributaria

## NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

y Formalización de Empresas, Importación y Gestión, Contabilidad – Costos e Inventario y Gestión de Planificación.

Durante la gestión 2015, se han realizado 10 cursos de capacitación a clientes MIPYMES en: Santa Cruz (6), Cochabamba (2), La Paz (1), El Alto (1) y se ha capacitado a 280 clientes.

### 2. Programa “China A Tu Alcance”

El Programa CHINA A TU ALCANCE, cuyo objetivo es brindar oportunidades de negocio a los clientes, realizó esta gestión su octavo y noveno viaje con 34 viajeros en total en la gestión, de micro, pequeños medianos negocios, alcanzando 182 participantes beneficiados con este programa desde sus inicios en el año 2011.

Participaron clientes de las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija como en anteriores oportunidades, pero por primera vez, en esta gestión participaron clientes de la ciudad de Montero, demostrando el aumento del alcance geográfico del programa.

El acompañamiento y orientación que el Banco realiza a los clientes participantes se lleva a cabo antes, durante y después del viaje, como una base importante de RSE dentro de la institución.

El Banco no sólo organiza el viaje, sino que también les brinda capacitación para que puedan contar con más herramientas para realizar sus negocios con China. Además, se les facilita contactos en China y en Bolivia con especialistas en temas de importación y despacho aduanero para que los clientes puedan llevar a cabo el proceso de internalización de maquinaria, insumos o mercadería que traigan de este país.

El impacto para los clientes ha sido muy importante, puesto que ha significado el crecimiento de sus negocios, desde la implementación de maquinaria hasta materia prima de buena calidad, pero a costos más accesibles, que les favorece para productos con precios más competitivos; y también los casos en que los clientes han pasado de ser detallistas a mayoristas. Así mismo este programa ha ayudado a formar redes de contacto entre los clientes viajeros. Los MIPYMES al ser en su gran mayoría negocios familiares, estos resultados se traducen en un impacto social, pues influyen directamente en la mejora de la situación económica de sus familias y su entorno.

### 3. “Educación Financiera Para Todos”

Implementamos “El Plan de Educación Financiera Para Todos – Gestión - 2015”, con el objetivo de mejorar la cultura financiera de los ciudadanos dotándoles de los conocimientos básicos y las herramientas necesarias para que manejen sus finanzas de forma responsable e informada. El Plan sigue las recomendaciones y principios establecidos por ASFI para mejorar la cultura financiera a través de dos ejes principales: Capacitación e Información.

#### a) Educación Financiera para Clientes MIPYMES - Capacitación

A partir de la gestión 2014 el Banco Económico implementa su Programa de “Educación Financiera Para Todos” alineado con la disposición ASFI. En el ámbito de capacitación se desarrollan cursos de Educación Financiera dirigidos a sus clientes y que son impartidos en el marco del programa de capacitación para Clientes MIPYMES “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos”, con el objetivo de “capacitar – educar” a los clientes del Banco Económico para que conozcan: los beneficios y riesgos que representan la contratación de los servicios financieros, derechos y obligaciones de los usuarios en el ámbito financiero e informar sobre el Sistema Financiero, rol de la ASFI y la base legal pertinente, para que les permitan tomar decisiones y defender sus derechos de tal manera que facilite su participación social, activa y responsable.

**NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)**

En la Gestión 2015 se han ejecutado 10 cursos de Educación Financiera para clientes, donde se han capacitado a 271 clientes en los siguientes temas: Beneficios y Riesgos que representan la contratación de los servicios financieros: (Ahorro, Crédito, Tarjetas de Crédito y Débito), Derechos y Obligaciones de los usuarios financieros, Rol de la ASFI y los Mecanismos de Reclamo en primera y segunda instancia.

**b) Educación Financiera para usuarios, clientes y público en General – Capacitación**

En la línea de capacitación y dirigido a: usuarios, clientes, y público en general a partir de la gestión 2014, se han venido desarrollando Seminarios masivos de Educación Financiera “Tus Finanzas, Tu Futuro”, el 2015 se llevaron 2 seminarios en Cochabamba (13 marzo) y La Paz (25 junio): “Si conoces cómo manejar tu dinero la vida será más fácil ya que sabrás cómo, cuándo y dónde gastarlo y/o invertirlo”, habiendo capacitado a 473 personas entre clientes, usuarios y público interesado en las ciudades de: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

Los Seminarios de Educación Financiera, son gratuitos y han tenido una convocatoria y participación masiva de parte de la población de estas 2 ciudades. Como facilitador de los Seminarios, se contó con la presencia de Pedro Cabrera Yegros experto en temas de finanzas personales, motivación, trabajo en equipos, ventas, atención a clientes, con una trayectoria en más de 11 países de habla hispana.

En la línea de Información Financiera se ha producido material impreso y audiovisual: Cartilla informativa con 10 temas y para cada tema se ha realizado adicionalmente un volante. A la fecha y desde marzo estamos distribuyendo en todas las agencias del Banco Económico a nivel nacional. Con los mismos temas se ha producido videos que están siendo difundidos en los televisores de las salas de atención de todas las agencias del Banco a nivel nacional

La difusión de la información se la realiza también a través de la página web del Banco y en Facebook con publicaciones de posts referidos a mensajes o consejos financieros. Durante la gestión 2015 se publicaron 50 posts de Educación Financiera.

**Dimensión Externa - Comunidad****1. “Buscando Talentos” – Financiamiento de Becas Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno – UAGRM**

Impulsamos proyectos en el campo de la educación con el Programa de Becas post – graduales de Maestrías, en Convenio con la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras UAGRM Business School de la UAGRM. Una vez concluidos los estudios, se pondrán a disposición del mercado, profesionales altamente capacitados para beneficio de las personas y la región en general. A la fecha 11 profesionales se encuentran elaborando sus Tesis para titularse.

Estás becas están destinadas a todos los profesionales de Santa Cruz que quieran cursar una maestría en la UAGRM Business School en: Dirección de Marketing, Administración y Gestión de Recursos Humanos, Administración de Empresas – MBA, Finanzas Corporativas y Formulación y Gestión de Proyectos Públicos y Privados.

**2. Programa de Formación de Asesores Microfinancieros – FAMI**

A partir de esta gestión 2015, el Banco Económico ha implementado el Programa FAMI, un proyecto de inserción laboral dirigido a jóvenes sin experiencia laboral (egresados y profesionales junior) para que puedan iniciar una carrera bancaria. Este programa está

## **NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)**

a cargo de la Subgerencia MyPE en coordinación con RRHH y el CDT. Este Proyecto inicio con "Programa de Formación para Asesores de Microfinanzas - FAMI, mismo que está siendo implementado en convenio con el Programa de Apoyo al Empleo del proyecto del Ministerio de Trabajo con fondos del BID.

Este programa está dirigido específicamente a jóvenes profesionales o en proceso de formación o titulación. Durante 3 meses son formados como Asesores de Microfinanzas, transmitiéndoles conocimientos, destrezas básicas y habilidades para la colocación de créditos, administración de cartera, venta de servicios financieros y no financieros.

Los jóvenes son convocados por invitación pública a través de medios masivos de comunicación y son sometidos previamente a varias pruebas de evaluación para lograr posteriormente su admisión en el programa. Este programa se implementa a nivel nacional: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz. Durante la gestión 2015, se han formado 65 jóvenes profesionales quienes han sido incorporados al mercado laboral como Asesores en Microfinanzas.

### **3. Donaciones – Voluntariado**

#### **a) Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables**

Con el objetivo de apoyar a la inclusión de niños, jóvenes desamparados con discapacidad física y sensorial y en situación de extrema pobreza y adultos en estado de abandono, el Banco realiza donaciones. Es así que el 2015, se han realizado donaciones a:

- Donación de medicamentos y activos fijos al Centro de Parálisis Cerebral.
- Donación de Sombrillas a Asociación de Revisteros de Santa Cruz.
- Juegos Plurinacionales joven deportista y estudiante de San Ignacio de Velasco- Alejandro Landívar Gómez.
- Fundación DAVOSAN.
- Flor de Patujú, Asociación de Adultos Mayores.

#### **b) Donación de Activos fijos dados de baja al Centro de Parálisis Cerebral**

Se ha realizado la entrega de 38 ítems de activos fijos que estaban en calidad de baja pero en buen estado de funcionamiento, al Centro de Parálisis Cerebral. Esta donación ha estado compuesta por mobiliario, equipos audiovisuales y de cocina. De la misma manera durante la gestión 2015, se ha realizado la entrega de medicamentos para el tratamiento de los niños. Estas donaciones se han realizado como un gesto de cooperación y Responsabilidad Social Empresarial, demostrando nuestro compromiso a la inclusión de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad físico motora de la ciudad de Santa Cruz.

#### **c) Donación de sombrillas a la Asociación de Revisteros Santa Cruz**

En el marco de las buenas relaciones con nuestra vecindad se ha realizado la entrega de sombrillas a la Asociación de Revisteros de Santa Cruz, ubicados en el centro de la ciudad como parte de nuestras tareas de Responsabilidad Social.

### **4. Compromiso Ambiental**

Como acto de compromiso con el cuidado y protección del medio ambiente, el Banco Económico durante la gestión 2015, ha implementado dos campañas ambientales: Reciclado de papel y Reciclado de botellas PET.

Adoptando las buenas prácticas medio ambientales, optimizando el uso de los recursos (uso y manejo adecuado del papel, y el manejo de residuos (botellas PET), incorporando conceptos

**NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)**

medio ambientales a la cultura corporativa y las actividades de los empleados y proveedores, de acuerdo a la normativa nacional vigente y nuestro Compromiso Ambiental, se ha implementado la: “Campaña de Reciclaje de papel y botellas PET en la oficina Central y 25 agencias de la ciudad de Santa Cruz”.

La campaña de Reciclado de papel, se está desarrollando en alianza con Kimberly y la AFANIC (Fundación Amigos y Familiares de Niños con Cáncer), todo el papel que reciclamos es entregado a AFANIC, el mismo que entrega a Kimberly y los fondos que recauda son para financiar gastos de rayos x y análisis especiales para los niños con cáncer y la campaña de Reciclado de botellas PET, se ejecuta en alianza con Empacar para beneficio de los niños del Centro de Parálisis Cerebral.

Cabe resaltar que en la campaña de reciclaje de botellas PET, el involucramiento de nuestros colaboradores y sus familias - hijos, quienes han recolectado y entregado las botellas como gesto de solidaridad para con los niños del Centro de Parálisis Cerebral.

Las dos campañas han estado acompañadas de una campaña de información y concientización para que nuestros colaboradores se involucren y adopten como una cultura el reciclado del papel y botellas PET.

Por otro lado, como medida para ahorrar la energía eléctrica, el 2015 se ha realizado el cambio total de los letreros de Identificación corporativa con tubos LED y de la misma manera en las oficinas internas se tiene la iluminación con tubos LED. Otra medida ambiental adoptada por el Banco en la gestión 2015, es la instalación de grifos a presión que permite el ahorro y control del agua.

**5. Ampliación Red de Cobertura**

Estar cada vez más cerca de sus clientes y contribuir a un mayor acceso de la población a los servicios financieros, es el objetivo del Banco Económico S.A., motivo por el cual, se siguen ampliando los servicios financieros tanto en ciudades capitales como ciudades intermedias.

La Red de atención del Banco Económico S.A. está compuesta por 1 Oficina Central, 2 Sucursales, 47 agencias: 26 Santa Cruz, 11 en La Paz, 8 en Cochabamba y 2 en Tarija. De igual manera la red de cajeros automáticos se ha ampliado a: 131 unidades, distribuidos en los departamentos de Santa Cruz 67: La Paz 32, Cochabamba 28 y Tarija 4.

Que posibilitan realizar un mejor servicio y acceso a los servicios financieros tanto de nuestros clientes como para nuestros usuarios.

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES**

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

**2.1 Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

### 2.2 Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consolidan los estados financieros de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija y según se menciona en la Nota 2.1 anterior no registran los efectos de la inflación.

### 2.3 Criterios de valuación

#### a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento a la Vivienda, se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el valor de este indicador es de Bs2,09888 y Bs2,01324 por UFV.

#### b) Inversiones temporarias y permanentes

##### Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

### Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores. Cuando el valor de mercado resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en Fondos de Inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del Fondo de Inversión.

### Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, excepto para la cuenta "165.00-Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, en caso de que éstas no estén disponibles se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por "Valor Patrimonial Proporcional - VPP", el que resulta de dividir el Patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

### c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

### **Previsiones específicas de cartera y contingente**

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, se encuentra de acuerdo a directrices contenidas en el Libro 3º Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyas principales modificaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2015, se resume en la:

Resolución ASFI N° 013/2014 de 10 de enero de 2014 (Circular ASFI 217/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social, reglamento de operaciones de crédito vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados y al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

#### **Crédito hipotecario de vivienda de interés social**

- Se precisa que este tipo de operaciones es para: i) adquisición de terreno para la construcción de vivienda, ii) compra de vivienda individual o en propiedad horizontal, iii) Construcción de vivienda individual, iv) Refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal
- Se establece que el valor comercial de la vivienda, se limita al financiamiento de una única vivienda sin fines comerciales, cuyo valor comercial o el costo final para su construcción incluido el valor del terreno, no debe superar los UFV 400.000 cuando se trate de departamento o UFV 460.000 para casas.
- Cuando se financien terrenos para la construcción de vivienda, el valor del mismo no debe superar el 40% del valor establecido para casas.
- Se establecen parámetros de evaluación, que contempla tasas de interés máximas de 5,5%, 6,0% y 6,5% y ratios mínimos de ingreso/cuota de 2,5 veces, 2,85 veces y 3,33 veces (si es que el deudor no alquila vivienda), y ratios mínimos de ingreso/cuota de 2,22 veces, 2,50 veces y 2,85 veces (si el deudor alquila a la fecha de solicitar el crédito).

#### **Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria**

- Se precisa que este tipo de operaciones es para la construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- Se hace una distinción de los requisitos a solicitar, dependiendo si el deudor es persona independiente o asalariado.
- Para independiente, se debe: i) Contar con una tecnología adecuada, ii) Verificar que el servicio mensual de la deuda y sus intereses no comprometa más del 30% del promedio de los ingresos de los últimos seis meses. Si es considerado el ingreso del cónyuge, éste participará como codeudor de la operación, iii) Verificar que este tipo de créditos cuente con una verificación y análisis de la situación financiera del prestatario y de su cónyuge, si corresponde. Respaldando la información solicitada con documentación que no podrá ser menor de doce meses continuos.
- Para dependiente, se debe: i) Contar con una tecnología adecuada, ii) Que el prestatario y su cónyuge, demuestren la percepción de un salario de manera mensual durante los últimos 12 meses, iii) Verificar que el servicio mensual de la deuda y sus intereses no

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

comprometa más del 30% del promedio del total ganado de los últimos tres meses menos los descuentos de ley. Si es considerado el ingreso del cónyuge, éste participará como codeudor de la operación, iv) Verificar que este tipo de créditos cuente con una verificación y análisis de la situación financiera del prestatario, cónyuge y del garante, si corresponde. Respaldando la información solicitada con documentación que no podrá ser menor de doce meses continuos, que permita determinar la recurrencia y estabilidad de los ingresos.

### **Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado**

- Se establece que la capacidad de pago y la situación patrimonial del o de los garantes personales deben ser determinadas a través de una evaluación, con las mismas características y condiciones aplicadas al deudor.
- Se especifica que el deudor y garantes deben demostrar la permanencia en el domicilio o negocio de al menos un año.

### **Evaluación y Calificación de Cartera**

- Se establece que la determinación de los planes de pago para los créditos de inversión destinados al sector productivo, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización de capital, ajustado a la naturaleza de la inversión y el plazo del periodo de gracia sea determinada por la tecnología del Banco.
- Se establece que las operaciones de crédito PYME deben mantener el tipo de evaluación y calificación asignada desde su origen hasta su cancelación.
- Se establece que los deudores con crédito empresarial, así como los deudores con crédito PYME, calificados con criterios de crédito empresarial, deben ser recalificados cuando exista una discrepancia de más de una categoría, entre la calificación del Banco y otras otorgadas por otras entidades financieras. Esta recalificación, debe estar efectuada al mes siguiente de expuesto el deterioro de calificación en la CIRC.
- Se modifica la tabla de Régimen de Provisiones para desglosar la categoría de vivienda en dos subcategorías con diferentes porcentajes en función de la garantía hipotecaria y la calidad de vivienda de interés social, según las siguientes tablas:

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)**

**Créditos en MN o MNUFV**

| Categoría | Empresarial-Microcrédito-PYME (Directos y Contingentes) |                         | Vivienda (Directos y Contingentes) |      | Consumo (Directos y Contingentes) |                                          |                         |
|-----------|---------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|------|-----------------------------------|------------------------------------------|-------------------------|
|           | Al Sector Productivo                                    | Al Sector No Productivo | (1)                                | (2)  | Antes del 17/12/2009              | A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010 | A partir del 17/12/2010 |
| A         | 0%                                                      | 0,25%                   | 0,25%                              | 3%   | 0,25%                             | 1,5%                                     | 3%                      |
| B         | 2,5%                                                    | 5%                      | 5%                                 | 6,5% | 5%                                | 6,5%                                     | 6,5%                    |
| C         | 20%                                                     | 20%                     | 20%                                | 20%  | 20%                               | 20%                                      | 20%                     |
| D         | 50%                                                     | 50%                     | 50%                                | 50%  | 50%                               | 50%                                      | 50%                     |
| E         | 80%                                                     | 80%                     | 80%                                | 80%  | 80%                               | 80%                                      | 80%                     |
| F         | 100%                                                    | 100%                    | 100%                               | 100% | 100%                              | 100%                                     | 100%                    |

(1) Esta categoría contempla a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

**Créditos en ME o MNMV**

| Categoría | Empresarial - Microcrédito-PYME |             | Vivienda (Directos y Contingentes) |      | Consumo (Directos y Contingentes) |                                          |                         |
|-----------|---------------------------------|-------------|------------------------------------|------|-----------------------------------|------------------------------------------|-------------------------|
|           | Directo                         | Contingente | (1)                                | (2)  | Antes del 17/12/2009              | A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010 | A partir del 17/12/2010 |
| A         | 2,5%                            | 1%          | 2,5%                               | 7%   | 2,5%                              | 5,0%                                     | 7%                      |
| B         | 5%                              | 5%          | 5%                                 | 12%  | 5%                                | 8,0%                                     | 12%                     |
| C         | 20%                             | 20%         | 20%                                | 20%  | 20%                               | 20%                                      | 20%                     |
| D         | 50%                             | 50%         | 50%                                | 50%  | 50%                               | 50%                                      | 50%                     |
| E         | 80%                             | 80%         | 80%                                | 80%  | 80%                               | 80%                                      | 80%                     |
| F         | 100%                            | 100%        | 100%                               | 100% | 100%                              | 100%                                     | 100%                    |

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda. b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

- Se incluye la disposición de consultar los antecedentes del prestatario y de su cónyuge al Buro de Información Crediticia, para la otorgación de créditos de consumo a personas dependientes. Este aspecto debe formar parte de la política para créditos de consumo a personas dependientes.
- Se incluyen como operaciones de crédito debidamente garantizadas a las operaciones de crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizadas.
- Se incorpora la disposición sobre niveles mínimos de cartera que deben cumplir los Bancos Múltiples (60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo, 25% mínimo en este sector).

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

- Se establecen los plazos de adecuación a los niveles mínimos de cartera para bancos Múltiples (5 años).
- Se establecen los criterios para el cálculo de los niveles mínimos de cartera.
- Se establece que los créditos destinados a vivienda y al sector productivo en moneda extranjera, otorgados hasta el 23 de diciembre de 2013, podrán computar para el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera.

Resolución ASFI N° 033/2014 de 21 de enero de 2014 (Circular ASFI 220/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social, en el cual básicamente se cambia los parámetros de evaluación de este tipo de crédito, de acuerdo a lo siguiente:

**Deudores que no alquilan vivienda**

| Valor comercial del inmueble | Tasa de interés máxima | Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*) |
|------------------------------|------------------------|--------------------------------|
| Igual o menor a UFV255.000   | 5,50%                  | 2,50 veces                     |
| De UFV255.001 a UFV380.000   | 6,00%                  | 2,85 veces                     |
| DE UFV380.001 a UFV460.000   | 6,50%                  | 3,33 veces                     |

(\*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

**Deudores que alquilan vivienda**

| Valor comercial del inmueble | Tasa de interés máxima | Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*) |
|------------------------------|------------------------|--------------------------------|
| Igual o menor a UFV255.000   | 5,50%                  | 2,22 veces                     |
| De UFV255.001 a UFV380.000   | 6,00%                  | 2,50 veces                     |
| DE UFV380.001 a UFV460.000   | 6,50%                  | 2,85 veces                     |

(\*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

Asimismo, se incorporan modificaciones al manual de cuentas referidas a:

- Se modifica la dinámica de las subcuentas 253.03 – Previsión Genérica Voluntaria Cíclica y 255.01 – Previsión Genérica Cíclica, con el propósito de permitir la disminución de montos de previsión genérica voluntaria cíclica, en concordancia con el límite establecido por el Capítulo IV de “Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos”, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- Se crea la Cuenta 537.00 “Disminución de Previsión para Fideicomisos”, con el objetivo de complementar la dinámica de las disminuciones de la Cuenta 199.00 “Previsiones por Fideicomisos”
- Con el propósito de establecer los motivos que restringen la disponibilidad de fondos por órdenes impartidas por autoridades judiciales, fiscales o administrativas, se incorporan modificaciones en la descripción de las siguientes cuentas:

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

- a) Subcuenta contable 231.14 "Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la Vista no Sujetas a Encaje Legal Restringidas".
- b) Subcuenta contable 231.15 "Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la Vista Sujetas a Encaje Legal Restringidas".
- c) Subcuenta contable 235.14 "Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a Plazo no Sujetas a Encaje Legal Restringidas".
- d) Subcuenta contable 235.15 "Obligaciones con Bancos y Otros Entidades Financieras a Plazo Sujetas a Encaje Legal Restringidas".
- Con relación al registro de los Créditos de Vivienda de Interés Social y de los Créditos de Vivienda de Interés Social Sin Garantía Hipotecaria, se crean las siguientes cuentas:
  - a) Subcuenta contable 131.30 "Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Vigentes".
  - b) Subcuenta contable 131.31 "Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Vigentes".
  - c) Subcuenta contable 133.30 "Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Vencidos".
  - d) Subcuenta contable 133.31 "Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Vencidos".
  - e) Subcuenta contable 134.30 "Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social en Ejecución".
  - f) Subcuenta contable 134.31 "Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria en Ejecución".
  - g) Subcuenta contable 135.37 "Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vigentes".
  - h) Subcuenta contable 135.38 "Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vigentes".
  - i) Subcuenta contable 136.37 "Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vencidos".
  - j) Subcuenta contable 135.38 "Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vencidos".
  - k) Subcuenta contable 137.37 "Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución".
  - l) Subcuenta contable 135.38 "Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados en Ejecución".
- Se modifica la descripción de la cuenta contable 513.00 "Productos por Cartera Vigente", para precisar la clasificación de las subcuentas de intereses por préstamos vigentes y reprogramados vigentes.

Resolución ASFI N° 049/2014 de 28 de enero de 2014 (Circular ASFI 223/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social y reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

### **Reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social**

- Se incluye como destino para el crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria, al anticrético de vivienda.
- Se precisa en el Artículo 6° de la Sección 3, que para los créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria destinado al anticrético, el contrato de anticrético debe

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

estar instrumentado mediante documento público y encontrarse debidamente inscrito en el registro correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 1430° del Código Civil.

- Se establecen las condiciones y características para los créditos destinados al anticrético de vivienda.
- Se indica que el crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria destinado al anticrético, se limita al financiamiento de un único contrato de anticrético, suscrito por el prestatario, al cual no debe estar destinado a fines comerciales.

### Evaluación y Calificación de Cartera

- Se incorpora como destino del crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria, al anticrético de vivienda.

Resolución ASFI N° 073/2014 de 13 de febrero de 2014 (Circular ASFI 225/2014), que incluye cambios en los principios generales para la gestión del riesgo de crédito en cartera, y al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Se establece que el Banco debe contar con prácticas, beneficios e incentivos que mejoren las condiciones de financiamiento a clientes que registren pleno y oportuno cumplimiento en el pago de todas sus obligaciones crediticias.
- Se establece la obligación que tienen las entidades financieras de contar y aplicar políticas de beneficios e incentivos para Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago.
- Se establece que las entidades deben verificar el reporte de la ASFI sobre el pleno y oportuno cumplimiento de pagos, una vez que se haya determinado que un deudor tiene la capacidad de pago suficiente, a efectos de otorgar mejores condiciones de financiamiento al cliente.

Resolución ASFI N° 124/2014 de 10 de marzo de 2014 (Circular ASFI 226/2014), que incluye cambios al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos y al Manual de cuentas para entidades financieras, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Se determina la suspensión de las acciones de cobro por los desastres naturales de la totalidad de la cartera de créditos afectada por los desastres naturales acaecidos en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni, Chuquisaca, Potosí y Pando.
- Se incorpora en todas las cuentas en las que hace mención a la suspensión de acciones de cobro por desastres naturales, a los departamentos afectados mencionados anteriormente.

Resolución ASFI N° 0242/2014 de 29 de abril de 2014 (Circular ASFI 231/2014), que incluye modificaciones al Reglamento para operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

### Reglamento para operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

- Se incluye la definición de **“Vivienda con Fines Comerciales”** y se modifica la redacción de las definiciones de Departamento y Casa.
- Se precisa que los créditos otorgados a personas naturales que posean un lote de terreno, deben ser destinados a la construcción.
- Se modifica el criterio de otorgar el crédito por **“única vez”** al criterio de **“para una única vivienda”**, se incluye como requisito la verificación de la Declaración Jurada por parte de los sujetos de crédito, especificando que no poseen vivienda alguna, así como

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

la presentación del Certificado de No Propiedad que acredite que el deudor no posee vivienda. Adicionalmente, se determina que las Entidades de Intermediación Financiera deben establecer mecanismos y requisitos en sus políticas internas de créditos para asegurar la verificación de la condición de única vivienda.

- Se establecen condiciones y penalidades para los deudores en caso de que la EIF verifique información falsa de no propiedad de vivienda.
- Se reitera que la capacidad de pago se constituye en el criterio fundamental para la otorgación del crédito de vivienda de interés social, para la evaluación de la capacidad de pago, la EIF debe observar las siguientes relaciones mínimas entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del préstamo, para cada rango de valor comercial de la vivienda objeto del crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

| Valor comercial del inmueble | Tasa de interés máxima | Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*) |
|------------------------------|------------------------|--------------------------------|
| Igual o menor a UFV255.000   | 5,50%                  | 2,50 veces                     |
| De UFV255.001 a UFV380.000   | 6,00%                  | 2,85 veces                     |
| DE UFV380.001 a UFV460.000   | 6,50%                  | 3,33 veces                     |

(\*)Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

Cuando en la evaluación crediticia, se determine que con la operación de crédito de vivienda de interés social, se sustituye el pago de alquileres, para lo cual el prestatario deberá demostrar el pago de éstos por al menos un año, las relaciones mínimas a considerar entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del préstamo, son las siguientes:

| Valor comercial del inmueble | Tasa de interés máxima | Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*) |
|------------------------------|------------------------|--------------------------------|
| Igual o menor a UFV255.000   | 5,50%                  | 2,22 veces                     |
| De UFV255.001 a UFV380.000   | 6,00%                  | 2,50 veces                     |
| DE UFV380.001 a UFV460.000   | 6,50%                  | 2,85 veces                     |

(\*)Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

Asimismo, se determinan y aclaran los criterios para la evaluación de deudores con actividad independiente y la forma de aplicar los ratios de ingreso/cuota a los mismos. Por otra parte, se establece que excepcionalmente las EIF pueden otorgar créditos a prestatarios que presenten relaciones ingreso/cuota menores a las establecidas, en el marco de sus políticas internas.

- Se determina la forma de aplicación del Régimen de Tasas de Interés dispuesto mediante Decreto Supremo, estableciendo los límites que debe contemplar la aplicación de tasas de interés variable.
- Se aclaran los criterios que deben utilizarse en la renegociación de operaciones de vivienda de interés social respecto a los avalúos y al valor de la Unidad de Fomento de Vivienda.

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

**Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos**

- Se precisan los destinos y características del Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social.
- Se modifica el criterio para elegir y mantener la modalidad de calificación de deudores con créditos PYME.
- Se modifican los criterios establecidos para la recalificación obligatoria de los deudores con créditos empresariales y PYME calificados con criterio de crédito empresarial, como consecuencia de los cambios de calificación en otras entidades del Sistema Financiero.

Resolución ASFI N° 339/2014 de 22 de mayo de 2014 (Circular ASFI 234/2014), que incluye modificación al Manual de cuentas para Entidades Financieras, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Cambios en la Descripción de las Subcuentas Relacionadas con la Suspensión de Cobro para Operaciones de Crédito en Administración, se modifica la descripción de las subcuentas:
  - 822.31 Cartera en administración vigente con suspensión de cobro.
  - 822.32 Cartera en administración vencida con suspensión de cobro.
  - 822.33 Cartera en administración en ejecución con suspensión de acciones judiciales.
  - 822.34 Cartera en administración reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de cobro.
  - 822.35 Cartera en administración reprogramada o reestructurada vencida con suspensión de cobro
  - 822.36 Cartera en administración reprogramada o reestructurada en ejecución con suspensión de acciones judiciales.

Esta modificación se realiza con el propósito de coadyuvar al control y registro contable de la administración de cartera de créditos con suspensión de cobro, como efecto de los desastres naturales acaecidos en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni, Chuquisaca, Potosí y Pando.

- Incorporación de Cuentas Analíticas para el Registro de Operaciones de Crédito de Vivienda
  - Se sustituyen las referencias expuestas en la descripción y dinámica del grupo 130 "Cartera", de Anexo 1 "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" por "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera".
  - Se modifica la descripción de la subcuenta 131.29 "Prestamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes"
  - A objeto de contar con información diaria actualizada para hacer el seguimiento y control de las operaciones crediticias de vivienda de interés social y en concordancia con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, se incorporan cuentas analíticas relativas a operaciones de crédito de vivienda de interés social bajo las condiciones señaladas en el "Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social", en sus diferentes estados.

Resolución ASFI N° 567/2014 de 20 de agosto de 2014 (Circular ASFI 257/2014), que incluye modificación al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, contenido en el Libro 2º, Título I, Capítulo XI, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo cambio principal se detalla a continuación:

- Se modifica el Artículo 5 de la Sección 4 (Otras Disposiciones) del Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés social, precisando que en los casos de renegociación de Créditos de Vivienda; para determinar el valor del inmueble, se debe tomar en cuenta el avalúo que se utilizó antes de la aprobación y desembolso del crédito.

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

Resolución ASFI N° 702/2014 del 30 de septiembre de 2014 (Circular ASFI 270/2014), que incluye modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, contenido en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Con el propósito de mitigar los casos de duplicidad y suplantación de identidad que se presentan en la otorgación de créditos, se incorpora en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, la obligatoriedad de las Entidades de Intermediación financiera de verificar la información de las Cédulas de Identidad presentadas por los sujetos de crédito, en el Registro Único de Identificación administrado por el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP).
- En el Artículo 1° (Estrategias, políticas y procedimientos para la gestión de la cartera de créditos) correspondiente a la Sección 1: Consideraciones Generales y Definiciones, se incorporan:
  - i. El inciso **c)** en el numeral 18, el cual establece que las EIF deben requerir la autorización de sus clientes para efectuar la verificación de sus datos en el Registro Único de Identificación, administrado por el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP).
  - ii. Se incluye el numeral **22)** el cual determina que las EIF deben realizar la verificación de los datos del sujeto de crédito en el Registro Único de Identificación administrado por el SEGIP, debido mantener constancia documentada de dicha verificación, adicionalmente, se establece que el costo de esta consulta debe ser asumido por la entidad supervisada.
- En la Sección 10: Disposiciones Transitorias, se incluye el Artículo 8 “Verificación de Datos de Identificación” el cual establece que para solicitudes de crédito que sean evaluadas a partir del 2 de enero de 2015, las EIF deben realizar la verificación de datos de identificación de los sujetos de crédito, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 22, Artículo 1°, Sección 1 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 914/2014 de 28 de noviembre de 2014 (Circular ASFI 276/2014), referente a la modificación al Reglamento para la Evaluación de Cartera de Créditos, contenido en el *Libro 3°, Título II, Capítulo IV*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo cambio se detalla a continuación:

- Con el propósito de dar celeridad a los procesos de levantamiento de medidas precautorias que deben efectuar las Entidades de Intermediación Financiera por desistimiento de la acción judicial, se incorpora en la Sección 5: Acciones Judiciales el Artículo 5 “Desistimiento y levantamiento de medidas precautorias”, estableciendo que si durante el Proceso Judicial de Ejecución de Créditos, la obligación exigible fuese pagada en su totalidad, el Banco debe remitir el memorial de desistimiento y solicitud de levantamiento de medidas precautorias, a la Autoridad Judicial correspondiente, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles computables a partir de la fecha de pago.

Resolución ASFI N° 149/2015 de 6 de marzo de 2015 (Circular ASFI 287/2015), referente a la *Emisión del Reglamento de Garantías No Convencionales* incorporado en el *Capítulo V, Título II, Libro 3°*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a las modificaciones al *Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*, contenidas en la *Sección 7, Capítulo IV, Título II, Libro 3°* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

- Se aprueba, el *Reglamento de Garantías No Convencionales*, cuyo principal contenido se detalla a continuación:
  - i. Se muestra el detalle de las garantías no convencionales que pueden ser aceptadas por el banco para financiar actividades productivas, las cuales son las siguientes:
    - Fondo de Garantía
    - Seguro Agrario
    - Documentos de propiedad en custodia de bienes inmuebles y predios rurales
    - Activos no sujetos a registro de propiedad
    - Contrato o documento de compromiso de venta a futuro
    - Avaluos o certificaciones de organismos comunitarios u organizaciones territoriales
    - Producto Almacenado
    - Semoviente
    - Patente de propiedad intelectual
    - Otras alternativas de garantías no convencionales previa autorización de ASFI
  - ii. Se fijan los lineamientos generales que se deben seguir para incluir las garantías no convencionales en el proceso de evaluación crediticia
  - iii. Se incluye la cualidad de que el Banco debe ser el único acreedor para recibir las garantías no convencionales.
  - iv. Se establecen las condiciones para que las operaciones de crédito con garantías no convencionales puedan ser consideradas como debidamente garantizadas, para lo cual se debe cumplir lo siguiente:
    - Que financien actividades productivas rurales
    - Que cuenten con valor monetario
    - Los créditos que cumplan con las condiciones anteriormente señaladas, no podrán exceder el monto máximo por productor individual, resultante de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Límite CIDGSP} = 150\% \times \text{Límite CIDGSNP}$$

Dónde:

CIDGSP = Límite para créditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que se destinan al sector productivo

$$\text{Límite CIDGSNP} = \text{máx} (0,01351\% \times \text{PN})$$

CIDGSNP = Límite para créditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que no se destinen al sector productivo.

PN = Patrimonio Neto

Max = Máximo valor

- Se incluyen complementaciones y modificaciones relacionadas con las Garantías no Convencionales, en la *Sección 7 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*.
  - En el *Artículo 1*, se establece que las garantías no convencionales están contempladas entre los tipos de garantías que pueden ser considerados en la evaluación crediticia.

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

- En el *Artículo 2*, se incluye el numeral **7)** el cual determina los requisitos que deben cumplir las operaciones de crédito al sector productivo otorgadas con garantías no convencionales, para ser consideradas como debidamente garantizadas.
- En el *Artículo 3*, numeral **2)** inciso **b)** se incluyen a los productos agropecuarios como prendas con o sin desplazamiento en la clasificación de garantías prendarias.
- En el *Artículo 3*, numeral **10)**, se elimina la limitación que menciona a los bancos de segundo piso como entidades encargadas de la administración de los Fondos de Garantía.
- En el *Artículo 4*, se especifica que la responsabilidad por la valuación de las garantías no convencionales, debe ser establecida de acuerdo a lo dispuesto en el *Artículo 6, Sección 4 del Reglamento de Garantías no Convencionales*.
- En el *Artículo 5*, se precisa que las políticas del Banco, deben considerar lo establecido en la *Sección 4 del Reglamento de Garantías no Convencionales, para la valoración de garantías no convencionales*.

Resolución ASFI N° 150/2015 de 6 de marzo de 2015 (Circular ASFI 288/2015), mediante la cual se aprueba el Reglamento para el Sistema de Registro de Garantías no convencionales, en el cual se establece el funcionamiento del sistema de registro.

Resolución ASFI N° 329/2015 de 7 de mayo de 2015 (Circular ASFI 297/2015), referente a las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo XI* y al Reglamento para Banco de Desarrollo Productivo, contenidas en el *Libro 1º, Título I, Capítulo V* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

### 1. **Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social**

- i. Se incorpora un párrafo en el *Artículo 5, Sección 4*, en el cual se establece que para los créditos de vivienda otorgados antes del 7 de diciembre del 2001, fecha a partir de la cual se aplica la Unidad de Fomento a la Vivienda, la determinación del valor comercial de la vivienda debe ser realizada considerando el valor de la UFV a Bs1 (Un 00/100 Boliviano).
- ii. Se incluye el *Artículo 6º*, en la *Sección 4*, el cual dispone hasta qué momento se puede presentar la "*Certificación Nacional de No Propiedad*" emitida por Derechos Reales, estableciendo que el banco previamente puede aprobar el crédito considerando únicamente la Declaración Jurada del solicitante, determinando que dicha Certificación debe ser presentada antes de la suscripción del contrato.

### 2. **Reglamento para Banco de Desarrollo Productivo**

- i. Se aclara en el primer párrafo del *Artículo 3, Sección 5*, la discrepancia existente entre la descripción literal y numeral del plazo máximo para la emisión de la licencia de funcionamiento, (*plazo máximo de quince (15) días hábiles*).

Resolución ASFI N° 570/2015 de 27 de julio de 2015 (Circular ASFI 307/2015), referente a la aprobación y puesta en vigencia del *Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo* contenido en el *Libro 2º, Título I, Capítulo XII*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo principal contenido se detalla a continuación:

- i. Se definen como operaciones de crédito al sector productivo a los créditos de tipo empresarial, microcrédito o PYME, cuyo destino corresponde a las categorías de Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDC) de la "A" a la "G", utilizado por la ASFI. Asimismo, serán consideradas como financiamiento al sector productivo las operaciones de crédito destinadas al sector turismo y a la producción intelectual.

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

- ii. Las Entidades de Intermediación financiera podrán incluir la asistencia técnica al deudor de manera directa o indirecta mediante contratación de terceros especializados o a través de alianzas estratégicas con otras entidades financieras.
- iii. Las Entidades de Intermediación financiera podrán establecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras y dicha cartera deberá cumplir las siguientes condiciones:
  - Aplica únicamente a nuevas operaciones de crédito
  - Destinada a actividades comprendidas en el sector productivo y/o el financiamiento de servicios complementarios a la producción
  - No contempla refinanciamientos, reprogramaciones, ni compras de cartera.

Las alianzas estratégicas deberán ser instrumentadas en convenios interinstitucionales o contratos, los cuales deben contener mínimamente: el alcance, duración, objetivos y la forma de su implementación.

- iv. Las siguientes formas de financiamiento podrán *computar para el cumplimiento de niveles mínimos de cartera*, siempre que el destino (al sector productivo) pueda ser verificado por la Entidad de Intermediación Financiera y se generen nuevos desembolsos al sector productivo:
  - Inversiones en cuotas de participación de Fondos de Inversión Cerrados cuyo objeto sea operar con valores que permitan financiar al sector productivo.
  - Inversiones en valores de procesos de titularización cuyo objeto sea financiar al sector productivo.
  - Inversiones en valores de empresas cuya actividad se encuentre comprendida al sector productivo.
  - Prestamos de una Entidad Financiera a otra cuyo objeto sea financiar al sector productivo, excepto préstamos recíprocos entre entidades financieras.
- v. Se podrán contemplar las *garantías no convencionales* para créditos al sector productivo: Fondos de garantía, Seguro Agrario, Doc. en custodia de Bienes Inmuebles y predios rurales, Maquinaria sujeta o no a registro—con o sin desplazamiento, Contratos o Documento de compromiso de venta a futuro en mercados internos o exportación, Aales y Garantías semovientes.
- vi. Los créditos para capital de inversión destinados al sector productivo, deberán contemplar un *periodo de gracia*.

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

vii. Las actividades económicas que comprenden al Sector Turismo son:

| ACTIVIDADES ECONOMICAS RELACIONADAS AL SECTOR TURISMO               |                   |           |                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| DESCRIPCION                                                         | CAEDEC DE DESTINO |           |                                                                                         |
|                                                                     | Categoría         | Sub-Clase | Descripción Sub-Clase                                                                   |
| 1. Alojamiento para Visitantes                                      | I                 | 55101     | Servicio de alojamiento en hoteles                                                      |
|                                                                     | I                 | 55102     | Servicio de alojamiento en residencias                                                  |
|                                                                     | I                 | 55103     | Servicio de alojamiento en hospedajes y otros                                           |
| 2. Actividades de Provisión de Alimentos y bebidas                  | I                 | 55201     | Servicio de expendio de comidas en establecimientos con servicio de mesas y/o mostrador |
| 3. Transporte de pasajeros por ferrocarril                          | J                 | 60100     | Servicio de transporte ferroviario                                                      |
| 4. Transporte de pasajeros por carretera                            | J                 | 60212     | Servicio de transporte automotor suburbano de pasajeros                                 |
|                                                                     | J                 | 60222     | Otros servicios de transporte no regular de pasajeros                                   |
| 5. Transporte de pasajeros por agua                                 | J                 | 61200     | Transporte por vía de navegación interiores                                             |
| 6. Transporte aéreo de pasajeros                                    | J                 | 62101     | Servicio de transporte aéreo regular de pasajeros                                       |
| 7. Alquiler de equipo de transporte                                 | J                 | 60221     | Servicios de alquiler de automotores con conductor                                      |
|                                                                     | L                 | 71110     | Alquiler de equipo de transporte por vía terrestre sin personal                         |
|                                                                     | L                 | 71120     | Alquiler de equipo de transporte por vía acuática sin personal                          |
| 8. Actividad de agencias de viajes y de otros servicios de reservas | J                 | 63041     | Servicios de agencias de viajes                                                         |
|                                                                     | J                 | 63042     | Servicio complementario de apoyo turístico                                              |
| 9. Actividades culturales                                           | O                 | 92320     | Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos                    |
| 10. Actividades deportivas y recreativas                            | O                 | 92330     | Servicios de jardines botánicos y zoológicos y de parques nacionales                    |

Los créditos otorgados al Sector Turismo, computarán dentro de la cartera de Créditos al Sector Productivo en tanto sean con fines de inversión en infraestructura, equipamiento y otros destinados a mejorar o ampliar la oferta de servicios de turismo y se otorguen y bajo el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo.

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

Las actividades económicas que comprenden la Producción Intelectual son:

| ACTIVIDADES ECONOMICAS RELACIONADAS A LA PRODUCCION INTELECTUAL |                   |           |                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESCRIPCION                                                     | CAEDEC DE DESTINO |           |                                                                                                            |
|                                                                 | Categoría         | Sub-Clase | Descripción Sub-Clase                                                                                      |
| Producción intelectual                                          | L                 | 72200     | Servicios de consultores en informática y suministro de programas de informática                           |
|                                                                 | L                 | 73101     | Servicios de investigación y desarrollo de ciencias naturales                                              |
|                                                                 | L                 | 73102     | Servicio de investigación y desarrollo de ingeniería                                                       |
|                                                                 | L                 | 73200     | Servicio de investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades |
|                                                                 | O                 | 92110     | Producción y distribución de filmes y cintas de video                                                      |
|                                                                 | O                 | 92141     | Creación e interpretación artística y literaria                                                            |

Las operaciones de crédito a la Producción Intelectual, se otorgarán bajo el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo. El código CAEDEC de actividad puede corresponder a cualquier actividad, mas no el CAEDEC del destino el cual únicamente debe corresponder a actividades descritas.

- viii. El Régimen de Tasas de Interés para operaciones del Sector Productivo se aplicará en función al Índice de Tamaño de Actividad Económica del deudor.

| TAMAÑO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA | TASA DE INTERES ANUAL MAXIMA |
|--------------------------------|------------------------------|
| Micro                          | 11,50%                       |
| Pequeña                        | 7%                           |
| Mediana                        | 6%                           |
| Grande                         | 6%                           |

La tasa de Interés de las operaciones de crédito al Sector Productivo, comprendida en el *Régimen de Tasas de Interés* no podrá estructurarse en función de tasas de referencia (TRE), nacionales o internacionales u otros parámetros que tornen variable la tasa de interés.

El único factor de variabilidad que puede tener la tasa de interés en operaciones al sector productivo, es el que se deriva de las modificaciones al *Régimen de Tasas de Interés* por parte del Órgano Ejecutivo, el mismo deberá estar contemplado en el contrato.

- ix. Cabe notar que la falta de informe de seguimiento al destino del crédito en operaciones al sector productivo se considera como infracción, motivo por el cual todas las operaciones de crédito productivo deberán tener el mencionado informe. Este aspecto debe ser establecido en la Política Crediticia.

Resolución ASFI N° 793/2015 del 1 de octubre de 2015 (Circular ASFI 330/2015), referente a las *Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia* contenidas en el Libro 3°, Título II, Capítulo II, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros cuyos principales cambios se detallan a continuación:

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

### ■ **Sección 1 Aspectos Generales:**

- i. Se incorpora en el **Artículo 6 Cliente con Pleno y Oportuno Cumplimiento de pago CPOP** el inciso **c)**, el cual establece lo siguiente:
  - c) En los (24) reportes, la diferencia entre la fecha programada para el pago de la cuota y la fecha en que realizó el pago de la misma, no es mayor a tres (3) días, en no más de dos (2) cuotas continuas o cuatro (4) discontinuas.
- ii. Se incorporan las siguientes disposiciones (incisos c y d) en el **Artículo 7 “Registro de Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago”**
  - c) **Salida:** Será excluido del Registro de CPOP, el cliente cuyas operaciones presenten alguno de los siguientes aspectos:
    1. Un estado diferente a Vigente.
    2. La diferencia entre la fecha programada para el pago de la cuota y la fecha en que realizó el pago de la misma, es mayor a (3) días, en más de (2) cuotas continuas o cuatro (4) discontinuas, en un rango de (12) cuotas.
  - d) **Reincorporación:** El cliente que fue excluido de este Registro, será reincorporado, transcurridos sesenta (60) meses de su salida, en los cuales se evidencie que:
    1. Mínimamente tiene registros en veinticuatro (24) reportes mensuales en la CIC.
    2. Sus operaciones crediticias en todos los meses reportados, se encuentran registradas contablemente en la cuenta 131.00 “Cartera vigente”.
    3. En los veinticuatro (24) reportes, la diferencia entre la fecha programada para el pago de la cuota y la fecha en que se realizó el pago de la misma, no es mayor a tres (3) días, en no más de dos (2) cuotas continuas o cuatro (4) discontinuas.

Resolución ASFI N° 858/2015 del 21 de octubre de 2015 (Circular ASFI 339/2015), referente *Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo XI* y al *Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*, contenidas en el *Libro 3º, Título II, Capítulo IV* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se menciona lo siguiente:

### 1. **Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social**

- **Sección 2 Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social:** en el **Artículo 8**, se determina que para el cálculo de las relaciones mínimas entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del crédito de vivienda de interés social se debe considerar ÚNICAMENTE, la cuota de amortización del financiamiento de vivienda de interés social, esto implicaría que, si el deudor tuviera deudas de consumo, no se debe incluir para el cálculo del ratio ingreso/cuota.

### 2. **Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera**

- **Sección 3 Régimen de Previsiones:** en el **Artículo 3**, numeral 1, inciso e), se establece que en el cálculo de la capacidad de pago para los créditos de consumo a personas dependientes, el límite del veinticinco por ciento (25%) no considera las cuotas correspondientes a créditos hipotecarios de vivienda y créditos de vivienda de interés social con o sin garantía hipotecaria.

Resolución ASFI N° 860/2015 del 21 de octubre de 2015 (Circular ASFI 341/2015), referente a las *Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Debidamente Garantizadas*

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo I*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- **Sección 2 Microcrédito Debidamente Garantizado:** Se incorpora en el **Artículo 1** el inciso **f)** en el cual se establecen los criterios y requisitos para considerar como créditos debidamente garantizados, las operaciones de microcrédito destinadas al sector productivo con garantías no convencionales. En este sentido, el Banco deberá desarrollar productos de microcrédito con este tipo de garantías (no convencionales) para tener una opción adicional para considerar una operación como **Debidamente Garantizada**.
- **Sección 3 Otras Disposiciones:** Se incluye una nueva sección, la cual determina la responsabilidad del Gerente General de cumplir y difundir internamente el Reglamento, se determina también el Régimen de Sanciones en caso de incumplimiento.

Resolución ASFI N° 939/2015 del 10 de noviembre de 2015 (Circular ASFI 341/2015), referente a las modificaciones *al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas Bajo la Tecnología de Banca Comunal* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo III*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- **Sección 1 Aspectos Generales:** Se modifica la definición de **Servicios Complementarios**, estableciéndose como los servicios no financieros, que las entidades supervisadas con presencia en zonas rurales y/o urbanas, ofertan de manera adicional a la otorgación del microcrédito a todos los asociados de la Banca Comunal, los cuales son contemplados en los Servicios Integrales de Desarrollo, establecidos en el Artículo 102 y en el Glosario de Términos de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.
- **Sección 2 Microcrédito Otorgado Bajo la Tecnología de Banca Comunal:** en el **Artículo 3 “Ahorro de la Banca Comunal”**, se incluye en la redacción el plazo para el depósito del monto de ahorro recaudado y no utilizado en cada reunión de Bancas Comunales que se encuentren en las zonas rurales, el cual no debe ser mayor a cuatro (4) días hábiles administrativos y en caso de que la entidad supervisada no cuente con autorización de ASFI para aperturar Cuentas de Ahorro, debe efectuar el depósito en la cuenta perteneciente a la Banca Comunal en una entidad supervisada autorizada por ASFI para recibir depósitos en dichas cuentas.
- **Sección 3 Otras Disposiciones:** en el **Artículo 2 “Prohibiciones”**, se determinan las prohibiciones específicas que se deben considerar para efectuar operaciones de **Microcrédito Banca Comunal**.

Resolución ASFI N° 1054/2015 del 14 de diciembre de 2015 (Circular ASFI 357/2015), referente a las modificaciones *al Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo IV*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se incorporan nuevas definiciones como ser:
  - 1) **Actividades adicionales.** Son actividades de comercio, servicio u otras que sin constituirse en la principal fuente generadora de ingresos, contribuyen de manera recurrente al flujo de caja agropecuario.
  - 2) **Productor agropecuario.** Es el productor individual o la asociación u organización de productores, que contrae el crédito de la entidad supervisada.
  - 3) **Servicio no financiero para el sector agropecuario.** Son servicios de capacitación y/o asistencia técnica, gestión empresarial, servicio de apoyo en salud, educación y otros inherentes a fines sociales orientados a mejorar las condiciones de trabajo, las

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

relaciones sociales de producción de la comunidad, la competitividad y la productividad de los productores y de las unidades económicas y asociaciones u organizaciones comunitarias de productores, de manera que puedan contribuir de formas más efectiva a los objetivos de desarrollo económico y social del productor agropecuario.

- Se incorpora la posibilidad de que el Banco pueda otorgar créditos al productor agropecuario, con garantías no convencionales, en el marco de lo establecido en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 5 de la RNSF.
- Se incluye que el Banco debe tener un registro de eventos adversos climáticos y naturales, por zonas geográficas y rubros agropecuarios, los cuales deben estar comprendidos en la estrategia comercial

### a) Resolución Ministerial

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución Ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- El cálculo de las metas intermedias anuales que el Banco deberá cumplir, corresponden a la aplicación de la siguiente fórmula:

$$Nivel_n = [(Nivel_{final} - Nivel_{n-1}) / (Prestantes)] + Nivel_{n-1}$$

Dónde:

$Nivel_N$  : Nivel mínimo de financiamientos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social con relación a la cartera total correspondiente a cada periodo, expresado en porcentajes.

$Nivel_{final}$  : Nivel mínimo establecido en el Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 para créditos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social, expresado en porcentajes (Bancos Múltiples 60%).

$Nivel_{n-1}$  : Nivel mínimo de financiamientos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social determinado para el periodo anterior; para el caso de la gestión 2015, corresponde al nivel de financiamientos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social con relación a la cartera total registrada el 31 de diciembre de 2014, expresado en porcentajes.

$P_{restantes}$  : Número de periodos restantes correspondientes a cada periodo.

$n$  : Período anual.

- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N° 1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N° 1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N° 1842 que cumplan con la

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.

- La autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 052/2015 del 6 de febrero de 2015, referente a la aprobación del Reglamento de Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVIS), cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Se debe constituir el 6% sobre las utilidades netas de la gestión 2014.
- Se puede otorgar garantía a clientes de bancos múltiples que sean micro, pequeñas o medianas empresas (no aplica para créditos empresariales), incluyendo OECAS (organizaciones económicas campesinas), OECOM (organizaciones Económicas Comunitarias) y cooperativas de producción.
- El fondo sirve para garantizar créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo.
- El FOGAVIS puede garantizar créditos de vivienda hasta un 100% de su capacidad y para créditos al sector productivo hasta un 40% de su capacidad.
- El monto máximo de garantía que puede otorgar el FOGAVIS es hasta 10 veces el valor depositado en el fondo, es decir por cada 100.000 en el fondo se puede garantizar hasta un valor de 1.000.0000.
- Los beneficiarios del FOGAVIS pueden ser o no clientes del Banco, tanto para créditos de vivienda social como para créditos productivos (capital de operaciones o de inversión).
- No se otorga garantía para créditos empresariales.
- Para operaciones de vivienda, la garantía será hasta del 20% del crédito cuando se financie el 100% del valor de compra de la vivienda.
- En operaciones de créditos destinados al sector productivo, la cobertura será de hasta el 50% del crédito.
- La cobertura es únicamente para el capital y no debe tener costo para el prestatario.
- El plazo de la garantía es hasta el momento de la amortización de la porción coberturada.
- En caso de mora, la entidad acreedora podrá solicitar el pago del monto garantizado, y la entidad administradora deberá efectuar el pago en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la comunicación por parte de la entidad acreedora, en la que se demuestre que se inició la cobranza judicial.
- En caso de regularización de la operación, la entidad acreedora deberá restituir al FOGAVIS los montos desembolsados.
- Cuando el FOGAVIS pague la cobertura de un prestatario en mora, la entidad administradora deberá reportar a la Central de Información Crediticia como deudor del FOGAVIS de obligación en mora.
  - La entidad administradora cumplirá las siguientes funciones:
    - Otorgar garantías
    - Administrar e invertir los recursos del FOGAVIS
    - Mensualmente remitir los EEFF del FOGAVIS al Ministerio de Economía y anualmente los EEFF con informe de auditoría externa e informar trimestralmente lo relacionado a la administración y estadísticas del fondo.

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

- La entidad administradora percibirá una comisión anual del 0,5% del monto total del FOGAVISIP más una comisión de éxito del 30% del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
- El ejercicio financiero del FOGAVISIP es el 1° de enero al 31 de diciembre. Para el primer año, el ejercicio empieza desde la fecha de constitución de los recursos en el fondo y concluye el 31/12/2015.
- La entidad administradora debe elaborar EEFF para el FOGAVISIP de acuerdo al siguiente detalle: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Notas explicativas y complementarias.
- Para otorgar la garantía, el solicitante debe tener capacidad de pago determinada por la entidad acreedora y se debe otorgar a simple requerimiento del Banco Múltiple en el plazo de 2 días hábiles a partir de la presentación de manera impresa o en medio electrónico de la siguiente documentación:
  - 1) Nota solicitud especificando el monto y porcentaje de cobertura
  - 2) Copia de la resolución de aprobación del crédito y
  - 3) Copia del informe de evaluación de riesgo crediticio sin objeciones
- Los recursos del FOGAVISIP deberán ser invertidos obligatoriamente y exclusivamente en valores o instrumentos de oferta pública (mercado primario o secundario).
- Las inversiones podrán ser en:
  - Valores emitidos por el TGN o BCB
  - Bonos o DPF de EIF
  - Cédulas hipotecarias emitidas por Bancos
  - Valores emitidos por sociedades comerciales, municipios o empresas estatales
  - Cuotas de fondos de inversión
  - Valores emitidos por procesos de titularización
  - Valores o instrumentos emitidos por la propia EIF
- Las inversiones en valores emitidos por una misma entidad, sociedad comercial, empresa estatal o municipio no podrán ser superiores al 20% del FOGAVISIP o el 40% de una emisión.
- Las inversiones en fondos de inversión no podrán exceder el 20% del valor del fondo de inversión o el 4% del valor del FOGAVISIP
- Las inversiones no podrán tener una calificación menor a BB2 para deudas de mediano y largo plazo, ni menor a N-2 para deudas de corto plazo, y los límites por calificación serán los siguientes:
  - AAA – 100%
  - AA1 – AA2 – AA3 – 80%
  - A1 – A2 – A3 – 60%
  - BBB1 – BBB2 – BBB3 - 20%
  - BB1 – BB2 – 10%
- Las inversiones de los FOGAVISIP deberán registrarse a su nombre precedido por el nombre de la entidad administradora

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)**

- No se puede invertir en el extranjero
- No se puede comprar valores o instrumentos financieros de propiedad de directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede vender valores o instrumentos financieros a favor de directores o ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede invertir en valores o instrumentos financieros emitidos por entidades vinculadas a directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede contratar financiamiento para el FOGAVIS
- Se debe promover permanentemente el uso del FOGAVIS y tener publicada en la página WEB, el reglamento, DS 2137 y toda información relevante sobre el funcionamiento del FOGAVIS y anualmente publicar en la web los EEFF, memoria con explicación de la gestión y evolución patrimonial.
- La garantía del FOGAVIS debe estar estipulada en los contratos de crédito.
- La unidad de auditoría interna de la entidad administradora deberá vigilar el funcionamiento, debiendo dejar informes respecto a la correcta administración del FOGAVIS. Asimismo el costo de la auditoría externa que se realice al FOGAVIS deberá ser asumido por la entidad administradora.

**d) Otras Cuentas por cobrar**

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por Bs805.592 y Bs672.476, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

**e) Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el

## **NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)**

50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es Bs5.685.561 y Bs5.410.336, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

### **Participación en empresas reestructuradas**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A. se ha declarado en quiebra técnica.

### **f) Bienes de uso**

Según el Trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

## g) Otros activos

**Bienes Diversos**

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Cargos diferidos**

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

**Activos Intangibles**

De acuerdo a normativa los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

**Partidas Pendientes de Imputación**

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

## h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

## i) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

**Previsión genérica cíclica**

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs30.164.618 y Bs26.975.720, respectivamente.

**Previsión genérica voluntaria cíclica**

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a Bs30.164.618 y Bs26.975.727.

### **Provisión para indemnizaciones del personal**

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

### **j) Patrimonio Neto**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, “Aportes para Futuros aumentos de Capital” subcuenta “Aportes irrevocables pendientes de capitalización” o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto “Otras reservas” obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### **k) Resultados neto del ejercicio**

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas.

De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad acumulada de Bs82.558.511, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015.

### **l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

### Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

#### m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

##### Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia"

En la gestión 2015, de igual forma el Banco ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo 1802 procediendo con el pago del 2do. Aguinaldo Esfuerzo por Bolivia.

En la gestión 2014, el Banco procedió con el pago de este beneficio.

En noviembre de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia ha promulgado el Decreto Supremo 1802 en el que instituye el Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia" que será otorgado en cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto supere el 4,5%.

#### n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

##### Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigente que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

##### Alícuota adicional para el IUE

El 11 de julio de 2012, mediante D.S. N° 1288 se reglamenta el Art. 51 de la Ley 843 (texto ordenado vigente), incorporado por la disposición adicional quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 que instaura la "Alícuota adicional a las utilidades de la actividad de intermediación financiera - AA IUE Financiero" determinando que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, exceptuando los Bancos de segundo piso, que excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir del ejercicio 2012, estarán gravadas con una alícuota adicional de 12,5%, la cual no será computables como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco provisionó Bs46.838.657 y Bs54,357,670, respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y por la Alícuota Adicional al IUE.

##### Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo su vigencia permanecerá hasta el año 2018, de acuerdo a la última aprobación efectuada por la Cámara de Diputados en fecha 3 de junio de 2015.

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor respecto a cualquier moneda extranjera.

La Alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) vigente para la presente gestión es de 0.15% (CERO PUNTO QUINCE POR CIENTO).

El aumento progresivo de la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras para los próximos 3 años es como sigue:

Para el año 2016 la alícuota permanecerá en 0.15%, en el 2016 la alícuota se incrementa a 0.20%, en el 2017 la alícuota será de 0.25% y para el último año 2018 de vigencia de norma la alícuota será de 0.30%

### **Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera**

El 5 de diciembre de 2015 venció el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera, que estuvo vigente desde el 5 de diciembre de 2012 por el lapso de 36 meses, siendo sujetos pasivos las entidades financieras bancarias y no bancarias, y las casas de cambio.

El 5 de diciembre de 2012 mediante D.S. N° 1423 reglamenta la Ley N° 291 del 22 de septiembre de 2012 que crea el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME) a ser aplicado con carácter transitorio durante treinta y seis (36) meses, a la venta de moneda extranjera realizada por las entidades financieras bancarias y no bancarias, así como a las casas de cambio, quedando exenta del pago de este impuesto la venta de moneda extranjera que realice el Banco Central de Bolivia (BCB) y la venta de la moneda extranjera de los sujetos pasivos al BCB. La alícuota del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera es del 0.70% sobre la base imponible que es el importe total de cada operación de venta en dicha moneda, expresado en bolivianos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco registró un gasto de Bs 15.174.274 y Bs17.390.429, respectivamente, por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera.

### **Tratamientos de pérdidas acumuladas**

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

### **Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social**

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

Para dar cumplimiento a este artículo en la gestión 2015, se emite el Decreto Supremo 2614 en fecha 2 de diciembre que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 para la constitución de un nuevo fondo, destinado a garantizar operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme para capital de

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)**

operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI. También indica que estos aportes al Fondo son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo. El presente Decreto deroga la disposición final única del Decreto Supremo N°2137, de fecha 9 de octubre de 2014, dejando sin efecto las coberturas del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social destinadas a créditos productivos Micro, Pequeña y Mediana empresa.

Para dar cumplimiento a este artículo en la gestión 2014, se emite el Decreto Supremo 2137 que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social. También indica que estos aportes al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

En consecuencia en marzo de 2015 el Banco Económico S.A. ha procedido con la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social como un Patrimonio Autónomo registrando el mismo en cuentas de orden 870 y 970.

**o) Absorciones o fusiones de otras entidades**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

**NOTA 3 CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.3 precedente.

**NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen los siguientes activos sujetos a restricciones

| Concepto                                                            |     | 2015                 | 2014                 |
|---------------------------------------------------------------------|-----|----------------------|----------------------|
|                                                                     |     | <u>Bs</u>            | <u>Bs</u>            |
| Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias                  | (1) | 615.178.480          | 541.323.562          |
| Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores                |     | 97.983               | 97.982               |
| Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal         | (2) | 737.877.498          | 534.607.003          |
| Títulos valores de entidades financieras del país con otras         |     | 6.616.073            | 90.530               |
| Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa             |     | -                    | 231.921.635          |
| Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa | (3) | 56.422.853           | 24.036.000           |
| Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida      |     | 82.234               | 92.509               |
| Importes entregados en garantía                                     | (4) | 2.276.043            | 1.684.176            |
| <b>Total activos sujetos a restricciones</b>                        |     | <b>1.418.551.164</b> | <b>1.333.853.397</b> |

- (1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la Normativa de Encaje Legal.
- (2) Corresponde a depósitos efectuados en Fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
- (3) Corresponde a Títulos de entidades financieras por operaciones de reporto.
- (4) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.

## NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015:

| RUBRO                                   | Corriente<br>Bs      | No Corriente<br>Bs   | Total<br>Bs          |
|-----------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| DISPONIBILIDADES                        | 776.643.444          | 199.000.394          | 975.643.838          |
| INVERSIONES TEMPORARIAS                 | 491.416.334          | 583.418.094          | 1.074.834.428        |
| CARTERA                                 | 1.553.369.471        | 4.033.554.827        | 5.586.924.298        |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR                | 65.727.874           | 2.490.118            | 68.217.992           |
| BIENES REALIZABLES                      | -                    | 802.875              | 802.875              |
| INVERSIONES PERMANENTES                 | -                    | 6.145.999            | 6.145.999            |
| BIENES DE USO                           | -                    | 109.212.299          | 109.212.299          |
| OTROS ACTIVOS                           | 7.946.796            | 13.002.843           | 20.949.639           |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                    | <b>2.895.103.919</b> | <b>4.947.627.449</b> | <b>7.842.731.368</b> |
| OBLIGACIONES CON EL PUBLICO             | 1.396.375.791        | 5.057.295.043        | 6.453.670.834        |
| OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES | 1.006.402            | -                    | 1.006.402            |
| OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.  | 275.593.008          | 135.920.608          | 411.513.616          |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR                 | 146.874.393          | 23.578.243           | 170.452.636          |
| PREVISIONES                             | 13.125.400           | 67.532.995           | 80.658.395           |
| OBLIGACIONES SUBORDINADAS               | 30.683.448           | 159.584.553          | 190.268.001          |
| OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL | 36.241.397           | -                    | 36.241.397           |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                    | <b>1.899.899.839</b> | <b>5.443.911.442</b> | <b>7.343.811.281</b> |

Al 31 de diciembre de 2014:

| RUBRO                                   | Corriente<br>Bs      | No Corriente<br>Bs   | Total<br>Bs          |
|-----------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| DISPONIBILIDADES                        | 783.003.800          | 114.946.073          | 897.949.873          |
| INVERSIONES TEMPORARIAS                 | 827.811.259          | 510.191.112          | 1.338.002.371        |
| CARTERA                                 | 1.490.507.990        | 3.330.218.057        | 4.820.726.047        |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR                | 15.681.818           | 34.520.063           | 50.201.881           |
| BIENES REALIZABLES                      | -                    | 107.378              | 107.378              |
| INVERSIONES PERMANENTES                 | -                    | 5.561.543            | 5.561.543            |
| BIENES DE USO                           | -                    | 95.026.111           | 95.026.111           |
| OTROS ACTIVOS                           | 8.570.820            | 7.162.292            | 15.733.112           |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                    | <b>3.125.575.687</b> | <b>4.097.732.629</b> | <b>7.223.308.316</b> |
| OBLIGACIONES CON EL PUBLICO             | 2.618.455.696        | 3.354.670.380        | 5.973.126.076        |
| OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES | 299.785              | -                    | 299.785              |
| OBLIGACIONES CON EL BCB                 | 5.294.709            | -                    | 5.294.709            |
| OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.  | 315.321.276          | 61.873.665           | 377.194.941          |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR                 | 137.181.970          | 22.164.693           | 159.346.663          |
| PREVISIONES                             | 12.381.356           | 61.429.539           | 73.810.895           |
| OBLIGACIONES SUBORDINADAS               | 21.684.794           | 151.485.077          | 173.169.871          |
| OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL | 7.285.185            | -                    | 7.285.185            |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                    | <b>3.117.904.771</b> | <b>3.651.623.354</b> | <b>6.769.528.125</b> |

## NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

| Rubro<br>Moneda:                                     | PLAZO         |               |             |             |             |               |               |
|------------------------------------------------------|---------------|---------------|-------------|-------------|-------------|---------------|---------------|
|                                                      | Total         | A 30 DIAS     | A 90 DIAS   | A 180 DIAS  | A 360 DIAS  | A 720 DIAS    | A +720 DIAS   |
|                                                      | Bs            | Bs            | Bs          | Bs          | Bs          | Bs            | Bs            |
| <b>Consolidado:</b>                                  |               |               |             |             |             |               |               |
| Disponibilidades                                     | 975.643.838   | 742.669.110   | 6.651.447   | 9.977.854   | 17.345.033  | 20.813.909    | 178.186.486   |
| Inversiones Temporarias                              | 1.072.505.373 | 224.371.619   | 128.848.753 | 32.301.437  | 103.565.471 | 59.946.995    | 523.471.099   |
| Cartera Vigente                                      | 5.617.567.982 | 126.881.580   | 304.045.380 | 447.731.286 | 705.354.908 | 949.596.580   | 3.083.958.247 |
| Otras cuentas por Cobrar                             | 30.749.423    | 8.553.412     | 9.517.602   | 3.703.988   | 6.484.302   | 63.966        | 2.426.152     |
| Inversiones Permanentes                              | 6.821.250     | -             | -           | -           | -           | -             | 6.821.250     |
| Otras operaciones activas <sup>(1)</sup>             | 139.443.503   | 4.287.014     | 6.715.645   | 12.815.353  | 21.703.656  | -2.526.602    | 96.448.437    |
| Cuentas contingentes                                 | 248.436.045   | 70.121.637    | 31.535.152  | 37.152.780  | 32.458.059  | 28.639.315    | 48.529.103    |
|                                                      | -----         | -----         | -----       | -----       | -----       | -----         | -----         |
| Activo y Contingente                                 | 8.091.167.414 | 1.176.884.372 | 487.313.979 | 543.682.698 | 886.911.429 | 1.056.534.163 | 3.939.840.774 |
|                                                      | =====         | =====         | =====       | =====       | =====       | =====         | =====         |
| Obligaciones con el público - vista <sup>(2)</sup>   | 1.315.479.921 | 88.748.285    | 64.961.279  | 63.673.908  | 90.048.811  | 127.347.815   | 880.699.823   |
| Obligaciones con el público - ahorro <sup>(2)</sup>  | 1.590.724.404 | 64.754.420    | 47.407.374  | 46.462.808  | 65.709.725  | 92.914.877    | 1.273.475.201 |
| Obligaciones con el público - a plazo <sup>(2)</sup> | 3.256.528.800 | 99.514.113    | 34.089.187  | 167.099.309 | 272.968.865 | 313.918.560   | 2.368.938.767 |
| Financiamiento BCB                                   | 6.649.834     | 5.813.284     | 285.278     | 551.271     | -           | -             | -             |
| Financiamiento Entidades Financieras del país        | 325.329.245   | 59.673.254    | 77.704.589  | 23.388.784  | 39.327.137  | 36.746.818    | 88.488.663    |
| Financiamiento Entidades Financieras 2do piso        | 23.478.659    | 170.701       | -           | 3.022.534   | 81.741      | -             | 20.203.684    |
| Financiamientos Externos                             | 48.020.000    | -             | -           | -           | 48.020.000  | -             | -             |
| Otras Cuentas por Pagar                              | 38.913.462    | 36.460.340    | 122.513     | 132.828     | 182.753     | 242.659       | 1.772.369     |
| Obligaciones Subordinadas                            | 187.260.000   | -             | -           | 3.430.274   | 24.245.173  | 28.650.016    | 130.934.537   |
| Otras Operaciones Pasivas                            | 462.999.473   | 42.642.660    | 13.867.678  | 61.616.080  | 28.734.191  | 26.383.339    | 289.755.526   |
| Obligaciones con el Publico Restringidas             | 88.427.483    | 5.676.930     | 10.327.972  | 11.550.310  | 7.709.411   | 10.356.655    | 42.806.205    |
|                                                      | -----         | -----         | -----       | -----       | -----       | -----         | -----         |
| Pasivo                                               | 7.343.811.281 | 403.453.987   | 248.765.870 | 380.928.106 | 577.027.807 | 636.560.739   | 5.097.074.775 |
|                                                      | =====         | =====         | =====       | =====       | =====       | =====         | =====         |
| Activo y Contingente / Pasivo                        | 1,10          | 2,92          | 1,96        | 1,43        | 1,54        | 1,66          | 0,77          |

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs(168.024.292) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2015, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (2,92) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

## NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014:

| Rubro<br><u>Moneda</u>                               | PLAZO         |               |             |             |             |               |               |
|------------------------------------------------------|---------------|---------------|-------------|-------------|-------------|---------------|---------------|
|                                                      | Total         | A 30 DIAS     | A 90 DIAS   | A 180 DIAS  | A 360 DIAS  | A 720 DIAS    | A +720 DIAS   |
|                                                      | Bs            | Bs            | Bs          | Bs          | Bs          | Bs            | Bs            |
| <b>Consolidado:</b>                                  |               |               |             |             |             |               |               |
| Disponibilidades                                     | 897.949.874   | 752.414.846   | 3.904.635   | 7.855.379   | 18.828.940  | 11.101.227    | 103.844.847   |
| Inversiones Temporarias                              | 1.330.076.981 | 443.916.617   | 21.662.370  | 106.514.342 | 255.717.930 | 140.480.418   | 361.785.305   |
| Cartera Vigente                                      | 4.850.331.645 | 147.893.285   | 296.500.880 | 450.242.340 | 595.871.486 | 881.003.513   | 2.478.820.142 |
| Otras cuentas por Cobrar                             | 18.015.757    | 9.530.776     | 5.071.829   | 719.831     | 359.383     | 155.156       | 2.178.783     |
| Inversiones Permanentes                              | 6.232.678     | -             | -           | -           | -           | -             | 6.232.678     |
| Otras operaciones activas <sup>(1)</sup>             | 120.701.382   | 6.619.954     | 11.869.565  | 6.649.930   | 19.487.623  | 1.448.385     | 74.625.926    |
| Cuentas contingentes                                 | 278.819.591   | 96.573.445    | 80.727.125  | 26.276.785  | 30.470.262  | 34.106.913    | 10.665.060    |
|                                                      | -----         | -----         | -----       | -----       | -----       | -----         | -----         |
| Activo y Contingente                                 | 7.502.127.908 | 1.456.948.922 | 419.736.405 | 598.258.607 | 920.735.623 | 1.068.295.611 | 3.038.152.740 |
|                                                      | =====         | =====         | =====       | =====       | =====       | =====         | =====         |
| Obligaciones con el público - vista <sup>(2)</sup>   | 1.028.021.206 | 55.535.655    | 40.654.668  | 39.839.877  | 56.343.973  | 79.683.561    | 755.963.472   |
| Obligaciones con el público - ahorro <sup>(2)</sup>  | 1.369.745.252 | 73.828.882    | 54.045.891  | 52.967.070  | 74.907.703  | 105.929.533   | 1.008.066.173 |
| Obligaciones con el público - a plazo <sup>(2)</sup> | 3.329.052.991 | 115.855.942   | 33.285.791  | 195.537.616 | 664.029.086 | 289.758.919   | 2.030.585.637 |
| Financiamiento BCB                                   | 5.294.709     | 2.445.097     | 2.849.612   | -           | -           | -             | -             |
| Financiamiento Entidades Financieras del país        | 311.795.973   | 53.375.880    | 22.295.875  | 23.241.953  | 58.578.338  | 79.552.994    | 74.750.933    |
| Financieras Entidades Financieras 2do piso           | 34.122.104    | 180.527       | 1.004.723   | 3.303.608   | 1.620.545   | 1.353.002     | 26.659.699    |
| Financiamientos Externos                             | 27.751.561    | 219.237       | -           | -           | 27.532.324  | -             | -             |
| Otras Cuentas por Pagar                              | 32.406.359    | 30.148.318    | 82.610      | 158.894     | 64.736      | 117.681       | 1.834.121     |
| Obligaciones Subordinadas                            | 170.545.000   | -             | -           | 1.714.931   | 19.969.863  | 19.995.790    | 128.864.416   |
| Otras Operaciones Pasivas                            | 386.336.369   | 31.705.003    | 11.930.672  | 69.474.111  | 44.793.111  | 20.571.220    | 207.862.254   |
| Obligaciones con el Publico Restringidas             | 74.456.600    | 17.930.208    | 10.010.041  | 4.581.321   | 4.764.228   | 6.255.728     | 30.915.074    |
|                                                      | -----         | -----         | -----       | -----       | -----       | -----         | -----         |
| Pasivo                                               | 6.769.528.125 | 381.224.748   | 176.159.883 | 390.819.381 | 952.603.906 | 603.218.428   | 4.265.501.778 |
|                                                      | =====         | =====         | =====       | =====       | =====       | =====         | =====         |
| Activo / Pasivo                                      | 1,11          | 3,82          | 2,38        | 1,53        | 0,97        | 1,77          | 0,71          |

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsiones de Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs (144.562.047) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2014, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (3,82) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

## NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2015:

|                                           | <u>Bs</u>                 | <u>Intereses</u><br><u>Bs</u> |
|-------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| <b><u>Partes relacionadas activas</u></b> |                           |                               |
| Linkser S.A.                              | 3.521.870                 |                               |
| <b>Total Cuentas Activas</b>              | <u>3.521.870</u>          |                               |
| <b><u>Partes relacionadas pasivas</u></b> |                           |                               |
| Linkser S.A.                              | 26.328.846                |                               |
| <b>Obligaciones con el Público:</b>       |                           |                               |
| Accionistas y Directores                  |                           |                               |
| Subtotal Cuentas Corrientes               | 23.723.759                | 44                            |
| Subtotal Caja de Ahorros                  | 72.278.208                | 3                             |
| Subtotal DPF                              | <u>1.718.496</u>          | <u>96</u>                     |
| <b>Subtotal Obligaciones</b>              | <u><u>124.049.309</u></u> | <u><u>143</u></u>             |

Al 31 de diciembre de 2014:

|                                           | <u>Bs</u>                | <u>Intereses</u><br><u>Bs</u> |
|-------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| <b><u>Partes relacionadas activas</u></b> |                          |                               |
| Linkser S.A.                              | <u>8.404.349</u>         |                               |
| <b>Total Cuentas Activas</b>              | <u>8.404.349</u>         |                               |
| <b><u>Partes relacionadas pasivas</u></b> |                          |                               |
| Linkser S.A.                              | 17.797.924               |                               |
| <b>Obligaciones con el Público:</b>       |                          |                               |
| Accionistas y Directores                  |                          |                               |
| Subtotal Cuentas Corrientes               | 9.928.500                | 44                            |
| Subtotal Caja de Ahorros                  | 3.868.897                | 3.076                         |
| Subtotal DPF                              | <u>1.642.424</u>         | <u>23.936</u>                 |
| <b>Subtotal Obligaciones</b>              | <u><u>33.237.745</u></u> | <u><u>27.056</u></u>          |

## NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2015:

|                                                    | Moneda<br>Extranjera<br><u>Bs</u> | CMV<br><u>Bs</u> | Total<br><u>Bs</u>   |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                      |                                   |                  |                      |
| Disponibilidades                                   | 332.387.531                       | 34.300           | 332.421.831          |
| Inversiones temporarias                            | 634.565.532                       | -                | 634.565.532          |
| Cartera                                            | 353.995.867                       | -                | 353.995.867          |
| Otras cuentas por cobrar                           | 18.197.768                        | -                | 18.197.768           |
| Inversiones permanentes                            | 598.192                           | -                | 598.192              |
| Otros activos                                      | <u>6.370.338</u>                  | <u>-</u>         | <u>6.370.338</u>     |
| Total activo                                       | <u>1.346.115.228</u>              | <u>34.300</u>    | <u>1.346.149.528</u> |
| <b>PASIVO</b>                                      |                                   |                  |                      |
| Obligaciones con el público                        | 1.232.053.350                     | -                | 1.232.053.350        |
| Obligaciones con instituciones fiscales            | 39.740                            | -                | 39.740               |
| Obligaciones con bancos y entidades financieras    | 97.267.907                        | -                | 97.267.907           |
| Otras cuentas por pagar                            | 30.716.412                        | -                | 30.716.412           |
| Previsiones                                        | 10.878.111                        | -                | 10.878.111           |
| Obligaciones subordinadas                          | 62.488.771                        | -                | 62.488.771           |
| Obligaciones con empresas de participación estatal | <u>3.724</u>                      | <u>-</u>         | <u>3.724</u>         |
| Total pasivo                                       | <u>1.433.448.015</u>              | <u>-</u>         | <u>1.433.448.015</u> |
| Posición neta activa (pasiva)                      | <u>(87.332.787)</u>               | <u>34.300</u>    | <u>(87.298.487)</u>  |

**NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2014:

|                                                    | Moneda<br>Extranjera<br><u>Bs</u> | CMV<br><u>Bs</u> | Total<br><u>Bs</u>   |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                      |                                   |                  |                      |
| Disponibilidades                                   | 321.698.435                       | 34.300           | 321.732.735          |
| Inversiones temporarias                            | 381.935.629                       | -                | 381.935.629          |
| Cartera                                            | 508.558.430                       | -                | 508.558.430          |
| Otras cuentas por cobrar                           | 10.226.806                        | -                | 10.226.806           |
| Inversiones permanentes                            | 625.324                           | -                | 625.324              |
| Otros activos                                      | 2.932.139                         | -                | 2.932.139            |
| Total activo                                       | <u>1.225.976.763</u>              | <u>34.300</u>    | <u>1.226.011.063</u> |
| <b>PASIVO</b>                                      |                                   |                  |                      |
| Obligaciones con el público                        | 1.096.727.430                     | -                | 1.096.727.430        |
| Obligaciones con instituciones fiscales            | 3.535                             | -                | 3.535                |
| Obligaciones con bancos y entidades financieras    | 105.288.962                       | -                | 105.288.962          |
| Otras cuentas por pagar                            | 21.009.377                        | -                | 21.009.377           |
| Previsiones                                        | 14.120.960                        | -                | 14.120.960           |
| Obligaciones subordinadas                          | 74.951.171                        | -                | 74.951.171           |
| Obligaciones con empresas de participación estatal | 3.725                             | -                | 3.725                |
| Total pasivo                                       | <u>1.312.105.160</u>              | <u>-</u>         | <u>1.312.105.160</u> |
| Posición neta activa (pasiva)                      | <u>(86.128.397)</u>               | <u>34.300</u>    | <u>(86.094.097)</u>  |

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor han sido convertidos a bolivianos, al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de Bs6,86 por USD1 en ambas gestiones.

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 8.a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

| Concepto                                            | 2015<br><u>Bs</u>  | 2014<br><u>Bs</u>  |
|-----------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Caja</b>                                         | <b>334.258.400</b> | <b>307.326.660</b> |
| Billetes y Monedas                                  | 296.993.823        | 278.204.991        |
| Fondos asignados a cajeros automáticos              | 37.264.577         | 29.121.669         |
| <b>Banco Central de Bolivia</b>                     | <b>615.276.462</b> | <b>541.421.544</b> |
| Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias  | 615.178.480        | 541.323.562        |
| Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones | 97.982             | 97.982             |
| <b>Bancos y corresponsales del exterior</b>         | <b>14.516.485</b>  | <b>43.678.959</b>  |
| Bancos y corresponsales del exterior                | 14.516.485         | 43.678.959         |
| <b>Documentos de cobro inmediato</b>                | <b>11.592.491</b>  | <b>5.522.710</b>   |
| Documentos para cámara de compensación              | 11.592.491         | 5.522.710          |
| <b>Total Disponibilidades</b>                       | <b>975.643.838</b> | <b>897.949.873</b> |

### 8.b) Inversiones temporarias y permanentes

#### 8.b.1) Inversiones temporarias

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014 alcanza a 1,53% y 2,33% respectivamente.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

| Concepto                                                                     | 2015<br><u>Bs</u>    | 2014<br><u>Bs</u>    |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Inversiones en el Banco Central de Bolivia</b>                            | <b>87.185.181</b>    | <b>455.104.262</b>   |
| Otros títulos valores del BCB                                                | 87.185.181           | 455.104.262          |
| <b>Inversiones en entidades financieras del país</b>                         | <b>113.395.930</b>   | <b>67.556.582</b>    |
| Caja de ahorros                                                              | 143.812              | 154.355              |
| Depósitos a plazo fijo                                                       | 92.614.160           | 66.750.000           |
| Operaciones Interbancarias                                                   | 20.000.000           | -                    |
| Otros títulos valores de entidades financieras del país                      | 637.958              | 652.227              |
| <b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>                         | <b>71.007.837</b>    | <b>16.760.970</b>    |
| Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior | -                    | 6.587.963            |
| Participación en Fondos de Inversion                                         | 71.007.837           | 10.173.007           |
| <b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>                          | <b>800.916.425</b>   | <b>790.655.168</b>   |
| Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal                  | 737.877.498          | 534.607.003          |
| Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones    | 6.616.073            | 90.530               |
| Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa                      | -                    | 231.921.635          |
| Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa          | 56.422.853           | 24.036.000           |
| <b>Productos devengados por cobrar inversiones temporarias</b>               | <b>2.329.055</b>     | <b>7.932.048</b>     |
| Devengados inversiones en el BCB                                             | 1.128.371            | 7.217.435            |
| Devengados inversiones en entidades financieras del país                     | 1.118.449            | 622.104              |
| Devengados inversiones de disponibilidad restringida                         | 82.235               | 92.509               |
| <b>(Prevision para inversiones temporarias)</b>                              | <b>-</b>             | <b>(6.658)</b>       |
| Prevision inversiones en entidades financieras del país                      | -                    | (6.658)              |
| <b>Total Inversiones Temporarias</b>                                         | <b>1.074.834.428</b> | <b>1.338.002.371</b> |

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

| 2015                      | 2014                      |
|---------------------------|---------------------------|
| Tasa rendimiento promedio | Tasa rendimiento promedio |
| %                         | %                         |
| 2,91                      | 3,17                      |
| 2,06                      | 3,19                      |
| 3,49                      | 2,57                      |
| 0,72                      | 1,53                      |

**8.b.2) Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

| Concepto                                                   | 2015<br>Bs       | 2014<br>Bs       |
|------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Participacion en entidades financieras y afines</b>     | <b>5.547.807</b> | <b>4.959.235</b> |
| Cámaras de compensación                                    | 488.800          | 300.800          |
| Otras participaciones en entidades financieras y afines    | 5.059.007        | 4.658.435        |
| <b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>       | <b>1.273.442</b> | <b>1.273.442</b> |
| Participación en entidades de servicios públicos           | 1.273.442        | 1.273.442        |
| <b>(Prevision para inversiones permanentes)</b>            | <b>(675.250)</b> | <b>(671.134)</b> |
| Prevision inversiones en en otras entidades no financieras | (675.250)        | (671.134)        |
| <b>Total Inversiones Permanentes</b>                       | <b>6.145.999</b> | <b>5.561.543</b> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 286 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) La previsión al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs675.250 y Bs671.134 corresponde a acciones telefónicas.

**NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**
**8.c) Cartera**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

|                                                                                       | <b>2015</b>              | <b>2014</b>              |
|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                                                       | <b><u>Bs</u></b>         | <b><u>Bs</u></b>         |
| Cartera vigente                                                                       | 5.443.248.703            | 4.764.561.237            |
| Cartera vencida                                                                       | 21.233.138               | 11.854.449               |
| Cartera en ejecución                                                                  | 55.099.944               | 48.407.305               |
| Cartera reprogramada o reestructurada vigente                                         | 174.319.278              | 85.770.408               |
| Cartera reprogramada o reestructurada vencida                                         | 2.755.948                | 814.248                  |
| Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución                                    | <u>3.135.422</u>         | <u>4.101.849</u>         |
| <br>Total cartera bruta                                                               | <br><u>5.699.792.434</u> | <br><u>4.915.509.496</u> |
| <br>Prevision específica para incobrabilidad de cartera                               | <br>(103.659.236)        | <br>(82.731.896)         |
| Prevision genérica para incobrabilidad de cartera                                     | (63.927.556)             | (61.830.151)             |
| Previsión específica adicional                                                        | <u>(437.500)</u>         | <u>-</u>                 |
| <br>Total provisiones                                                                 | <br><u>(168.024.292)</u> | <br><u>(144.562.047)</u> |
| <br>Productos financieros devengados por cobrar                                       | <br><u>55.156.156</u>    | <br><u>49.778.598</u>    |
|                                                                                       | <u>5.586.924.298</u>     | <u>4.820.726.047</u>     |
| <br><b>CARTERA CONTINGENTE</b>                                                        |                          |                          |
| Cartas de crédito emitidas a la vista                                                 | 14.385.002               | 18.126.707               |
| Cartas de crédito emitidas diferidas                                                  | 1.038.200                | 3.098.773                |
| Cartas de crédito stand by                                                            | -                        | -                        |
| Boletas de garantía contragarantizadas                                                | -                        | -                        |
| Boletas de garantía no contra garantizadas                                            | 154.849.767              | 212.346.693              |
| Líneas de crédito comprometidos                                                       | <u>78.163.077</u>        | <u>45.247.418</u>        |
| <br>Total cartera contingente                                                         | <br><u>248.436.045</u>   | <br><u>278.819.591</u>   |
| <br>Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)   | <br><u>(7.203.758)</u>   | <br><u>(6.106.882)</u>   |
| <br>Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo) | <br>(30.164.618)         | <br>(26.975.727)         |
| Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)                | (30.164.618)             | (26.975.720)             |
|                                                                                       | <u>(60.329.236)</u>      | <u>(53.951.447)</u>      |

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

## 8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones:

Al 31 de diciembre de 2015:

|                                           | Vigente              | Vigente Reprogramado | Vencido           | Vencido Reprogramado | Ejecución         | Ejecución Reprogramado | Contingencia       | Previsión (139.00+251.01) | Porcentaje  |
|-------------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------------|---------------------------|-------------|
| C0 - CREDITO EMPRESARIAL                  | 991.322.069          | 1.247.830            | -                 | -                    | 363.580           | -                      | 96.540.175         | 5.882.185                 | 18,32%      |
| C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALIF POR DIAS D | 1.811.346            | -                    | 53                | -                    | -                 | -                      | 7.881.846          | 41.447                    | 0,16%       |
| H0 - CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA     | 528.627.424          | 5.473.644            | 1.106.839         | 251.721              | 1.853.047         | -                      | -                  | 3.761.220                 | 9,03%       |
| H1 - CRED.VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE        | 6.615.452            | -                    | 26.572            | -                    | 35.000            | -                      | -                  | 235.190                   | 0,11%       |
| H2 - CRED.VIV.SIN GARANTIA HIPOT.D/GARAN  | 155.151              | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | 4.655                     | 0,00%       |
| H3 - CRED.HIPOT.VIVIENDA INTERES SOCIAL   | 364.411.411          | 969.165              | 595.271           | -                    | 825.469           | 14.517                 | -                  | 1.894.661                 | 6,17%       |
| M0 - MICROCREDITO INDIVIDUAL              | 828.843.285          | 14.881.455           | 6.046.344         | 991.571              | 23.718.091        | 216.433                | 7.573.787          | 31.283.496                | 14,83%      |
| M1 - MICROCREDITO DEB.GARANTIZADO         | 188.819.879          | 953.114              | 1.314.502         | 16.153               | 2.006.940         | 52.168                 | -                  | 3.612.846                 | 3,25%       |
| M2 - MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI  | 462.238.492          | 8.220.574            | 1.237.587         | 39.029               | 5.963.845         | 1.742.844              | 2.929.230          | 6.581.216                 | 8,11%       |
| M7 - MICROCREDITO AGROPECUARIO            | 107.564              | -                    | 59.605            | -                    | -                 | -                      | -                  | 5.960                     | 0,00%       |
| N0 - CREDITO DE CONSUMO                   | 397.320.798          | 3.378.289            | 2.807.190         | 92.790               | 5.149.554         | 85.999                 | 67.595.374         | 21.395.348                | 8,01%       |
| N1 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO         | 5.294.758            | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | 112.125                   | 0,09%       |
| N2 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON     | 197.845.099          | 2.225.047            | 465.526           | -                    | 1.415.895         | 449.886                | 6.420.703          | 5.370.637                 | 3,51%       |
| P0 - CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIA   | 991.650.016          | 115.528.797          | 4.292.231         | -                    | 1.203.777         | -                      | 49.547.572         | 15.970.260                | 19,54%      |
| P1 - CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORA  | 454.800.975          | 19.362.255           | 3.255.402         | 1.364.684            | 12.564.745        | 573.576                | 9.947.359          | 14.874.128                | 8,44%       |
| P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/DIAS  | 1.403.820            | 937.144              | 26.018            | -                    | -                 | -                      | -                  | 11.050                    | 0,04%       |
| P3 - PYME AGROPEC.GARANTIA REAL CALIF.p/  | 2.514.578            | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | -                         | 0,04%       |
| P5 - PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPR    | 14.168.585           | 1.141.965            | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | 264.069                   | 0,26%       |
| P6 - PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO E  | 5.298.000            | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | -                         | 0,09%       |
| <b>Total general</b>                      | <b>5.443.248.703</b> | <b>174.319.278</b>   | <b>21.233.138</b> | <b>2.755.948</b>     | <b>55.099.944</b> | <b>3.135.422</b>       | <b>248.436.045</b> | <b>111.300.494</b>        | <b>100%</b> |
| (+) Prev. Especifica adicional            |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | -                         |             |
| (+) Previsión Genérica                    |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 63.927.556                |             |
| (+) Previsión Cíclica                     |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 30.164.618                |             |
| (+) Prev. Voluntaria Cíclica              |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 30.164.618                |             |
| <b>Totales</b>                            | <b>5.443.248.703</b> | <b>174.319.278</b>   | <b>21.233.138</b> | <b>2.755.948</b>     | <b>55.099.944</b> | <b>3.135.422</b>       | <b>248.436.045</b> | <b>235.557.286</b>        |             |

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2014:

|                                           | Vigente              | Vigente Reprogramado | Vencido           | Vencido Reprogramado | Ejecución         | Ejecución Reprogramado | Contingencia       | Previsión (139.00+251.01) | Porcentaje  |
|-------------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------------|---------------------------|-------------|
| C0 - CREDITO EMPRESARIAL                  | 683.037.571          | 2.495.661            | -                 | -                    | 801.105           | -                      | 160.225.298        | 6.074.896                 | 16,30%      |
| C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALIF POR DIAS D | 3.062.830            | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | 2.116.622          | 22.311                    | 0,10%       |
| H0 - CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA     | 487.145.628          | 2.938.077            | 1.147.557         | -                    | 1.425.834         | -                      | -                  | 4.389.154                 | 9,48%       |
| H1 - CRED.VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE        | 3.925.831            | 8.300                | -                 | -                    | 35.000            | -                      | -                  | 135.524                   | 0,08%       |
| H2 - CRED.VIV.SIN GARANTIA HIPOT.D/GARAN  | 68.600               | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | 2.058                     | 0,00%       |
| H3 - CRED.HIPOT.VIVIENDA INTERES SOCIAL   | 234.538.584          | 1.474.654            | 933.038           | -                    | 1.456.421         | 14.517                 | -                  | 2.086.307                 | 4,59%       |
| M0 - MICROCREDITO INDIVIDUAL              | 581.280.949          | 1.745.313            | 4.556.278         | 63.901               | 20.814.756        | 64.581                 | 874.746            | 25.034.976                | 11,73%      |
| M1 - MICROCREDITO DEB.GARANTIZADO         | 144.257.661          | 68.483               | 494.013           | -                    | 707.447           | -                      | -                  | 1.382.983                 | 2,80%       |
| M2 - MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI  | 435.917.777          | 4.608.796            | 583.708           | 146.037              | 5.822.015         | 1.632.956              | 11.555.218         | 6.533.411                 | 8,86%       |
| M7 - MICROCREDITO AGROPECUARIO            | 636.920              | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | -                         | 0,01%       |
| N0 - CREDITO DE CONSUMO                   | 261.380.589          | 410.508              | 1.069.724         | -                    | 3.548.996         | 85.999                 | 34.226.420         | 13.109.018                | 5,79%       |
| N2 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON     | 194.722.396          | 1.531.540            | 101.516           | -                    | 651.015           | 449.886                | 6.822.198          | 5.454.619                 | 3,95%       |
| P0 - CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIA   | 1.022.785.785        | 59.843.724           | 1.314.082         | 604.310              | 13.144.716        | 1.853.910              | 49.012.156         | 22.027.419                | 22,11%      |
| P1 - CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORA  | 671.950.478          | 9.725.297            | 1.654.533         | -                    | -                 | -                      | 13.986.933         | 2.229.651                 | 13,42%      |
| P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/DIAS  | 5.172.740            | 31.908               | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | 7.870                     | 0,10%       |
| P3 - PYME AGROPEC.GARANTIA REAL CALIF.p/  | 726.094              | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | -                         | 0,01%       |
| P5 - PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPR    | 25.195.050           | 888.147              | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | 348.581                   | 0,50%       |
| P6 - PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO E  | 8.755.754            | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | -                         | 0,17%       |
| <b>Total general</b>                      | <b>4.764.561.237</b> | <b>85.770.408</b>    | <b>11.854.449</b> | <b>814.248</b>       | <b>48.407.305</b> | <b>4.101.849</b>       | <b>278.819.591</b> | <b>88.838.778</b>         | <b>100%</b> |
| (+) Prev. Especifica adicional            |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | -                         |             |
| (+) Previsión Genérica                    |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 61.830.151                |             |
| (+) Previsión Cíclica                     |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 26.975.720                |             |
| (+) Prev. Voluntaria Cíclica              |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 26.975.727                |             |
| <b>Totales</b>                            | <b>4.764.561.237</b> | <b>85.770.408</b>    | <b>11.854.449</b> | <b>814.248</b>       | <b>48.407.305</b> | <b>4.101.849</b>       | <b>278.819.591</b> | <b>204.620.376</b>        |             |

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

### 8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 31 de diciembre de 2015:

|                                                            | Vigente              | Vigente Reprogramado | Vencido           | Vencido Reprogramado | Ejecución         | Ejecución Reprogramado | Contingencia       | Previsión (139.00-251.01) | Porcentaje     |
|------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------------|---------------------------|----------------|
| AGRICULTURA Y GANADERIA                                    | 684.242.000          | 8.039.894            | 593.578           |                      | 246.419           |                        | 7.279.253          | 2.036.449                 | 11,77%         |
| CAZA SILVICULTURA Y PESCA                                  | 13.318.099           |                      |                   |                      |                   |                        | 107.761            | 18.248                    | 0,23%          |
| EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL                 | 23.277.592           | 2.503.647            | 5.361             |                      |                   |                        | 2.336.902          | 254.691                   | 0,47%          |
| MINERALES METALICOS Y NO METALICOS                         | 54.749.175           | 506.319              | 38.501            |                      | 76.149            |                        | 847.933            | 189.707                   | 0,95%          |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA                                    | 1.015.766.149        | 6.999.602            | 7.133.439         | 332.946              | 9.317.960         | 145.711                | 20.412.133         | 14.311.004                | 17,82%         |
| PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA  | 7.985.579            | 523.474              | 1.670             |                      |                   |                        | 1.923.660          | 117.691                   | 0,18%          |
| CONSTRUCCION                                               | 374.239.155          | 63.317.211           | 210.246           | 251.721              | 2.069.602         | 639.762                | 94.273.353         | 7.129.886                 | 8,99%          |
| VENTA AL POR MAYOR Y MENOR                                 | 1.731.835.926        | 43.142.902           | 6.404.324         | 2.022.705            | 27.764.259        | 1.098.480              | 37.968.324         | 45.410.428                | 31,11%         |
| HOTELES Y RESTAURANTES                                     | 208.272.936          | 6.292.286            | 851.582           | 91.991               | 2.775.274         |                        | 4.540.032          | 6.010.818                 | 3,75%          |
| TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES                 | 577.068.504          | 37.644.889           | 3.831.557         | 47.790               | 8.160.657         | 171.477                | 10.317.439         | 21.069.834                | 10,71%         |
| INTERMEDIACION FINANCIERA                                  | 83.710.083           |                      | 729.785           |                      | 65.870            |                        | 17.578.625         | 1.292.929                 | 1,72%          |
| SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER        | 371.338.040          | 1.403.444            | 1.030.234         |                      | 2.828.044         | 611.911                | 41.071.651         | 8.236.666                 | 7,03%          |
| ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATO | 19.472.070           | 169.812              | 28.265            |                      |                   |                        | 1.051.165          | 348.143                   | 0,35%          |
| EDUCACION                                                  | 83.377.353           | 1.552.229            | 54.774            |                      | 292.762           | 14.517                 | 1.383.645          | 765.103                   | 1,46%          |
| SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES                  | 182.557.843          | 2.072.377            | 317.331           |                      | 1.502.948         | 453.563                | 6.430.081          | 3.915.065                 | 3,25%          |
| SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMES  | 190.165              |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 2.377                     | 0,00%          |
| SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES    | 968.837              |                      |                   |                      |                   |                        | 87.386             | 17.485                    | 0,02%          |
| ACTIVIDADES ATIPICAS                                       | 10.879.195           | 151.191              | 2.491             | 8.794                |                   |                        | 826.702            | 173.968                   | 0,20%          |
| <b>Total general</b>                                       | <b>5.443.248.703</b> | <b>174.319.278</b>   | <b>21.233.138</b> | <b>2.755.948</b>     | <b>55.099.944</b> | <b>3.135.422</b>       | <b>248.436.045</b> | <b>111.300.494</b>        | <b>100,00%</b> |
| (+) Prev. Especifica adicional                             |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | -                         |                |
| (+) Previsión Genérica                                     |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 63.927.556                |                |
| (+) Previsión Cíclica                                      |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 30.164.618                |                |
| (+) Prev. Voluntaria Cíclica                               |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 30.164.618                |                |
| <b>Totales</b>                                             | <b>5.443.248.703</b> | <b>174.319.278</b>   | <b>21.233.138</b> | <b>2.755.948</b>     | <b>55.099.944</b> | <b>3.135.422</b>       | <b>248.436.045</b> | <b>235.557.286</b>        |                |

**(Nota)** Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2014:

|                                                            | Vigente              | Vigente Reprogramado | Vencido           | Vencido Reprogramado | Ejecución         | Ejecución Reprogramado | Contingencia       | Previsión (139.00-251.01) | Porcentaje     |
|------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------------|---------------------------|----------------|
| AGRICULTURA Y GANADERIA                                    | 535.619.328          | 7.174.159            |                   |                      | 211.583           |                        | 5.664.196          | 1.713.623                 | 10,56%         |
| CAZA SILVICULTURA Y PESCA                                  | 3.927.137            | 6.860.000            |                   |                      |                   |                        | 137.931            | 25.945                    | 0,21%          |
| EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL                 | 21.904.088           | 3.751.477            |                   |                      |                   |                        | 8.357.301          | 241.491                   | 0,65%          |
| MINERALES METALICOS Y NO METALICOS                         | 29.655.662           | 517.670              |                   |                      |                   |                        | 431.072            | 52.745                    | 0,59%          |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA                                    | 632.231.554          | 8.635.956            | 1.779.344         |                      | 8.162.447         | 533.123                | 14.318.102         | 12.635.904                | 12,82%         |
| PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA  | 6.745.841            |                      |                   |                      |                   |                        | 1.871.573          | 79.581                    | 0,17%          |
| CONSTRUCCION                                               | 320.021.148          | 34.332.928           | 123.312           |                      | 3.041.146         | 831.682                | 125.647.051        | 7.872.941                 | 9,32%          |
| VENTA AL POR MAYOR Y MENOR                                 | 1.722.879.469        | 13.790.534           | 6.308.394         | 668.212              | 25.094.086        | 254.380                | 55.911.734         | 37.884.591                | 35,13%         |
| HOTELES Y RESTAURANTES                                     | 204.826.440          | 1.612.464            | 404.012           |                      | 1.615.306         |                        | 2.005.652          | 4.247.906                 | 4,05%          |
| TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES                 | 595.002.005          | 2.531.782            | 1.505.019         | 137.242              | 5.209.465         | 122.339                | 6.779.066          | 8.581.167                 | 11,77%         |
| INTERMEDIACION FINANCIERA                                  | 46.083.274           | 11.151               | 291.156           |                      | 64.781            |                        | 18.242.445         | 657.886                   | 1,25%          |
| SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER        | 372.166.700          | 3.269.505            | 754.944           |                      | 2.289.210         | 1.892.245              | 32.819.371         | 8.927.050                 | 7,96%          |
| ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATO | 18.156.646           | 47.876               | 36.559            |                      | 461.535           |                        | 605.724            | 743.586                   | 0,37%          |
| EDUCACION                                                  | 75.056.140           | 1.583.456            | 9.154             |                      | 25.059            | 14.517                 | 771.471            | 640.385                   | 1,49%          |
| SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES                  | 165.509.710          | 1.651.449            | 639.452           |                      | 2.232.687         | 453.563                | 4.196.635          | 4.311.886                 | 3,36%          |
| SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMES  | 63.652               |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 1.910                     | 0,00%          |
| SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES    | 907.970              |                      |                   |                      |                   |                        | 119.980            | 14.623                    | 0,02%          |
| ACTIVIDADES ATIPICAS                                       | 13.804.472           |                      | 3.103             | 8.794                |                   |                        | 940.287            | 205.558                   | 0,28%          |
| <b>Total general</b>                                       | <b>4.764.561.237</b> | <b>85.770.408</b>    | <b>11.854.449</b> | <b>814.248</b>       | <b>48.407.305</b> | <b>4.101.849</b>       | <b>278.819.591</b> | <b>88.838.778</b>         | <b>100,00%</b> |
| (+) Prev. Especifica adicional                             |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | -                         |                |
| (+) Previsión Genérica                                     |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 61.830.151                |                |
| (+) Previsión Cíclica                                      |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 26.975.720                |                |
| (+) Prev. Voluntaria Cíclica                               |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 26.975.727                |                |
| <b>Totales</b>                                             | <b>4.764.561.237</b> | <b>85.770.408</b>    | <b>11.854.449</b> | <b>814.248</b>       | <b>48.407.305</b> | <b>4.101.849</b>       | <b>278.819.591</b> | <b>204.620.376</b>        |                |

**(Nota)** Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

### 8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito:

Al 31 de diciembre de 2015:

|                                          | Vigente              | Vigente Reprogramado | Vencido           | Vencido Reprogramado | Ejecución         | Ejecución Reprogramado | Contingencia       | Previsión (139.00+251.01) | Porcentaje  |
|------------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------------|---------------------------|-------------|
| C0 - CREDITO EMPRESARIAL                 | 991.322.069          | 1.247.830            | -                 | -                    | 363.580           | -                      | 96.540.175         | 5.882.185                 | 18,32%      |
| C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALF POR DIAS D | 1.811.346            | -                    | 53                | -                    | -                 | -                      | 7.881.846          | 41.447                    | 0,16%       |
| H0 - CREDITO HIPOTECARIO'S DE VIVIENDA   | 528.627.424          | 5.473.644            | 1.106.839         | 251.721              | 1.853.047         | -                      | -                  | 3.761.220                 | 9,03%       |
| H1 - CRED.VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE       | 6.615.452            | -                    | 26.572            | -                    | 35.000            | -                      | -                  | 235.190                   | 0,11%       |
| H2 - CRED.VIV.SIN GARANTIA HIPOT.D/GARAN | 155.151              | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | 4.655                     | 0,00%       |
| H3 - CRED.HIPOT.VIVIENDA INTERES SOCIAL  | 364.411.411          | 969.165              | 595.271           | -                    | 825.469           | 14.517                 | -                  | 1.894.661                 | 6,17%       |
| M0 - MICROCREDITO INDIVIDUAL             | 828.843.285          | 14.881.455           | 6.046.344         | 991.571              | 23.718.091        | 216.433                | 7.573.787          | 31.283.496                | 14,83%      |
| M1 - MICROCREDITO DEB.GARANTIZADO        | 188.819.879          | 953.114              | 1.314.502         | 16.153               | 2.006.940         | 52.168                 | -                  | 3.612.846                 | 3,25%       |
| M2 - MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI | 462.238.492          | 8.220.574            | 1.237.587         | 39.029               | 5.963.845         | 1.742.844              | 2.929.230          | 6.581.216                 | 8,11%       |
| M7 - MICROCREDITO AGROPECUARIO           | 107.564              | -                    | 59.605            | -                    | -                 | -                      | -                  | 5.960                     | 0,00%       |
| N0 - CREDITO DE CONSUMO                  | 397.320.798          | 3.378.289            | 2.807.190         | 92.790               | 5.149.554         | 85.999                 | 67.595.374         | 21.395.348                | 8,01%       |
| N1 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO        | 5.294.758            | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | 112.125                   | 0,09%       |
| N2 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON    | 197.845.099          | 2.225.047            | 465.526           | -                    | 1.415.895         | 449.886                | 6.420.703          | 5.370.637                 | 3,51%       |
| P0 - CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIA  | 991.650.016          | 115.528.797          | 4.292.231         | -                    | 1.203.777         | -                      | 49.547.572         | 15.970.260                | 19,54%      |
| P1 - CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORA | 454.800.975          | 19.362.255           | 3.255.402         | 1.364.684            | 12.564.745        | 573.576                | 9.947.359          | 14.874.128                | 8,44%       |
| P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/DIAS | 1.403.820            | 937.144              | 26.018            | -                    | -                 | -                      | -                  | 11.050                    | 0,04%       |
| P3 - PYME AGROPEC.GARANTIA REAL CALIF.p/ | 2.514.578            | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | -                         | 0,04%       |
| P5 - PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPR   | 14.168.585           | 1.141.965            | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | 264.069                   | 0,26%       |
| P6 - PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO E | 5.298.000            | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | -                         | 0,09%       |
| <b>Total general</b>                     | <b>5.443.248.703</b> | <b>174.319.278</b>   | <b>21.233.138</b> | <b>2.755.948</b>     | <b>55.099.944</b> | <b>3.135.422</b>       | <b>248.436.045</b> | <b>111.300.494</b>        | <b>100%</b> |
| (+) Prev. Especifica adicional           |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | -                         |             |
| (+) Previsión Genérica                   |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 63.927.556                |             |
| (+) Previsión Cíclica                    |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 30.164.618                |             |
| (+) Prev. Voluntaria Cíclica             |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 30.164.618                |             |
| <b>Totales</b>                           | <b>5.443.248.703</b> | <b>174.319.278</b>   | <b>21.233.138</b> | <b>2.755.948</b>     | <b>55.099.944</b> | <b>3.135.422</b>       | <b>248.436.045</b> | <b>235.557.286</b>        |             |

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2014:

|                                          | Vigente              | Vigente Reprogramado | Vencido           | Vencido Reprogramado | Ejecución         | Ejecución Reprogramado | Contingencia       | Previsión (139.00+251.01) | Porcentaje  |
|------------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------------|---------------------------|-------------|
| C0 - CREDITO EMPRESARIAL                 | 683.037.571          | 2.495.661            | -                 | -                    | 801.105           | -                      | 160.225.298        | 6.074.896                 | 16,30%      |
| C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALF POR DIAS D | 3.062.830            | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | 2.116.622          | 22.311                    | 0,10%       |
| H0 - CREDITO HIPOTECARIO'S DE VIVIENDA   | 487.145.628          | 2.938.077            | 1.147.557         | -                    | 1.425.834         | -                      | -                  | 4.389.154                 | 9,48%       |
| H1 - CRED.VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE       | 3.925.831            | 8.300                | -                 | -                    | 35.000            | -                      | -                  | 135.524                   | 0,08%       |
| H2 - CRED.VIV.SIN GARANTIA HIPOT.D/GARAN | 68.600               | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | 2.058                     | 0,00%       |
| H3 - CRED.HIPOT.VIVIENDA INTERES SOCIAL  | 234.538.584          | 1.474.654            | 933.038           | -                    | 1.456.421         | 14.517                 | -                  | 2.086.307                 | 4,59%       |
| M0 - MICROCREDITO INDIVIDUAL             | 581.280.949          | 1.745.313            | 4.556.278         | 63.901               | 20.814.756        | 64.581                 | 874.746            | 25.034.976                | 11,73%      |
| M1 - MICROCREDITO DEB.GARANTIZADO        | 144.257.661          | 68.483               | 494.013           | -                    | 707.447           | -                      | -                  | 1.382.983                 | 2,80%       |
| M2 - MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI | 435.917.777          | 4.608.796            | 583.708           | 146.037              | 5.822.015         | 1.632.956              | 11.555.218         | 6.533.411                 | 8,86%       |
| M7 - MICROCREDITO AGROPECUARIO           | 636.920              | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | -                         | 0,01%       |
| N0 - CREDITO DE CONSUMO                  | 261.380.589          | 410.508              | 1.069.724         | -                    | 3.548.996         | 85.999                 | 34.226.420         | 13.109.018                | 5,79%       |
| N2 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON    | 194.722.396          | 1.531.540            | 101.516           | -                    | 651.015           | 449.886                | 6.822.198          | 5.454.619                 | 3,95%       |
| P0 - CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIA  | 1.022.785.785        | 59.843.724           | 1.314.082         | 604.310              | 13.144.716        | 1.853.910              | 49.012.156         | 22.027.419                | 22,11%      |
| P1 - CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORA | 671.950.478          | 9.725.297            | 1.654.533         | -                    | -                 | -                      | 13.986.933         | 2.229.651                 | 13,42%      |
| P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/DIAS | 5.172.740            | 31.908               | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | 7.870                     | 0,10%       |
| P3 - PYME AGROPEC.GARANTIA REAL CALIF.p/ | 726.094              | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | -                         | 0,01%       |
| P5 - PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPR   | 25.195.050           | 888.147              | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | 348.581                   | 0,50%       |
| P6 - PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO E | 8.755.754            | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | -                  | -                         | 0,17%       |
| <b>Total general</b>                     | <b>4.764.561.237</b> | <b>85.770.408</b>    | <b>11.854.449</b> | <b>814.248</b>       | <b>48.407.305</b> | <b>4.101.849</b>       | <b>278.819.591</b> | <b>88.838.778</b>         | <b>100%</b> |
| (+) Prev. Especifica adicional           |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | -                         |             |
| (+) Previsión Genérica                   |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 61.830.151                |             |
| (+) Previsión Cíclica                    |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 26.975.720                |             |
| (+) Prev. Voluntaria Cíclica             |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 26.975.727                |             |
| <b>Totales</b>                           | <b>4.764.561.237</b> | <b>85.770.408</b>    | <b>11.854.449</b> | <b>814.248</b>       | <b>48.407.305</b> | <b>4.101.849</b>       | <b>278.819.591</b> | <b>204.620.376</b>        |             |

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

### 8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2015:

|                                | Vigente              | Vigente Reprogramado | Vencido           | Vencido Reprogramado | Ejecución         | Ejecución Reprogramado | Contingencia       | Previsión (139.00-251.01) | Porcentaje     |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------------|---------------------------|----------------|
| AUTOLICUIDABLES                | 39.520.936           | 0                    | 623               | 0                    | 0                 | 0                      | 44.681.741         | 4.925                     | 1,42%          |
| HIPOTECARIOS 1ER. GRADO        | 3.074.061.439        | 152.702.412          | 7.915.856         | 1.655.434            | 15.318.870        | 2.757.160              | 79.734.413         | 39.949.841                | 56,05%         |
| OTRAS GARANTIAS                | 294.247.496          | 1.649.461            | 2.224.028         | 63.012               | 2.924.724         | 116.069                | 1.014.416          | 6.595.383                 | 5,08%          |
| OTROS HIPOTECARIOS             | 207.495.203          | 2.668.344            | 1.689.930         | 0                    | 1.820.688         | 23.662                 | 102.966            | 4.672.193                 | 3,59%          |
| PERSONALES                     | 1.098.416.860        | 11.733.193           | 8.943.484         | 1.021.349            | 33.455.700        | 238.530                | 88.092.230         | 55.626.719                | 20,88%         |
| PRENDARIAS                     | 639.058.218          | 5.565.869            | 459.216           | 16.153               | 1.579.962         | 0                      | 34.810.279         | 4.300.470                 | 11,46%         |
| FONDO DE GARANTÍA              | 90.448.551           | 0                    | 0                 | 0                    | 0                 | 0                      | 0                  | 150.963                   | 1,52%          |
| <b>Total general</b>           | <b>5.443.248.703</b> | <b>174.319.278</b>   | <b>21.233.138</b> | <b>2.755.948</b>     | <b>55.099.944</b> | <b>3.135.422</b>       | <b>248.436.045</b> | <b>111.300.494</b>        | <b>100,00%</b> |
| (+) Prev. Específica adicional |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | -                         |                |
| (+) Previsión Genérica         |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 63.927.556                |                |
| (+) Previsión Cíclica          |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 30.164.618                |                |
| (+) Prev. Voluntaria Cíclica   |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 30.164.618                |                |
| <b>Totales</b>                 | <b>5.443.248.703</b> | <b>174.319.278</b>   | <b>21.233.138</b> | <b>2.755.948</b>     | <b>55.099.944</b> | <b>3.135.422</b>       | <b>248.436.045</b> | <b>235.557.286</b>        |                |

**(Nota)** Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos auto liquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant).

Al 31 de diciembre de 2014:

|                                | Vigente              | Vigente Reprogramado | Vencido           | Vencido Reprogramado | Ejecución         | Ejecución Reprogramado | Contingencia       | Previsión (139.00-251.01) | Porcentaje     |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------------|---------------------------|----------------|
| AUTOLICUIDABLES                | 23.599.316           | 0                    | 10.215            | 0                    | 30.634            | 0                      | 39.985.530         | 3.402                     | 1,22%          |
| HIPOTECARIOS 1ER. GRADO        | 2.939.174.427        | 72.689.720           | 3.811.389         | 750.347              | 16.410.325        | 3.413.226              | 85.831.580         | 35.129.351                | 60,11%         |
| OTRAS GARANTIAS                | 219.505.249          | 7.124.634            | 986.827           | 63.901               | 2.437.286         | 0                      | 16.816.460         | 4.495.005                 | 4,75%          |
| OTROS HIPOTECARIOS             | 235.399.308          | 1.003.659            | 305.631           | 0                    | 1.883.139         | 23.663                 | 3.707.213          | 4.444.026                 | 4,67%          |
| PERSONALES                     | 1.009.682.195        | 2.465.254            | 6.551.109         | 0                    | 26.476.737        | 150.580                | 81.114.527         | 40.905.818                | 21,69%         |
| PRENDARIAS                     | 337.200.741          | 2.487.141            | 189.277           | 0                    | 1.169.184         | 514.381                | 51.364.281         | 3.861.175                 | 7,56%          |
| FONDO DE GARANTÍA              | 0                    | 0                    | 0                 | 0                    | 0                 | 0                      | 0                  | 0                         | 0,00%          |
| <b>Total general</b>           | <b>4.764.561.237</b> | <b>85.770.408</b>    | <b>11.854.449</b> | <b>814.248</b>       | <b>48.407.305</b> | <b>4.101.849</b>       | <b>278.819.591</b> | <b>88.838.778</b>         | <b>100,00%</b> |
| (+) Prev. Específica adicional |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | -                         |                |
| (+) Previsión Genérica         |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 61.830.151                |                |
| (+) Previsión Cíclica          |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 26.975.720                |                |
| (+) Prev. Voluntaria Cíclica   |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 26.975.727                |                |
| <b>Totales</b>                 | <b>4.764.561.237</b> | <b>85.770.408</b>    | <b>11.854.449</b> | <b>814.248</b>       | <b>48.407.305</b> | <b>4.101.849</b>       | <b>278.819.591</b> | <b>204.620.376</b>        |                |

**(Nota)** Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, para la gestión 2014 se definieron nuevos criterios para la agrupación por tipo de garantía: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant).

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

## 8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2015:

|                                | Vigente              | Vigente Reprogramado | Vencido           | Vencido Reprogramado | Ejecución         | Ejecución Reprogramado | Contingencia       | Previsión (139.00-251.01) | Porcentaje  |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------------|---------------------------|-------------|
| A - Categoría A                | 5.378.713.583        | 58.472.255           | -                 | -                    | -                 | -                      | 233.374.574        | 27.190.530                | 95,33%      |
| B - Categoría B                | 44.139.594           | 69.307.128           | 1.878.117         | 251.721              | -                 | -                      | 308.976            | 2.303.019                 | 1,95%       |
| C - Categoría C                | 8.461.191            | 15.039.665           | 4.171.842         | 336.982              | 62.748            | -                      | 163.860            | 3.701.428                 | 0,47%       |
| D - Categoría D                | 6.768.140            | 30.703.012           | 6.013.357         | 365.711              | 30.462            | -                      | 11.708.131         | 14.154.464                | 0,93%       |
| E - Categoría E                | 2.072.984            | -                    | 3.373.996         | 1.746.352            | 458.395           | -                      | 44.874             | 4.606.018                 | 0,13%       |
| F - Categoría F                | 3.093.212            | 797.219              | 5.795.826         | 55.182               | 54.548.339        | 3.135.422              | 2.835.629          | 59.345.035                | 1,18%       |
| <b>Total general</b>           | <b>5.443.248.703</b> | <b>174.319.278</b>   | <b>21.233.138</b> | <b>2.755.948</b>     | <b>55.099.944</b> | <b>3.135.422</b>       | <b>248.436.045</b> | <b>111.300.494</b>        | <b>100%</b> |
| (+) Prev. Específica adicional |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | -                         |             |
| (+) Previsión Genérica         |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 63.927.556                |             |
| (+) Previsión Cíclica          |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 30.164.618                |             |
| (+) Prev. Voluntaria Cíclica   |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 30.164.618                |             |
| <b>Total</b>                   | <b>5.443.248.703</b> | <b>174.319.278</b>   | <b>21.233.138</b> | <b>2.755.948</b>     | <b>55.099.944</b> | <b>3.135.422</b>       | <b>248.436.045</b> | <b>235.557.286</b>        |             |

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2014:

|                                | Vigente              | Vigente Reprogramado | Vencido           | Vencido Reprogramado | Ejecución         | Ejecución Reprogramado | Contingencia       | Previsión (139.00-251.01) | Porcentaje  |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------------|---------------------------|-------------|
| A - Categoría A                | 4.636.521.545        | 37.143.827           | 118.171           | -                    | -                 | -                      | 267.684.011        | 24.758.653                | 95,13%      |
| B - Categoría B                | 87.012.913           | 43.782.764           | 1.853.956         | -                    | -                 | -                      | 83.440             | 2.961.890                 | 2,56%       |
| C - Categoría C                | 25.101.686           | 1.757.676            | 4.624.274         | 137.242              | 1.394.333         | -                      | 111.100            | 3.809.040                 | 0,64%       |
| D - Categoría D                | 7.452.629            | -                    | 1.299.440         | 604.310              | 376.185           | -                      | 8.027.924          | 4.863.446                 | 0,34%       |
| E - Categoría E                | 3.670.169            | 1.463.130            | 1.972.387         | 72.696               | 3.490.999         | 1.280.334              | 2.906.145          | 7.427.869                 | 0,29%       |
| F - Categoría F                | 4.802.295            | 1.623.011            | 1.986.221         | -                    | 43.145.787        | 2.821.515              | 6.970              | 45.017.880                | 1,04%       |
| <b>Total general</b>           | <b>4.764.561.237</b> | <b>85.770.408</b>    | <b>11.854.449</b> | <b>814.248</b>       | <b>48.407.305</b> | <b>4.101.849</b>       | <b>278.819.591</b> | <b>88.838.778</b>         | <b>100%</b> |
| (+) Prev. Específica adicional |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | -                         |             |
| (+) Previsión Genérica         |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 61.830.151                |             |
| (+) Previsión Cíclica          |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 26.975.720                |             |
| (+) Prev. Voluntaria Cíclica   |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 26.975.727                |             |
| <b>Total</b>                   | <b>4.764.561.237</b> | <b>85.770.408</b>    | <b>11.854.449</b> | <b>814.248</b>       | <b>48.407.305</b> | <b>4.101.849</b>       | <b>278.819.591</b> | <b>204.620.376</b>        |             |

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

## 8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2015:

|                                | Vigente              | Vigente Reprogramado | Vencido           | Vencido Reprogramado | Ejecución         | Ejecución Reprogramado | Contingencia       | Previsión (139.00-251.01) | Porcentaje     |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------------|---------------------------|----------------|
| 1 A 10 MAYORES                 | 577.088.092          | 61.740.000           | -                 | -                    | -                 | -                      | 44.305.202         | 2.078.225                 | 11,48%         |
| 11 A 50 MAYORES                | 635.617.165          | 30.581.946           | -                 | -                    | -                 | -                      | 32.066.282         | 8.204.520                 | 11,74%         |
| 51 A 100 MAYORES               | 310.336.301          | -                    | -                 | -                    | -                 | -                      | 30.824.296         | 3.718.924                 | 5,74%          |
| OTROS                          | 3.920.207.145        | 81.997.333           | 21.233.138        | 2.755.948            | 55.099.944        | 3.135.422              | 141.240.265        | 97.298.825                | 71,04%         |
| <b>Total general</b>           | <b>5.443.248.703</b> | <b>174.319.278</b>   | <b>21.233.138</b> | <b>2.755.948</b>     | <b>55.099.944</b> | <b>3.135.422</b>       | <b>248.436.045</b> | <b>111.300.494</b>        | <b>100,00%</b> |
| (+) Prev. Específica adicional |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | -                         |                |
| (+) Previsión Genérica         |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 63.927.556                |                |
| (+) Previsión Cíclica          |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 30.164.618                |                |
| (+) Prev. Voluntaria Cíclica   |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 30.164.618                |                |
| <b>Total</b>                   | <b>5.443.248.703</b> | <b>174.319.278</b>   | <b>21.233.138</b> | <b>2.755.948</b>     | <b>55.099.944</b> | <b>3.135.422</b>       | <b>248.436.045</b> | <b>235.557.286</b>        |                |

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingente.

Al 31 de diciembre de 2014:

|                                | Vigente              | Vigente Reprogramado | Vencido           | Vencido Reprogramado | Ejecución         | Ejecución Reprogramado | Contingencia       | Previsión (139.00-251.01) | Porcentaje     |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------------|---------------------------|----------------|
| 1 A 10 MAYORES                 | 358.131.513          | 34.300.000           | -                 | -                    | -                 | -                      | 96.041.574         | 2.513.191                 | 9,40%          |
| 11 A 50 MAYORES                | 614.591.490          | 4.001.666            | -                 | -                    | -                 | -                      | 32.102.920         | 2.790.954                 | 12,53%         |
| 51 A 100 MAYORES               | 259.406.392          | 11.662.000           | -                 | -                    | -                 | -                      | 40.213.234         | 3.116.210                 | 5,99%          |
| OTROS                          | 3.532.431.842        | 35.806.742           | 11.854.449        | 814.248              | 48.407.305        | 4.101.849              | 110.461.863        | 80.418.423                | 72,08%         |
| <b>Total general</b>           | <b>4.764.561.237</b> | <b>85.770.408</b>    | <b>11.854.449</b> | <b>814.248</b>       | <b>48.407.305</b> | <b>4.101.849</b>       | <b>278.819.591</b> | <b>88.838.778</b>         | <b>100,00%</b> |
| (+) Prev. Específica adicional |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | -                         |                |
| (+) Previsión Genérica         |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 61.830.151                |                |
| (+) Previsión Cíclica          |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 26.975.720                |                |
| (+) Prev. Voluntaria Cíclica   |                      |                      |                   |                      |                   |                        |                    | 26.975.727                |                |
| <b>Total</b>                   | <b>4.764.561.237</b> | <b>85.770.408</b>    | <b>11.854.449</b> | <b>814.248</b>       | <b>48.407.305</b> | <b>4.101.849</b>       | <b>278.819.591</b> | <b>204.620.376</b>        |                |

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

### 8.c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres períodos

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

|                                                     | 2015          | 2014          | 2013          |
|-----------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                                     | <u>Bs</u>     | <u>Bs</u>     | <u>Bs</u>     |
| Cartera Vigente                                     | 5.443.248.703 | 4.764.561.237 | 4.185.888.789 |
| Cartera Vencida                                     | 21.233.138    | 11.854.449    | 7.783.991     |
| Cartera en Ejecución                                | 55.099.944    | 48.407.305    | 28.505.273    |
| Cartera reprogramada o Reestructurada Vigente       | 174.319.278   | 85.770.408    | 19.011.266    |
| Cartera reprogramada o Reestructurada Vencida       | 2.755.948     | 814.248       | 161.927       |
| Cartera reprogramada o Reestructurada en Ejecución  | 3.135.422     | 4.101.849     | 9.975.584     |
| Cartera Contingente                                 | 248.436.045   | 278.819.591   | 366.489.003   |
| Previsión específica para incobrabilidad            | 104.096.736   | 82.731.896    | 65.724.447    |
| Previsión genérica para incobrabilidad              | 63.927.556    | 61.830.151    | 50.200.010    |
| Previsión genérica voluntaria                       | 30.164.618    | 26.975.727    | 25.237.477    |
| Previsión genérica cíclica                          | 30.164.618    | 26.975.720    | 25.237.477    |
| Previsión específica adicional                      | 437.500       | 0             | 0             |
| Previsión para activos contingentes                 | 7.203.758     | 6.106.882     | 2.996.397     |
| Cargos por previsión específica para incobrabilidad | 54.493.140    | 53.930.580    | 31.312.922    |
| Cargos por previsión genérica para incobrabilidad   | 21.071.974    | 16.186.383    | 10.688.717    |
| Productos por cartera (Ingresos Financieros)        | 547.711.364   | 495.859.386   | 373.126.390   |
| Productos en suspenso                               | 8.343.173     | 11.979.929    | 12.603.517    |
| Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas         | 713.138.527   | 585.378.879   | 515.135.441   |
| Créditos castigados por insolvencia                 | 96.118.491    | 92.025.891    | 82.551.898    |
| Número de prestatarios                              | 33.431        | 28.783        | 22.390        |

### Índice de mora

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 1,445% y 1,33% respectivamente y el índice de cobertura es de 286,48% y 313,94%, respectivamente; de esta manera, el índice de mora no compromete el Patrimonio Neto del Banco.

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

## 8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

|                                                   | 2015        | 2014        |
|---------------------------------------------------|-------------|-------------|
|                                                   | <u>Bs/%</u> | <u>Bs/%</u> |
| Cartera Bruta                                     | 5.699.792   | 4.915.509   |
| Total Cartera Reprogramada                        | 180.211     | 90.687      |
| Bajo Fere                                         | 0           | 3           |
| Otras Reprogramaciones                            | 180.211     | 90.683      |
| Cartera Reprogramada en % / Cart.Bruta            | 3,16%       | 1,84%       |
| Bajo Fere en %                                    | 0,00%       | 0,00%       |
| Otras Reprogramaciones en %                       | 3,16%       | 1,84%       |
| Producto de Cartera                               | 547.711     | 495.859     |
| Producto de Cartera No Reprogramada               | 537.077     | 490.754     |
| Producto de Cartera Reprogramada                  | 10.635      | 5.105       |
| Producto sobre cartera no cartera no reprogramada | 98,06%      | 98,97%      |
| Producto s/Cartera Reprogramada                   | 1,94%       | 1,03%       |
| Mora Cartera Reprogramada                         | 5.891       | 4.916       |
| Bajo Fere                                         | 0           | 0           |
| FERE-Rec. Propios                                 | 0           | 0           |
| FERE-Rec. Nafibo                                  | 0           | 0           |
| Otras Reprogramaciones                            | 5.891       | 4.916       |
| Pesadez Cartera Reprog/Cart.Reprog.               | 3,27%       | 5,42%       |
| Bajo Fere                                         | 0,00%       | 0,00%       |
| Otras Reprogramaciones                            | 3,27%       | 5,42%       |

**Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:**

Al 31 de diciembre de 2015 el volumen de cartera reprogramada es de Bs180.210.649 lo cual muestra un incremento de Bs89.524.143 con respecto al 31 de diciembre de 2014, que expresados en términos relativos representa el 98,72%.

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 3,16%, reflejando un incremento del 1,32% con respecto al 31 de diciembre de 2014, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 1,84%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico S.A. cuenta cada vez con una cartera de mayor calidad.

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

### 8.c.8) Límites Legales

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N°24000 y N°24439, entendiendo que el patrimonio neto de la entidad es de Bs632.402.981.

|                             | <u>%</u> | <u>Bs</u>   |
|-----------------------------|----------|-------------|
| No debidamente garantizados | 5%       | 31.620.149  |
| Debidamente garantizados    | 20%      | 126.480.596 |
| Contingente y boletas       | 30%      | 189.720.894 |

El Banco ha dado cumplimiento a cada uno de los límites antes señalados, tal como lo establece la normativa relacionada a este aspecto.

### Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

#### Conciliación de Provisiones de Cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

| Concepto                      | 2015<br><u>Bs</u>  | 2014<br><u>Bs</u>  | 2013<br><u>Bs</u>  |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Previsión Inicial:            | 204.620.375        | 169.395.807        | 141.577.371        |
| (-) Castigos y Bienes y Otros | (10.423.486)       | (14.185.510)       | (4.046.343)        |
| (-) Recuperaciones            | (59.117.240)       | (58.190.616)       | (40.778.386)       |
| (+) Provisiones Constituidas  | 100.477.637        | 107.600.694        | 72.643.165         |
| Previsión Final:              | <u>235.557.286</u> | <u>204.620.375</u> | <u>169.395.807</u> |

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

## 8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| Concepto                                                | 2015              | 2014              |
|---------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                         | <u>Bs</u>         | <u>Bs</u>         |
| <b>Pagos anticipados</b>                                | <b>38.274.161</b> | <b>32.858.601</b> |
| Pago anticipado del impuesto a las transacciones (1)    | 26.825.891        | 18.393.100        |
| Anticipos por compras de bienes y servicios (2)         | 3.547.010         | 7.565.673         |
| Anticipos al personal                                   | 42.545            | 81.298            |
| Alquileres pagados por anticipado                       | 674.678           | 644.502           |
| Seguros pagados por anticipados                         | 1.145.738         | 696               |
| Otros pagos anticipados (3)                             | 6.038.299         | 6.173.332         |
| <b>Diversas</b>                                         | <b>30.749.423</b> | <b>18.015.756</b> |
| Comisiones por cobrar                                   | 587.246           | 412.466           |
| Certificados tributarios                                | 3.717.739         | 3.354.402         |
| Gastos por recuperar                                    | 436.011           | 349.150           |
| Crédito fiscal IVA                                      | 258.483           | 171.524           |
| Importes entregados en garantía (4)                     | 2.276.043         | 1.684.176         |
| Otras partidas pendientes de cobro (5)                  | 23.473.901        | 12.044.038        |
| <b>(Prevision para otras cuentas por cobrar)</b>        | <b>(805.592)</b>  | <b>(672.476)</b>  |
| (Previsión específica para pagos anticipados)           | (149.443)         | (142.444)         |
| (Previsión específica para cuentas por cobrar diversas) | (656.149)         | (530.032)         |
| <b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>                   | <b>68.217.992</b> | <b>50.201.881</b> |

(1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2014 por Bs26.825.891. Al 31 de diciembre de 2014, Bs18.393.100 corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2013

(2) Al 31 de diciembre de 2015, Bs3.547.010 corresponde a: remodelaciones de agencias y mantenimiento de edificios propios Bs1.245.221; publicidad Bs229.614; servicios de consultorías Bs1.122.205; Servicios profesionales Bs514.452; compra de mobiliarios y equipos Bs350.737; pasajes aéreos Bs74.067, y alquileres anticipados Bs10.714.

Al 31 de diciembre de 2014, Bs7.565.673 corresponden a: Bs3.944.761 corresponde a anticipo a proveedores por compra de bienes y servicios: remodelación agencias y mantenimiento edificios Bs508.584; compra de Licencias; Bs821.792 publicidad; Bs298.584 compra de autos para premios cuenta PREMIUM; Bs1.991.952 anticipo por compra de una central telefónica.

(3) Al 31 de diciembre de 2015 Bs6.038.298 corresponden a Seguros de prestatarios Bs5.848.665; apertura de agencias Bs45.074 y proveedores de servicios Bs144.559

Al 31 de diciembre de 2014, Bs6.173.332 corresponde a: Bs5.965.659 corresponde Seguros pagados para clientes de cartera de préstamos; Trabajos apertura de agencias Bs132.169; Servicios Bs75.504.

(4) Al 31 de diciembre de 2015, Bs2.276.043 corresponden a: Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.431.927 y garantías por alquiler de bienes inmuebles para agencias varias Bs844.116.

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, Bs1.684.176 corresponden a: Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.446.799 y Garantía por alquiler de bienes inmuebles para agencias varias Bs237.377.

- (5) Al 31 de diciembre de 2015, Bs23.473.901 corresponden a : Controversia de tarjetas Bs220.890; pagos anticipados a comercio Bs296.344; remesas familiares Bs1.629.068; seguros Bs7.272.319; promoción empresarial Bs782.598; Remesas pagadas al exterior Bs5.531.870; servicio Tigo Money Bs250.667; asesores legales Bs8.265; compra de un inmueble Bs5.572.425; anticipo tarjetas gerenciales Bs117.234; Diversos pendiente con el SIN Bs462.483; pendientes con la Autoridad del Juego (apelación) Bs126719; comisiones remesas Bs12.658; mejoras a bienes inmuebles propios y alquilados Bs480.543 y otros Bs709.818.

Al 31 de diciembre de 2014 Bs12.044.038 corresponden a: Controversia tarjetas de créditos y pagos anticipados a comercio Bs36.220; Remesas familiares Bs5.211.206; registro de ingresos devengados por comisiones por servicios prestados a terceros Bs4.681.612 y otros pagos anticipados Bs2.115.000.

### 8.e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

|                                                          | 2015               | 2014               |
|----------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Concepto                                                 | Bs                 | Bs                 |
| <b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>      | <b>6.245.561</b>   | <b>5.274.859</b>   |
| Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos     | 1                  | 1                  |
| Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos   | 5.475.560          | 4.504.858          |
| Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495       | 770.000            | 770.000            |
| <b>Bienes fuera de uso</b>                               | <b>242.874</b>     | <b>242.854</b>     |
| Mobiliario, equipos y vehículos                          | 242.874            | 242.854            |
| <b>Otros Bienes Realizables</b>                          | <b>1</b>           | <b>1</b>           |
| Otros bienes realizables                                 | 1                  | 1                  |
| <b>(Previsión por desvalorización)</b>                   | <b>(5.685.561)</b> | <b>(5.410.336)</b> |
| (Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos) | (5.442.723)        | (5.167.518)        |
| (Previsión bienes fuera de uso)                          | (242.838)          | (242.818)          |
| <b>Total Bienes Realizables</b>                          | <b>802.875</b>     | <b>107.378</b>     |

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

## 8.f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

| Concepto                                         | 2015<br><u>Bs</u>  | 2014<br><u>Bs</u> |
|--------------------------------------------------|--------------------|-------------------|
| <b>Terrenos</b>                                  | <b>35.347.880</b>  | <b>35.347.880</b> |
| Terrenos                                         | 35.347.880         | 35.347.880        |
| <b>Edificios</b>                                 | <b>37.915.253</b>  | <b>25.208.914</b> |
| Edificios                                        | 60.574.146         | 46.522.939        |
| (Depreciación Acumulada Edificios)               | (22.658.893)       | (21.314.025)      |
| <b>Mobiliario y Enseres</b>                      | <b>7.379.762</b>   | <b>6.130.225</b>  |
| Mobiliario y Enseres                             | 16.360.918         | 14.340.227        |
| (Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)    | (8.981.156)        | (8.210.002)       |
| <b>Equipos e Instalaciones</b>                   | <b>7.034.176</b>   | <b>6.043.594</b>  |
| Equipos e Instalaciones                          | 25.668.254         | 23.480.215        |
| (Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones) | (18.634.078)       | (17.436.621)      |
| <b>Equipos de Computación</b>                    | <b>18.333.701</b>  | <b>19.731.530</b> |
| Equipos de Computación                           | 52.983.031         | 46.315.868        |
| (Depreciación Acumulada Equipos de Computación)  | (34.649.330)       | (26.584.338)      |
| <b>Vehículos</b>                                 | <b>1.171.308</b>   | <b>1.248.356</b>  |
| Vehículos                                        | 3.562.864          | 3.235.884         |
| (Depreciación Acumulada Vehículos)               | (2.391.556)        | (1.987.528)       |
| <b>Obras de Arte</b>                             | <b>65.612</b>      | <b>65.612</b>     |
| Obras de Arte                                    | 65.612             | 65.612            |
| <b>Obras en Construcción</b>                     | <b>1.964.607</b>   | <b>1.249.999</b>  |
| Obras en Construcción                            | 1.964.607          | 1.249.999         |
| <b>Total Bienes de Uso</b>                       | <b>109.212.299</b> | <b>95.026.111</b> |
| Gasto de Depreciación                            | (12.346.545)       | (10.541.319)      |

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

### 8.g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

| Concepto                                                |     | 2015<br><u>Bs</u> | 2014<br><u>Bs</u> |
|---------------------------------------------------------|-----|-------------------|-------------------|
| <b>Bienes diversos</b>                                  |     | <b>1.605.037</b>  | <b>1.928.886</b>  |
| Papelería, útiles y materiales de servicios             | (1) | 919.037           | 1.242.886         |
| Otros Bienes                                            | (2) | 686.000           | 686.000           |
| <b>Cargos diferidos</b>                                 |     | <b>4.795.683</b>  | <b>6.020.812</b>  |
| Gastos de organización                                  | (3) | 7.160             | 28.641            |
| Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados            | (4) | 4.788.523         | 5.992.171         |
| <b>Partidas pendientes de imputación</b>                |     | <b>12.083.805</b> | <b>6.641.933</b>  |
| Remesas en Tránsito                                     |     | 339.320           | 0                 |
| Fallas de Caja                                          |     | 9.969             | 2.927             |
| Fondos Fijos no Repuestos                               |     | -                 | 3.437             |
| Operaciones por Liquidar                                | (5) | 2.561.683         | 169.334           |
| Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos | (6) | 8.922.539         | 5.458.764         |
| Otras partidas pendientes de imputación                 |     | 250.294           | 1.007.471         |
| <b>Activos Intangibles</b>                              |     | <b>2.466.664</b>  | <b>1.142.331</b>  |
| Programas y aplicaciones informáticas                   | (7) | 2.466.664         | 1.142.331         |
| <b>(Prevision Partidas pendientes de imputación)</b>    |     | <b>(1.550)</b>    | <b>(850)</b>      |
| (Previsión para partidas pendientes de imputación)      |     | (1.550)           | (850)             |
| <b>Total Otros Activos</b>                              |     | <b>20.949.639</b> | <b>15.733.112</b> |
| <br>Gasto de Amortización                               |     | <br>(3.282.472)   | <br>(3.362.859)   |

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo, por Bs919.037 y Bs1.242.886 respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a la activación de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta N°3634.

(3) Corresponde a los cargos diferidos siguientes:

|                          | 2015<br><u>Bs</u> | 2014<br><u>Bs</u> |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Valor de Costo           | 85.924            | 85.924            |
| (Amortización Acumulada) | (78.764)          | (57.283)          |
| Gastos de organización   | <u>7.160</u>      | <u>28.641</u>     |

**NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

(4) Corresponden a gastos de organización:

|                                              | <u>2015</u><br>Bs | <u>2014</u><br>Bs |
|----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Valor de Costo                               | 11.297.895        | 11.048.334        |
| (Amortización Acumulada)                     | (6.509.372)       | (5.056.163)       |
| Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados | <u>4.788.523</u>  | <u>5.992.171</u>  |

(5) Al 31 de diciembre de 2015, Bs2.561.683; corresponde a partidas pendientes de administración Bs9.960; y operaciones por liquidar Visa Electrón Bs2.551.723.

(6) Al 31 de diciembre de 2015, Bs8.922.539 corresponden a: partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs187.204; adelantos de efectivo Bs862.892; consumo de compras Visa Bs6.592.632; pagos por servicio TC Bs8.780; pagos a establecimientos pendiente de cobro Bs1.271.031.

Al 31 de diciembre de 2014, Bs5.458.765 corresponden a: partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs148.221, adelantos en efectivo Bs19.628, consumos compra visa Bs3.041.086, consumos adelantos visa Bs217.310, pagos a establecimientos pendientes de cobro tarjetas Bs2.032.520

(7) Programas y aplicaciones informáticas

|                                       | <u>2015</u><br>Bs | <u>2014</u><br>Bs |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Valor de Costo                        | 3.935.102         | 2.749.088         |
| (Amortización Acumulada)              | (1.468.438)       | (1.606.757)       |
| Programas y aplicaciones informáticas | <u>2.466.664</u>  | <u>1.142.331</u>  |

**8.h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

La cuenta no presenta movimientos.

**8.i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

|                                                                  | <u>2015</u>                 | <u>2014</u>                 | <u>2013</u>                 |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Concepto                                                         | Bs                          | Bs                          | Bs                          |
| Obligaciones con el público a la vista                           | 1.315.468.938               | 1.028.010.223               | 864.204.250                 |
| Obligaciones con el público por cuentas de ahorro                | 1.585.340.179               | 1.362.471.051               | 1.226.700.360               |
| Obligaciones con el público a plazo                              | 46.620.450                  | 120.810.282                 | 726.736.286                 |
| Obligaciones con el público restringidas                         | 88.427.483                  | 74.456.600                  | 93.555.269                  |
| Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta | 3.179.102.307               | 3.208.242.709               | 2.066.885.933               |
| Cargos devengados por pagar                                      | 238.711.477                 | 179.135.211                 | 105.665.597                 |
| <b>Total Obligaciones con el Publico</b>                         | <b><u>6.453.670.834</u></b> | <b><u>5.973.126.076</u></b> | <b><u>5.083.747.695</u></b> |

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

### 8.j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

|                                    | 2015             | 2014           |
|------------------------------------|------------------|----------------|
| Concepto                           | <u>Bs</u>        | <u>Bs</u>      |
| Obligaciones fiscales a la vista   | 908.310          | 201.693        |
| Obligaciones fiscales restringidas | 98.092           | 98.092         |
| <b>Total Obligaciones Fiscales</b> | <b>1.006.402</b> | <b>299.785</b> |

### 8.k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

|                                                                    |     | 2015               | 2014               |
|--------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|--------------------|
| Concepto                                                           |     | <u>Bs</u>          | <u>Bs</u>          |
| Bancos y entidades de financieras a la vista                       | (1) | 97.756.236         | 135.786.094        |
| BCB a plazo                                                        | (2) | 6.649.834          | 5.294.709          |
| Fondesif a Plazo                                                   | (3) | 607.616            | 744.460            |
| Entidades Financieras de segundo piso a plazo                      | (4) | 22.871.043         | 33.377.644         |
| Bancos y otras entidades financieras del país a plazo              | (5) | 227.573.008        | 176.009.879        |
| Entidades del Exterior a plazo                                     | (6) | 48.020.000         | 27.751.561         |
| Cargos devengados por pagar                                        |     | 8.035.879          | 3.525.303          |
| <b>Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b> |     | <b>411.513.616</b> | <b>382.489.650</b> |

(1) Bs135.786.094 corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.

(2) Obligaciones con el BCB Bs6.649.834, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.

(3) Obligaciones con el FONDESIF al 31 de diciembre 2015 por Bs607.616 que corresponden a fondos destinados a financiar compra de viviendas.

(4) Se refiere a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de Diciembre 2015 es como sigue:

| Tipo de Cartera                    | \$us             | Bs                |
|------------------------------------|------------------|-------------------|
| Ventanilla de inversion en Bs      |                  | 7.982.038         |
| Ventanilla de inversin en \$us     | 2.170.409        | 14.889.005        |
| <b>Total cartera al 31/12/2015</b> | <b>2.170.409</b> | <b>22.871.043</b> |

(5) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

(6) Corresponde a obligaciones con entes del exterior (operaciones de comercio exterior)

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

## Líneas externas de Bancos y Corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de diciembre de 2015:

| CTA.<br>CONTABLE | NOMBRE DEL BANCO     | VCTO DE<br>LINEA | OBJETO           | PLAZO | MONTO<br>ASIGNADO | MONTO<br>UTILIZADO USD | SALDO NO<br>UTILIZADO USD | SALDO NO<br>UTILIZADO Bs |
|------------------|----------------------|------------------|------------------|-------|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 862.03.224       | COMMERZBANK          | 31-dic-2016      | CONFIRMACION L/C | 1 AÑO | 5.460.500         | 2.096.939              | 3.363.561                 | 23.074.028               |
| 862.03.225       | BID                  | 31-dic-2016      | CONFIRMACION L/C | 1 AÑO | 3.000.000         | 0                      | 3.000.000                 | 20.580.000               |
| 862.03.226       | BANCO DO BRASIL      | 31-dic-2016      | CONFIRMACION L/C | 1 AÑO | 500.000           | 0                      | 500.000                   | 3.430.000                |
| 862.01.299       | CONVENIO DE CREDITOS | 31-dic-2016      | CONFIRMACION L/C | 1 AÑO | 9.218.702         | 1.120.705              | 8.097.998                 | 55.552.265               |
|                  |                      |                  | TOTAL USD.       |       | 18.179.202        | 3.217.644              | 14.961.559                | 102.636.293              |

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.03 corresponden a márgenes asignados por los bancos corresponsales del exterior al Banco Económico S.A. destinadas a operaciones de comercio exterior, básicamente para cartas de crédito de importación confirmadas, a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2014:

| CTA.<br>CONTABLE | NOMBRE DEL BANCO     | VCTO DE<br>LINEA | OBJETO           | PLAZO | MONTO<br>ASIGNADO | MONTO<br>UTILIZADO USD | SALDO NO<br>UTILIZADO USD | SALDO NO<br>UTILIZADO BS |
|------------------|----------------------|------------------|------------------|-------|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 862.03.224       | COMMERZBANK          | 31-dic-2014      | CONFIRMACION L/C | 1 AÑO | 6.077.350         | 1.967.202              | 4.110.148                 | 28.195.618               |
| 862.03.225       | BID                  | 31-dic-2014      | CONFIRMACION L/C | 1 AÑO | 3.000.000         |                        | 3.000.000                 | 20.580.000               |
| 862.03.226       | BANCO DO BRASIL      | 31-dic-2014      | CONFIRMACION L/C | 1 AÑO | 500.000           |                        | 500.000                   | 3.430.000                |
| 862.01.299       | CONVENIO DE CREDITOS | 31-dic-2014      | CONFIRMACION L/C | 1 AÑO | 8.270.960         | 1.223.540              | 7.047.420                 | 48.345.299               |
|                  |                      |                  | TOTAL            |       | 17.848.310        | 3.190.742              | 14.657.568                | 100.550.918              |

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.03.224 corresponden a márgenes asignados por los bancos corresponsales del exterior al Banco Económico S.A. destinadas a operaciones de comercio exterior, básicamente para cartas de crédito de importación confirmadas, a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

### 8.I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| Concepto                                                       | 2015<br>Bs            | 2014<br>Bs         |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| <b>Por intermediación financiera</b>                           | <b>1.429.791</b>      | <b>800.368</b>     |
| Compras a futuro de moneda extranjera                          | -                     | -                  |
| Ventas a futuro de moneda extranjera                           | -                     | -                  |
| Swaps de monedas                                               | -                     | -                  |
| Establecimientos acreedores por tarjetas de crédito            | -                     | -                  |
| Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito           | 1.429.791             | 800.368            |
| Cartas de crédito diferidas confirmadas                        | -                     | -                  |
| Proveedores de Planes de Ahorro                                | -                     | -                  |
| Aceptaciones acordadas                                         | -                     | -                  |
| Operaciones de factoraje                                       | -                     | -                  |
| Compras al contado de moneda extranjera                        | -                     | -                  |
| Ventas al contado de moneda extranjera                         | -                     | -                  |
| Varios por intermediación financiera                           | -                     | -                  |
| <b>Diversas</b>                                                | <b>(1) 37.483.672</b> | <b>31.605.992</b>  |
| Cheques de gerencia                                            | 10.061.110            | 13.035.382         |
| Retenciones por orden de autoridades públicas                  | -                     | -                  |
| Acreedores fiscales por retenciones a terceros                 | 1.665.874             | 1.397.869          |
| Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad       | 3.645.866             | 3.955.976          |
| Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros            | 1.112.560             | 971.435            |
| Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad           | 1.459.484             | 1.270.031          |
| Comisiones por pagar                                           | 1.181                 | 5.183              |
| Dividendos por pagar                                           | -                     | -                  |
| Acreedores por compra de bienes y servicios                    | 8.780                 | -                  |
| Acreedores por retenciones a funcionarios                      | 3.730                 | 26.180             |
| Reservas para seguros                                          | -                     | -                  |
| Ingresos diferidos                                             | 5.184.590             | 3.040.301          |
| Acreedores CAC Societarias                                     | -                     | -                  |
| Acreedores varios                                              | (2) 14.340.497        | 7.903.635          |
| <b>Provisiones</b>                                             | <b>102.704.863</b>    | <b>106.498.964</b> |
| Provisión para primas                                          | 4.238.190             | 3.647.989          |
| Provisión para aguinaldo                                       | 335.283               | 2.227              |
| Provisión para vacaciones                                      | -                     | -                  |
| Provisión para indemnizaciones                                 | 23.578.242            | 19.152.320         |
| Otras provisiones para beneficios sociales                     | -                     | -                  |
| Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos | -                     | -                  |
| Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas   | 46.838.657            | 54.357.677         |
| Provisión para otros impuestos                                 | 553.331               | 518.848            |
| Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión     | -                     | -                  |
| Otras provisiones                                              | (3) 27.161.160        | 28.819.903         |
| <b>Partidas pendientes de imputación</b>                       | <b>28.834.310</b>     | <b>20.441.339</b>  |
| Remesas en tránsito                                            | 545.846               | 419.216            |
| Fallas de caja                                                 | 6.977                 | 1.540              |
| Documentos extraviados                                         | -                     | -                  |
| Operaciones fuera de hora                                      | -                     | -                  |
| Operaciones por liquidar                                       | (4) 26.906.532        | 19.014.153         |
| Oficina central y sucursales Nominativo por oficina            | -                     | -                  |
| Otras partidas pendientes de imputación                        | (5) 1.374.955         | 1.006.430          |
| <b>Cargos devengados de otras cuentas por pagar</b>            | <b>-</b>              | <b>-</b>           |
| Primas devengadas por pagar compras a futuro de moneda         | -                     | -                  |
| Intereses devengados por pagar                                 | -                     | -                  |
| <b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>                           | <b>170.452.636</b>    | <b>15.934.663</b>  |

**NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, Bs37.483.671, corresponden a: Cheques de Gerencias pendientes de cobro Bs10.061.110, Acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.665.874, acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad Bs3.645.866, acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad por Bs2.572.044, comisiones por pagar Bs 1.180 correspondiente a recaudaciones RUAT de inmuebles y vehículos; acreedores por compra de bienes y servicios Bs8.780; acreedores por retenciones a funcionarios Bs3.730, ingresos diferidos por cartas de créditos y bonos subordinados Bs5.184.590, Saldo acreedores varios se describe en el punto (2).

Al 31 de diciembre de 2014, Bs31.605.992 corresponden a: Cheques de Gerencias pendientes de cobro Bs13.035.382, Acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.397.869, acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad Bs3.955.976, acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad por Bs2.241.466, comisiones por pagar Bs 5.183 correspondiente a recaudaciones RUAT de inmueble y vehículos ; acreedores por retenciones a funcionarios Bs26.180, ingresos diferidos por cartas de créditos y bonos subordinados Bs3.040.301. Saldo acreedores varios se describe en el punto (2).

- (2) Al 31 de diciembre de 2015, Acreedores varios Bs14.340.497, corresponden a: acreedores varios Comex, Marketing y tarjeta de créditos Bs59.027, primas de seguros por pagar Bs5.100.181, otras cuentas por pagar Bs1.289.970, por depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs1.145.620, Cobranzas externas, gastos y costas judiciales Bs824.366 y Remesas familiares Bs5.921.333.

Al 31 de diciembre de 2014, Acreedores varios Bs7.903.635, corresponden a: acreedores varios Comex, Marketing y tarjeta de créditos Bs1.157.092, primas de seguros por pagar Bs4.196.627, otras cuentas por pagar Bs546.709, por depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs597.441, Cobranzas externas, gastos y costas judiciales Bs492.924 y Remesas familiares Bs912.842.

- (3) Al 31 de diciembre de 2015, Bs27.161.160 corresponden a: provisión por obligaciones con Tarjeta Visa Bs409.326; provisiones para pagos a proveedores por compras de bienes y servicios Bs26.751.834 como : Aportes FRF Bs9.425.772; Capacitación y consultorías Bs1.347.078; Servicios varios Bs1.976.229; Acuotación ASFI Bs548.800; Mantenimiento de Bienes inmuebles Bs2.009.638; Alquileres Bs499.625; Impuestos Bs2.034.484; Servicios de comunicaciones Bs16.972; Servicios de seguridad Bs312.256; Servicios Básicos Bs201.450; Bonos para el personal Bs4.021.887; Subsidio para el personal Bs229.444; Comisiones Bs139.095; Pago; Proveedores varios de servicios Bs3.989.104

Al 31 de diciembre de 2014, Bs28.819.904 corresponden a: provisión por obligaciones con Tarjeta Visa Bs190.482; provisiones para pagos a proveedores por compras de bienes y servicios Bs28.629.422 como Aportes FRF Bs7.184.881; Capacitación y consultorías Bs3.724.797; Servicios varios Bs1.365.462; Acuotación ASFI Bs927.252; Mantenimiento de Bienes inmuebles Bs 707.750; Alquileres Bs410.981; Impuestos Bs2.189.452; Servicios de comunicaciones Bs229.845; Servicios de seguridad Bs2.180.314; Servicios Básicos Bs64.734; Bonos para el personal Bs6.528.411; Subsidio para el personal Bs110.590; Comisiones Bs174.296; Pago pólizas de seguros Bs264.519; Dietas a directores Bs21.565; Remesadores varios Bs211.562; Proveedores varios de servicios Bs2.333.011.

- (4) Al 31 de diciembre de 2015, Bs26.906.532 Operaciones por liquidar corresponden a: Adelanto ATM por liquidar electrón Bs9.899.800; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs9.375.916; Operaciones por liquidar recuperación de créditos Bs684.437, operaciones por liquidar con proveedores administración por Bs107.028; pagos recibidos TC visa Bs6.839.351.

Al 31 de diciembre de 2014, Bs19.014.153 Operaciones por liquidar corresponden a: Adelanto ATM por liquidar electrón Bs6.032.983; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs8.781.442; Operaciones por liquidar recuperación de créditos Bs228.672, operaciones por liquidar con proveedores administración por Bs643.991; pagos recibidos TC visa Bs3.327.066.

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

(5) Al 31 de diciembre de 2015, Bs1.374.955 corresponden a Partidas pendientes de imputación: partidas por operaciones de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta 3634 Bs686.000, Operaciones por remesas familiares Bs492.829; consultoría de proyectos mujeres empresarias Bs177.006 y varios Bs19.120

Al 31 de diciembre de 2014, Partidas pendientes de imputación Bs1.006.431 corresponden a: Partidas por operaciones de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta 3634 Bs686.000 y Operaciones por remesas familiares Bs320.431

### 8.m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| Concepto                                            | 2015<br><u>Bs</u> | 2014<br><u>Bs</u> |
|-----------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Activos contingentes                                | 7.203.758         | 6.106.882         |
| Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas | 30.164.618        | 26.975.727        |
| Generica ciclica                                    | 30.164.618        | 26.975.720        |
| Otras provisiones                                   | 13.125.401        | 13.752.566        |
| <b>Total Provisiones</b>                            | <b>80.658.395</b> | <b>73.810.895</b> |

### 8.n) VALORES EN CIRCULACION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco Económico S.A. no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas contables.

### 8.o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| Concepto                                                    |     | 2015<br><u>Bs</u>  | 2014<br><u>Bs</u>  |
|-------------------------------------------------------------|-----|--------------------|--------------------|
| Instrumentadas mediante contrato de prestamo                | (1) | 61.740.000         | 66.885.000         |
| Entidades financieras del exterior                          |     | 61.740.000         | 66.885.000         |
| Instrumentadas mediante Bonos                               | (2) | 125.520.000        | 103.660.000        |
| Bonos subordinados                                          |     | 125.520.000        | 103.660.000        |
| Cargos devengados por pagar                                 |     | 3.008.001          | 2.624.871          |
| Cargos devengados instrumentadas mediante contrato prestamo |     | 748.771            | 938.212            |
| Cargos devengados instrumentadas mediante bonos             |     | 2.259.230          | 1.686.659          |
| <b>Total Obligaciones Subordinadas</b>                      |     | <b>190.268.001</b> | <b>173.169.871</b> |

Durante la gestión 2015 las cuentas de obligaciones subordinadas han sufrido variaciones de acuerdo a las amortizaciones establecidas en los contratos firmados por estas obligaciones subordinadas.

**NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

- (1) El Banco Económico S.A. ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 07 de marzo de 2013 por la suma de USD10.000.000 equivalente a Bs68.600.000, a un plazo de 8 años, a una tasa de interés 5% más Libor 6 meses, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida el 3 de abril de 2013.

El 10 de abril/2013 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Bank of América por USD10.000.000, equivalente a Bs68.600.000, que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza la primer cuota USD250.000 equivalente a Bs1.715.000 y anualmente USD1.000.000., equivalente a Bs6.860.000

Durante la gestión 2015 esta obligación ha disminuido en el importe de USD750.000, equivalente a Bs5.145.000 según amortizaciones efectuadas en fecha 10 de abril de 2015 y 13 de octubre de 2015 por USD250.000 equivalente a Bs1.715.000 y USD500.000 equivalente a Bs3.430.000 respectivamente. Por lo que al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta obligación subordinada es de USD9.000.000, equivalente a Bs61.740.000.

El Banco Económico ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 29 de octubre de 2008 por la suma de USD5.000.000, equivalente a Bs34.300.000 a un plazo de 5 años, a una tasa de interés Libor más 5 puntos porcentuales, por el cual se recibió de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI) la carta de no objeción No.SB/ISR I/D-65771/2008 emitida en fecha 29 de diciembre de 2008. El 2 de enero de 2009 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Standard Chartered Bank por USD5.000.000 equivalente a 3.430.000 que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza anualmente USD1.000.000 equivalente aBs6.860.000.

En fecha 29 de abril de 2014 se amortiza USDUSD1.000.000 equivalente a Bs6.860.000 correspondiendo a la última cuota de capital por la obligación de USD5.000.000 equivalente a Bs34.300.000 millones, asimismo se cancela los intereses correspondientes, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato.

**(2) Bonos Subordinados:**

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tiene vigente tres emisiones de Bonos Subordinados, las cuales se describen a continuación:

- En fecha 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de USD 20.000.000 (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), equivalente a Bs137.200.000.
- En fecha 9 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs34.800.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2013, por un monto de Bs35.227.634.- a una tasa ponderada de 6,22% a un plazo de 2.880 días. Al cierre de año, el saldo en capital de esta emisión es de Bs31.320.000.
- En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 2 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs62.000.000. La colocación primaria se realizó en fecha 24 de octubre por un monto de Bs64.694.805.-, tasa ponderada 6,33% a un plazo de 2.520 días. Al cierre de año, el saldo en capital de esta emisión es de Bs55.800.000.

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

En fecha 5 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 3 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs38.400.000. La colocación primaria se realizó en fecha 13 de agosto por un monto de Bs41.635.061-, tasa ponderada 3,83% a un plazo de 2.520 días.

### 8.p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 es la siguiente:

|                                                                  | 2015              | 2014             | 2013             |
|------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|
| Concepto                                                         | <u>Bs</u>         | <u>Bs</u>        | <u>Bs</u>        |
| Obligaciones a la vista                                          | 10.983            | 10.983           | 10.983           |
| Obligaciones por cuentas de ahorro                               | 5.384.225         | 7.274.202        | 8.216.587        |
| Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta                | 30.806.043        | -                | -                |
| Cargos devengados por pagar                                      | 40.146            | -                | -                |
| <b>Total Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal</b> | <b>36.241.397</b> | <b>7.285.185</b> | <b>8.227.570</b> |

### 8.q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

|                                                                  | 2015               | 2014               |
|------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Concepto                                                         | <u>Bs</u>          | <u>Bs</u>          |
| <b>Ingresos Financieros</b>                                      | <b>572.713.095</b> | <b>527.186.809</b> |
| Productos por Disponibilidades                                   | 38                 | 389                |
| Productos por Inversiones temporarias                            | 17.607.178         | 23.014.623         |
| Productos por Cartera Vigente                                    | 543.864.894        | 491.506.950        |
| Productos por Cartera con Vencida                                | 1.457.512          | 1.988.256          |
| Productos por Cartera en Ejecución                               | 2.388.957          | 2.364.180          |
| Productos por inversiones permanentes                            | 290.733            | 232.463            |
| Comisiones por cartera y contingente                             | 7.103.783          | 8.079.948          |
| <b>Gastos Financieros</b>                                        | <b>139.642.096</b> | <b>114.862.954</b> |
| Cargos por Obligaciones con el publico                           | 122.832.614        | 103.802.942        |
| Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento | 6.050.296          | 3.153.084          |
| Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras      | 12.858             | 286.785            |
| Cargos por Obligaciones subordinadas                             | 10.439.827         | 7.620.143          |
| Cargos por Obligaciones Empresas con Participacion Estatal       | 306.501            | -                  |
| <b>Resultado Financiero Bruto</b>                                | <b>433.070.999</b> | <b>412.323.855</b> |

**NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2015 y la gestión 2014, fueron:

|                           | 2015  | 2014  |
|---------------------------|-------|-------|
|                           | %     | %     |
| <b>Tasas Activas</b>      |       |       |
| Liquidez                  | 0,87  | 1,36  |
| Cartera de Créditos       | 10,24 | 10,65 |
| <b>Tasas Pasivas</b>      |       |       |
| Cuenta Corriente          | 0,20  | 0,06  |
| Caja de Ahorro            | 0,77  | 0,44  |
| Depósitos a Plazo Fijo    | 3,34  | 3,14  |
| Obligaciones por EIFs     | 1,66  | 1,06  |
| Obligaciones subordinadas | 5,79  | 5,87  |

**8.r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

|                                                                          | 2015              | 2014              |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Concepto                                                                 | <u>Bs</u>         | <u>Bs</u>         |
| <b>Recuperaciones de activos financieros castigados</b>                  | <b>1.703.190</b>  | <b>1.303.688</b>  |
| Recuperaciones de capital                                                | 1.006.541         | 777.876           |
| Recuperaciones de interés                                                | 599.889           | 430.169           |
| Recuperaciones de otros conceptos                                        | 96.760            | 95.643            |
| <b>Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar</b>     | <b>60.134.611</b> | <b>62.159.215</b> |
| Específica para incobrabilidad de cartera                                | 24.533.399        | 24.257.127        |
| Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional | 448               | 10.163            |
| Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos                | 12.693.052        | 9.575.331         |
| Otras cuentas por cobrar                                                 | 1.017.371         | 3.968.599         |
| Activos contingentes                                                     | 3.507.772         | 1.518.945         |
| Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas           | 6.282.660         | 9.823.980         |
| Generica ciclica                                                         | 12.099.909        | 13.005.070        |
| <b>Disminución de previsión para inversiones temporarias</b>             | <b>243.398</b>    | <b>783.087</b>    |
| Inversiones temporarias                                                  | 243.398           | 783.087           |
| <b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>   | <b>19.243</b>     | <b>281.893</b>    |
| Partidas pendientes de imputación                                        | 19.243            | 281.893           |
| <b>Total recuperacion de activos financieros</b>                         | <b>62.100.442</b> | <b>64.527.883</b> |

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

### 8.s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| Concepto                                                                  | 2015<br><u>Bs</u>  | 2014<br><u>Bs</u>  |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</b> | <b>102.516.770</b> | <b>112.221.238</b> |
| Específica para incobrabilidad de cartera                                 | 54.493.140         | 53.930.580         |
| Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional  | 437.500            | 6.143.769          |
| Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos                 | 21.071.974         | 16.186.383         |
| Otras cuentas por cobrar                                                  | 2.039.133          | 4.620.544          |
| Activos contingentes                                                      | 4.604.647          | 4.629.430          |
| Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas            | 1.392.836          | 10.229.230         |
| Generica ciclica                                                          | 18.477.540         | 16.481.302         |
| <b>Perdidas por inversiones temporarias</b>                               | <b>1.890.769</b>   | <b>1.754.810</b>   |
| Perdidas por inversiones temporarias                                      | 1.890.769          | 1.754.810          |
| <b>Castigos de Productos Financieros</b>                                  | <b>863.401</b>     | <b>477.011</b>     |
| Castigo de productos por cartera                                          | 863.401            | 477.011            |
| <b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>    | <b>29.048</b>      | <b>179.493</b>     |
| Partidas pendientes de imputación                                         | 29.048             | 179.493            |
| <b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos</b>       | <b>105.299.988</b> | <b>114.632.552</b> |

### 8.t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

| Concepto                                            | 2015<br><u>Bs</u>  | 2014<br><u>Bs</u>  |
|-----------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Otros ingresos operativos</b>                    | <b>117.681.165</b> | <b>106.952.444</b> |
| Comisiones por servicios                            | 60.902.147         | 48.007.007         |
| Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje      | 13.098.538         | 23.224.054         |
| Ingresos por bienes realizables                     | 674.157            | 5.459.585          |
| Ingresos por inversiones permanentes no financieras | 625.974            | 416.669            |
| Ingresos operativos diversos (1)                    | 42.380.349         | 29.845.129         |
| <b>Otros gastos operativos</b>                      | <b>36.859.872</b>  | <b>25.894.533</b>  |
| Comisiones por servicios                            | 25.968.626         | 16.140.933         |
| Costo de bienes realizables                         | 765.701            | 753.431            |
| Perdidas por inversiones permanentes no financieras | 4.116              | -                  |
| Gastos operativos diversos (2)                      | 10.121.429         | 9.000.169          |
| <b>Resultado neto ingresos y gastos operativos</b>  | <b>80.821.293</b>  | <b>81.057.911</b>  |

(1) Al 31 de diciembre de 2015 Bs42.380.349 corresponden a: Formularios Bs1.610.106; Gastos recuperados swift, Bs406.527, servicios de comercio exterior Bs2.332.005, ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs26.344.991; Generación de Crédito Fiscal y compensación IT 10.490.570, Alquiler de bienes Al 31 de diciembre de 2014 Bs29.845.129 corresponden a: Formularios Bs1.737.796; Gastos recuperados swift, servicios de comercio exterior Bs2.357.591, ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs21.909.413; Generación de Crédito Fiscal Bs2.910.664 y varios otros menores Bs929.665.

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

(2) Al 31 de diciembre de 2015 de Bs10.121.429 corresponden a: perdidas por operaciones de cambio Bs17.911; otros gastos operativos diversos tarjetas Bs467.556; otros gastos operativos diversos créditos Bs367.443; gastos operativos chequeras Bs381.343; gastos operativos Datacic información confidencial Bs2.624.471; ganador cuenta Premium Bs1.005.745; gastos operativos agencia mi socio Bs30.086; Gastos de Remesas Bs874.911; Gastos Swifth Bs334.239; Transporte de remesas Bs714.826; Cuota trimestral Visa Bs2.600.942 y diversos Bs701.956.

Al 31 de diciembre de 2014 de Bs9.000.169 corresponden a: perdidas por operaciones de cambio Bs70.000; otros gastos operativos diversos tarjetas Bs522.087; otros gastos operativos diversos créditos Bs192.048; gastos operativos chequeras Bs353.999; gastos operativos Datacic información confidencial Bs1.486.252; ganador cuenta Premium Bs1.707.744; gastos operativos agencia mi socio Bs462.094; Courier Bs391.636; transporte remesa Bs353.924; material operativo Bs190.071; cuota trimestral Visa Internacional Bs1.032.142; comisiones diversas estados integrados visas Bs1.049.076; gastos operativos diversos comex Bs284.886; otros gastos operativos vencimiento de valores Bs64.680; otros gastos operativos juntos sumando puntos Bs93.100; otros gastos operativos revertidos Bs136.175; otros gastos operativos remesas familiares Bs241.039; otros gastos operativos Bs369.217.

## 8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

| Concepto                                               |     | 2015                    | 2014                    |
|--------------------------------------------------------|-----|-------------------------|-------------------------|
|                                                        |     | <u>Bs</u>               | <u>Bs</u>               |
| Ingresos extraordinarios                               | (1) | 576.041                 | 1.037.955               |
| Gastos extraordinarios                                 |     | 292                     | -                       |
| <b>Total ingresos y gastos extraordinarios</b>         |     | <b><u>575.749</u></b>   | <b><u>1.037.955</u></b> |
|                                                        |     |                         |                         |
| Ingresos de gestiones anteriores                       | (2) | 1.945.476               | 3.230.819               |
| Gastos de gestiones anteriores                         |     | 44.773                  | 171.276                 |
| <b>Total ingresos y gastos de gestiones anteriores</b> |     | <b><u>1.900.703</u></b> | <b><u>3.059.543</u></b> |

(1) Al 31 de diciembre de 2015, Bs576.041 corresponden a: Recuperación de siniestros Bs5.140, participación de beneficio de Seguros Bs312.144, sobrantes en caja Bs210.800; y recuperaciones de gastos Bs38.434 y recuperación de gastos de uniformes y capacitación personal desvinculado Bs16.147.

Al 31 de diciembre de 2014, Bs1.037.955 corresponden a: la aplicación cumplimiento de normativa de los sobrantes en caja Bs369.078; Recuperación de siniestros reconocidos por la compañía de seguros Bs27.682; Bonificación por no siniestralidad reconocido por la compañía de seguros Bs548.529; Recuperación de uniformes de personal desvinculada antes de los 3 meses de uso Bs4.659; Venta de bienes fuera de uso Bs67.611; Recuperación de gastos capacitación de clientes Bs2.623; Otros ingresos menores Bs17.773.

(2) Al 31 de diciembre de 2015, Bs1.945.476 corresponden a: Devolución de gastos personal desvinculado Bs9.196; Recuperación de intereses por cuenta del seguro Bs13.845; reversión de gastos de personal por provisiones no utilizadas Bs1.525.634, ajustes de gasto por servicios prestados Bs376.027 y otros varios Bs20.773.

Al 31 de diciembre de 2014 Bs3.230.819 corresponden a: Reversión del provisión en exceso de aguinaldo esfuerzo por Bolivia Bs3.006.112; Recuperación cobranzas por servicios Bs133.819; Reversión de provisiones para pago por servicios Bs89.564 y ajustes varios Bs1.324.

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

### 8.v) GASTOS DE ADMINISTRACION

| Concepto                                        | 2015<br><u>Bs</u>  | 2014<br><u>Bs</u>  |
|-------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Gastos del Personal                             | 188.007.628        | 165.523.030        |
| Servicios contratados                           | 25.121.438         | 24.048.046         |
| Seguros                                         | 3.382.545          | 3.570.370          |
| Comunicaciones y traslados                      | 9.655.444          | 7.783.866          |
| Impuestos                                       | 15.593.471         | 20.457.529         |
| Mantenimiento y Reparaciones                    | 11.477.917         | 11.133.882         |
| Depreciación y desvalorización de bienes de uso | 12.346.545         | 10.541.319         |
| Amortización de Cargos diferidos                | 3.282.472          | 3.362.859          |
| Otros Gastos de Administración (1)              | 74.834.353         | 64.811.655         |
| <b>Total Gastos de Administración</b>           | <b>343.701.813</b> | <b>311.232.556</b> |

| (1) Los otros gastos de administracion mas importantes son:  | 2015<br><u>Bs</u> | 2014<br><u>Bs</u> |
|--------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos notariales y judiciales                               | 619.583           | 623.208           |
| Alquileres                                                   | 11.232.519        | 9.018.013         |
| Energía eléctrica, agua y calefacción                        | 3.995.752         | 4.045.343         |
| Papelería, útiles y materiales de servicio                   | 4.163.243         | 4.024.015         |
| Suscripciones y afiliaciones                                 | 20.073            | 27.764            |
| Propaganda y publicidad                                      | 11.564.553        | 10.803.667        |
| Gastos de representación                                     | 20.138            | 94.029            |
| Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras   | 7.777.886         | 6.772.208         |
| Aportes otras entidades                                      | 744.038           | 679.641           |
| Donaciones                                                   | 31.821            | 9.185             |
| Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras    | 11.284            | 4.200             |
| Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) - Art. | 31.912.069        | 26.326.036        |
| Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa           | 208.383           | 246.557           |
| Diversos                                                     | 2.533.011         | 2.137.789         |
|                                                              | <b>74.834.353</b> | <b>64.811.655</b> |

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

## 8.w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

|                                                           | 2015               | 2014               |
|-----------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                                           | <u>Bs</u>          | <u>Bs</u>          |
| <b>Cartas de Crédito</b>                                  | <b>15.423.202</b>  | 21.225.480         |
| Cartas Cred.Emit.Vista Otros Países - Categoría 6 M/E     | 14.385.002         | 18.126.707         |
| Cartas Cred.Emit.Dif.Convenio Reciproco - Categoría 6 M/E | 1.038.200          | 3.098.773          |
| <b>Garantías Otorgadas</b>                                | <b>154.849.766</b> | 212.346.693        |
| De seriedad de propuesta                                  | 2.249.617          | 2.114.256          |
| De cumplimiento de contrato                               | 104.743.714        | 151.215.132        |
| De pago de derechos arancelarios o impositivos            | 6.072.266          | 2.330.448          |
| De consecuencias judiciales o administrativas             | -                  | 548.080            |
| De ejecución de obra                                      | 11.933.373         | 2.597.035          |
| Otras boletas de garantía no contragarantizadas           | 29.850.796         | 53.541.742         |
| <b>LINEAS DE CREDITO COMPROMETIDAS</b>                    | <b>78.163.077</b>  | <b>45.247.418</b>  |
| Créditos acordados en cuenta corriente                    | 4.147.000          | 4.198.800          |
| Créditos acordados para tarjetas de crédito               | 74.016.077         | 41.048.618         |
| <b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>                      | <b>248.436.045</b> | <b>278.819.591</b> |

## 8.x) CUENTAS DE ORDEN

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

|                                               | 2015                  | 2014                  |
|-----------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Concepto</b>                               | <u><b>Bs</b></u>      | <u><b>Bs</b></u>      |
| <b>Valores y bienes recibidos en custodia</b> | <b>5.234.473</b>      | <b>5.495.382</b>      |
| Otros valores y bienes recibidos en custodia  | 5.234.473             | 5.495.382             |
| <b>Valores en cobranza</b>                    | <b>117.887.980</b>    | <b>21.976.937</b>     |
| Cobranzas en comision recibidas               | 116.015.968           | 20.429.802            |
| Cobranzas en comision remitidas               | 1.872.012             | 1.547.135             |
| <b>Garantías recibidas</b>                    | <b>11.523.071.685</b> | <b>9.708.863.981</b>  |
| Garantías hipotecarias                        | 8.599.022.783         | 7.620.040.653         |
| Otras garantías prendarias                    | 1.565.758.770         | 1.175.124.116         |
| Bonos de Prenda                               | 21.000.000            | 67.438.827            |
| Depositos en la entidad financiera            | 166.759.253           | 77.219.717            |
| Garantías de otras entidades financieras      | 6.900.817             | 6.860.000             |
| Otras garantías                               | 1.163.630.062         | 762.180.668           |
| <b>Cuentas de registro</b>                    | <b>3.003.002.694</b>  | <b>2.444.925.405</b>  |
| Lineas de credito otorgadas y no utilizadas   | 713.138.527           | 585.378.879           |
| Lineas de credito obtenidas y no utilizadas   | 102.636.293           | 100.550.920           |
| Cheques del exterior                          | 1.728                 | 831                   |
| Documentos y valores de la entidad            | 1.301.415.907         | 1.062.101.929         |
| Cuentas incobrables castigadas y condonadas   | 127.249.515           | 122.747.136           |
| Productos en suspendos                        | 8.343.173             | 11.979.929            |
| Cartas de credito notificadas                 | 4.911.223             | 7.433.403             |
| Otras cuentas de registro                     | 706.378.149           | 550.389.210           |
| Cuentas deudoras de los fideicomisos          | 38.928.179            | 4.343.169             |
| <b>Total Cuentas de Orden</b>                 | <b>14.649.196.832</b> | <b>12.181.261.705</b> |

**NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**8.y) Fideicomisos**

La composición de los recursos en Fideicomisos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

**8.y.1) Fondo de Fideicomiso Convenio de Financiación UE N° BOL/2002/468-ALA/2002/2959**

Se realizó el Cierre del Fondo de Fideicomiso Convenio de Financiación UE N° BOL/2002/468-ALA/2002/2959, mediante instrumento N° 641/2015 de fecha 29/06/2015, en cumplimiento y aplicación de lo establecido en la cláusula SEXTA-6.2 del Instrumento N° 395/2006 de fecha 24/10/2006, y en virtud del vencimiento del plazo establecido en dicho instrumento.

**8.y.2) Fideicomiso: "Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008"**

|                                 |                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fideicomitente:</b>          | Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.                                                                                                                                                |
| <b>Beneficiario:</b>            | Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.                                                                                                            |
| <b>Objeto del Fideicomiso:</b>  | Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja). |
| <b>Plazo:</b>                   | 20 años                                                                                                                                                                                       |
| <b>Importe del Fideicomiso:</b> | Bs4.096.365.-                                                                                                                                                                                 |

Saldos contables al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

|                         | <b>2015</b>      | <b>2014</b>      |
|-------------------------|------------------|------------------|
|                         | <b>Bs</b>        | <b>Bs</b>        |
| Disponibilidades        | 822.945          | 845.700          |
| Inversiones temporarias | 3.273.420        | 3.431.535        |
| Gastos                  | 65.856           | 65.856           |
|                         | <b>4.162.221</b> | <b>4.343.091</b> |
| Patrimonio Fiduciario   | 3.651.121        | 3.945.000        |
| Resultados Acumulados   | 326.747          | 198.856          |
| Cuentas por Pagar       | 5.488            | 5.488            |
| Ingresos                | 178.865          | 193.747          |
|                         | <b>4.162.221</b> | <b>4.343.091</b> |

**8.y.3) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC**

|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fideicomitente:</b> | Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Beneficiario:</b>   | Las personas naturales sin casa propia solicitantes de un crédito de vivienda de interés social y Las micro, pequeñas y medianas empresas, incluidas las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias – OECAS, Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM y cooperativas de producción, postulantes de un crédito destinado al sector productivo, sea para capital de operaciones o de inversión. |

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

**Objeto del Fideicomiso:** Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda.

Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones.

**Plazo:** Indefinido.

**Importe del Fideicomiso:** Bs5.066.983.-

Saldos contables al 31 de diciembre de 2015:

|                                        | 2015              |
|----------------------------------------|-------------------|
|                                        | <u>Bs</u>         |
| Disponibilidades                       | 565               |
| Inversiones Temporarias                | 5.066.418         |
| Gastos                                 | 33.438            |
| Garantías Otorgadas                    | 19.225.527        |
| <b>Total Cuentas Deudoras</b>          | <b>24.325.948</b> |
| Capital Fondo FOGAVISP                 | 4.989.573         |
| Otras cuentas por pagar                | 33.438            |
| Ingresos                               | 77.410            |
| Cuentas de orden contingenteAcreedoras | 19.225.527        |
| <b>Total Cuentas Acreedoras</b>        | <b>24.325.948</b> |

**8.y.4) Fideicomiso: "Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM"**

**Fideicomitente:** E-FECTIVO ESPM S.A.

**Beneficiario:** Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del Capítulo VI, Título II del Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Objeto del Fideicomiso:** Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el Reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.

**Plazo:** 5 años

**Importe del Fideicomiso:** Bs10.440.000.-

## NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Saldos contables al 31 de diciembre de 2015:

|                                 | 2015              |
|---------------------------------|-------------------|
|                                 | <u>Bs</u>         |
| Disponibilidades                | 10.440.009        |
| Inversiones Temporarias         | -                 |
| <b>Total Cuentas Deudoras</b>   | <b>10.440.009</b> |
| Capital fiduciario              | 10.440.000        |
| Ingresos                        | 9                 |
| <b>Total Cuentas Acreedoras</b> | <b>10.440.009</b> |

## NOTA 9 PATRIMONIO NETO

En el estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

| Concepto                    | 2015               | 2014               | Incremento<br>(Disminucion) |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------|
|                             | <u>Bs</u>          | <u>Bs</u>          | <u>Bs</u>                   |
| Capital pagado              | 348.993.000        | 311.563.000        | 37.430.000                  |
| Reserva legal               | 56.550.288         | 48.234.333         | 8.315.955                   |
| Otras reservas obligatorias | 10.817.077         | 10.817.077         | -                           |
| Utilidades acumuladas       | 1.211              | 6.234              | (5.023)                     |
| Utilidades de la gestión    | 82.558.511         | 83.159.547         | (601.036)                   |
|                             | <b>498.920.087</b> | <b>453.780.191</b> | <b>45.139.896</b>           |

### a) Capital

#### a.1) Capital Autorizado

El Capital Autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs400.000.000, según lo registrado en el Certificado de actualización de la Matricula de Comercio N°24VS30226012 de FUNDEMPRESA.

#### a.2) Capital pagado

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs348.993.000 y Bs311.563.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs1.429,60 y Bs1.456,46 respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

**NOTA 9 PATRIMONIO NETO (continuación)**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de enero de 2015, autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2014 por Bs15.740.000 y la correspondiente emisión de 15.740 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs311.563.000 a 327.303.000).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de enero de 2014, autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2013 por Bs14.750.000 y la correspondiente emisión de 14.750 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs281.378.000 a Bs296.128.000).

**b) Resultados acumulados**

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 21 de enero de 2015 y el 16 de enero de 2014, se realizó la distribución de dividendos por Bs32.928.000 y Bs25.725.000 y reinversión de utilidades por Bs15.740.000 y Bs14.750.000 respectivamente.

En el mes de abril, agosto y noviembre de 2015 la Junta Extraordinaria de Accionista autoriza la capitalización de utilidades por Bs1.715.000 por amortización de deuda subordinada con la corporación Andina de Fomento equivalente a USD250.000 y Bs5.000 como complemento al valor nominal de cada acción, Bs6.860.000 correspondiente al pago de la cuota 12 de bonos subordinado emisión BEC-1; pago cupón N°4 BEC II emisión 1 por Bs3.480.000; amortización cuota préstamos subordinados con la Corporación Andina de Fomento Bs3.430.000 equivalente a USD500.000 y pago vencimiento cupón N°2 BEC II emisión 2 de Bonos subordinados Bs6.200.000 respectivamente.

En el mes de mayo y agosto de 2014, la Junta de Accionistas autoriza la capitalización de utilidades por Bs6.860.000 correspondiente al pago por vencimiento de la cuota por el préstamo que el Banco mantiene con la CAF, y Bs6.860.000 que corresponde al pago de la cuota de Bonos Subordinado respectivamente.

**c) Otras reservas obligatorias**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

**d) Reserva Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 21 de enero de 2015 y el 16 de enero de 2014, y dando cumplimiento a las normas legales se constituyeron las

## NOTA 9 PATRIMONIO NETO (continuación)

reservas legales del 10% sobre los resultados de los ejercicios 2014 y 2013 por Bs8.315.956 y Bs6.212.866 respectivamente.

### e) Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 21 de enero de 2015 y el 16 de enero de 2014, se realizó la distribución de dividendos por Bs32.928.000 y Bs25.725.000 y reinversión de utilidades Bs15.740.000 y Bs14.750.000 respectivamente.

En el mes de mayo y agosto de 2014, la Junta de Accionistas autoriza la capitalización de utilidades por Bs6.860.000 correspondiente al pago por vencimiento de la cuota por el préstamo que el Banco mantiene con la CAF, y Bs6.860.000 que corresponde al pago de la cuota de Bonos Subordinado respectivamente.

## NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2015:

| <u>Código</u>                          | <u>Nombre</u>              | <u>Saldo Activos<br/>de riesgo<br/>Bs</u> | <u>Coficiente<br/>de riesgo</u> | <u>Activo<br/>Computable<br/>Bs</u> |
|----------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|
| Categoría I                            | Activos con riesgo de 0%   | 1.874.058.274                             | 0,00                            | -                                   |
| Categoría II                           | Activos con riesgo de 10%  | 10.440.009                                | 0,10                            | 1.044.001                           |
| Categoría III                          | Activos con riesgo de 20%  | 244.495.166                               | 0,20                            | 48.899.033                          |
| Categoría IV                           | Activos con riesgo de 50%  | 886.605.581                               | 0,50                            | 443.302.791                         |
| Categoría V                            | Activos con riesgo de 75%  | 1.832.904.533                             | 0,75                            | 1.374.678.400                       |
| Categoría VI                           | Activos con riesgo de 100% | 3.281.492.734                             | 1,00                            | 3.281.492.734                       |
| TOTALES                                |                            | 8.129.996.299                             |                                 | 5.149.416.959                       |
| 10% sobre activo computable            |                            |                                           |                                 | 514.941.696                         |
| Patrimonio neto (10a)                  |                            |                                           |                                 | 632.402.981                         |
| Excedente patrimonial                  |                            |                                           |                                 | 117.461.285                         |
| Coeficiente de suficiencia patrimonial |                            |                                           |                                 | 12,28%                              |

Al 31 de diciembre de 2014:

| <u>Código</u>                          | <u>Nombre</u>              | <u>Saldo Activos<br/>de riesgo<br/>Bs</u> | <u>Coficiente<br/>de riesgo</u> | <u>Activo<br/>Computable<br/>Bs</u> |
|----------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|
| Categoría I                            | Activos con riesgo de 0%   | 2.139.640.726                             | 0,00                            | -                                   |
| Categoría II                           | Activos con riesgo de 10%  | -                                         | 0,10                            | -                                   |
| Categoría III                          | Activos con riesgo de 20%  | 156.046.318                               | 0,20                            | 31.209.264                          |
| Categoría IV                           | Activos con riesgo de 50%  | 725.559.636                               | 0,50                            | 362.779.818                         |
| Categoría V                            | Activos con riesgo de 75%  | 1.286.737.234                             | 0,75                            | 965.052.925                         |
| Categoría VI                           | Activos con riesgo de 100% | 3.198.421.307                             | 1,00                            | 3.198.421.307                       |
| TOTALES                                |                            | 7.506.405.221                             |                                 | 4.557.463.314                       |
| 10% sobre activo computable            |                            |                                           |                                 | 455.746.331                         |
| Patrimonio neto (10a)                  |                            |                                           |                                 | 567.387.839                         |
| Excedente patrimonial                  |                            |                                           |                                 | 111.641.508                         |
| Coeficiente de suficiencia patrimonial |                            |                                           |                                 | 12,45%                              |

**NOTA 11 CONTINGENCIAS**

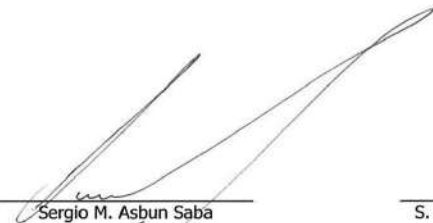
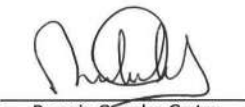
El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12 HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.

|                                                                                                                                                         |                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>Sergio M. Asbun Saba<br><b>Gerente General</b>                     | <br>S. Freddy Banegas Carrasco<br><b>Síndico</b> |
| <br>Gunnar Guzman Sandoval<br><b>Gerente Nacional<br/>de Finanzas</b> | <br>Rosario Corrales Cortez<br><b>Contadora</b> |

# 6 RED DE OFICINAS

## RED DE AGENCIAS SANTA CRUZ

| AGENCIA                             | DIRECCIÓN                                                                                                                        | TELÉFONO | HORARIO<br>LUN-VIE         | HORARIO<br>SAB. |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------|-----------------|
| Oficina Central Santa Cruz          | Calle Ayacucho N° 166                                                                                                            | 3155500  | 09:00-16:00                | -               |
| Siete Calles                        | Plazuela Colón,<br>c/ Camiri y Colón                                                                                             | 3155770  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00     |
| La Ramada                           | Av. Isabel La Católica<br>N° 665                                                                                                 | 3155782  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00     |
| Hipermaxi Norte                     | Av. Banzer y Tercer<br>Anillo Interno,<br>Supermercado Hipermaxi .                                                               | 3155786  | 09:00-20:00                | 09:00-13:00     |
| Hipermaxi<br>Doble Vía a La Guardia | Av. Doble Vía a La Guardia<br>y Cuarto Anillo,<br>Supermercado Hipermaxi                                                         | 3155857  | 10:00-13:00<br>15:00-19:00 | 09:00-13:00     |
| Hipermaxi Sur                       | Av. Santos Dumont<br>y Tercer Anillo,<br>Supermercado Hipermaxi                                                                  | 3155858  | 10:00-13:00<br>15:00-19:00 | 09:00-13:00     |
| Hipermaxi                           | Av. Tres Pasos al Frente<br>Tres Pasos al Frente<br>3er. Anillo,<br>Supermercado Hipermaxi                                       | 3474852  | 10:00-13:00<br>15:00-19:00 | 09:00-13:00     |
| Mi Socio Mutualista                 | Centro Comercial NORTE<br>Local #1, Tercer Anillo<br>Externo (Av. República<br>del Japón) entre<br>Av. Mutualista y Av. Alemana. | 3641111  | 09:00-18:00                | 09:00-13:00     |
| Mi Socio Alto San Pedro             | Tercer Anillo Interno<br>Esq. c/ Horacio Sosa.                                                                                   | 3155811  | 09:00-18:00                | 09:00-13:00     |
| Mi Socio Los Pozos                  | Calle Aroma entre<br>Celso Castedo y Vaca Díez,<br>a una cuadra y media del<br>Primer anillo.                                    | 3155833  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00     |
| Mi Socio Grigotá                    | Av. Grigotá, pasando el<br>Segundo Anillo, frente al<br>Surtidor El Parí.                                                        | 3155823  | 09:00-18:00                | 09:00-13:00     |
| Mi Socio<br>Villa 1ro de Mayo       | Av. Principal y Calle 7 Este,<br>a 2 cuadras de la Plaza<br>Principal de la Villa 1° de Mayo.                                    | 3155880  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00     |
| Mi Socio Montero                    | Av. Circunvalación<br>frente al Mercado Germán<br>Moreno.                                                                        | 9226677  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00     |
| Mi Socio Plan 3000                  | Av. Principal Plan 3000<br>esq. C/1 Barrio Toro Toro.                                                                            | 3155931  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00     |

| AGENCIA                        | DIRECCIÓN                                                                                                                                               | TELÉFONO | HORARIO<br>LUN-VIE           | HORARIO<br>SAB. |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------------|-----------------|
| Hipermaxi<br>Pampa de la Isla  | Av. Virgen de Cotoca,<br>Supermercado Hipermaxi,<br>zona Pampa de la Isla.                                                                              | 3155898  | 10:00-13:00<br>15:00-19:00   | 09:00-13:00     |
| Mi Socio<br>Pampa de la Isla   | Av. Virgen de Cotoca,<br>Sexto Anillo, Zona Pampa<br>de la Isla.                                                                                        | 3155950  | 09:00-16:00                  | 09:00-13:00     |
| Hipermaxi Supercenter          | Av. Banzer, 6to anillo.                                                                                                                                 | 3155991  | 10:00-13:00<br>15:00-19:00   | 09:00-13:00     |
| Mi Socio Abasto                | Tercer anillo interno,<br>entre Av. Pirai y Calle 12.                                                                                                   | 3155322  | 09:00-16:00                  | 09:00-13:00     |
| Mi Socio Yapacaní              | Av. Epifanio Rios N° 209,<br>entre Ayacucho y<br>Buenos Aires                                                                                           | 33116999 | 09:00-16:00                  | 09:00-13:00     |
| Presto                         | Calle Ingavi N° 143,<br>entre Independencia y<br>Velasco.                                                                                               | 3155647  | 09:00-16:00                  | 09:00-13:00     |
| Km. 12<br>Doble Vía La Guardia | Localidad La Guardia,<br>barrio Nueva Esperanza,<br>Km. 12, UV150-MZ16.                                                                                 | 3155500  | 09:00-16:00                  | 09:00-13:00     |
| Hipermaxi<br>Roca y Coronado   | Av. Roca y Coronado y<br>C/ Francisco Bernachi,<br>entre Tercer y Cuarto<br>Anillo, Supermercado<br>Hipermaxi.                                          | 3155500  | 10:00-13:00<br>15:00-19:00   | 09:00-13:00     |
| Torre Duo                      | Equipetrol Norte,<br>4to anillo, esquina<br>calle Dr. Jaime Román<br>N° 4200, edificio<br>Torres Duo Central<br>Empresarial,<br>planta baja comercio B. | 3155400  | 09:00-16:00                  | 09:00-13:00     |
| Hipermaxi Plan 3000            | Zona Plan 3000,<br>Barrio Los Alamos,<br>Av. Paurito, en los predios<br>del Supermercado<br>Hipermaxi Plan 3000.                                        | 3155500  | 10:00-13:00<br>15:00-19:00   | 09:00-13:00     |
| Agencia Paraguá                | Avenida Paraguá<br>esquina 4to anillo, en los<br>predios de la Plaza<br>Comercial Paraguá.                                                              | 3155500  | 09:00- 20:00                 | 09:00- 13:00    |
| Las Lomas                      | Av. Cristo Redentor<br>Km. 2 al Norte en<br>Instalaciones Las Lomas                                                                                     | 3426905  | 08:00- 12:00<br>14:00- 18:00 | 08:00- 12:00    |

RED DE AGENCIAS  
LA PAZ

| AGENCIA                | DIRECCIÓN                                                                           | TELÉFONO | HORARIO LUN-VIE            | HORARIO SAB. |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------|--------------|
| Oficina Central La Paz | Av. Camacho N° 1245, Zona Central.                                                  | 2203335  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| Mi Socio Tumusla       | Av. Tumusla N° 758, entre Buenos Aires y la Plazuela Garita de Lima.                | 2155318  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| Mi Socio La Ceja       | Calle 3 Esq. Jorge Carras con N° 2112, Ceja de El Alto, Zona 12 de Octubre.         | 2821621  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| Mi Socio 16 de Julio   | Av. Alfonso Ugarte N° 255, a 3 cuadras de la Av. Juan Pablo II, Zona 16 de Julio.   | 2155361  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| Hipermaxi Los Pinos    | Av. Principal Los Pinos (lado Círculo Areonáutico) casi esq. 25.                    | 2155200  | 10:00-13:00<br>15:00-19:00 | 09:00-13:00  |
| Mi socio Gran Poder    | Calle Zagárnaga N° 519, esquina Calle Max Paredes .                                 | 2452681  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| Mi socio Villa Adela   | Av. Ladislao Cabrera N° 8, Cruce Villa Adela.                                       | 2155381  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| Rio Seco               | Av. Juan Pablo Segundo, extranca Rio Seco, Calle 6 N° 3020, Villa Brasil (El Alto). | 2862762  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| Senkata                | Carretera Oruro, Urbanización Senkata 79, MZ7 - N°19.                               | 2155200  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| Villa Fátima           | Avenida Tejada Sorzano N° 258, región Caiconi, zona Villa Fátima.                   | 2155200  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| San Miguel             | Av. Mariscal Montenegro N° 957 Edificio Torre Montenegro, zona San Miguel           | 2155200  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |

RED DE AGENCIAS  
COCHABAMBA

| AGENCIA                    | DIRECCIÓN                                                                              | TELÉFONO | HORARIO LUN-VIE            | HORARIO SAB. |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------|--------------|
| Oficina Central Cochabamba | Calle Nataniel Aguirre N° 459, entre Calama y Jordán, Zona Central.                    | 4235000  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| Norte                      | Av. América entre Calle Tarija y Av. G. Villarroel (Zona Cala Cala).                   | 4493333  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| Mi Socio La Cancha         | Calle Honduras N° 504, zona central.                                                   | 4556312  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| Mi Socio Quillacollo       | Plaza Bolívar, Calle J. Ballivián N° 137 Esq. G. Pando.                                | 4368424  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| Sacaba                     | Calle Tapia N° 427, entre Monseñor Roberto Nocoli y Gualberto Villarroel .             | 4155640  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| Hipermaxi Juan de la Rosa  | Av. Juan de la Rosa esquina Gabriel René Moreno, en instalaciones del Hipermaxi Norte. | 4155500  | 10:00-13:00<br>15:00-19:00 | 09:00-13:00  |
| Blanco Galindo             | Av. Blanco Galindo N° 1080 entre calles Francisco Viedma y San Alberto.                | 4155681  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |
| Tiquipaya                  | Av. Ecológica N° 194, zona Chillimarca, localidad de Tiquipaya.                        | 4155500  | 09:00-16:00                | 09:00-13:00  |

RED DE AGENCIAS  
TARIJA

| AGENCIA                | DIRECCIÓN                                                          | TELÉFONO | HORARIO LUN-VIE | HORARIO SAB. |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------|-----------------|--------------|
| Oficina Central Tarija | Calle Bolívar N° 488 esquina calle Campero de la Ciudad de TARIJA. | 46111100 | 09:00-16:00     | 09:00-13:00  |
| Yacuibá                | Av. Santa Cruz, esquina Cochabamba, plaza principal 12 de agosto.  | 46826530 | 09:00-16:00     | 09:00-13:00  |

RED DE AGENCIAS  
OFICINAS EXTERNAS

| OFICINA EXTERNA                                             | DIRECCIÓN                                         |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Punto Externo Pahuchi - Cañoto                              | Av. Cañoto N° 838                                 |
| Punto Externo Techo - Grigota                               | Av. Ubicada en la Av. Grigotá N° 620              |
| Punto Externo Pahuchi - Km 17.                              | Km. 17 1/2 de la Carretera al Norte.              |
| Punto Externo Techo Tavaguazu                               | Avenida Montecristo, décimo anillo                |
| Punto Externo Credicasas Omar Chavez ( La Fuente JN S.R.L.) | Av. Omar Chavez Nro.1170                          |
| Punto Externo Credicasas La Católica (Mi Rancho S.R.L.)     | Av. Cañoto esq. Isabel La Católica Nro.382 Isabel |
| Punto Externo Credicasas Mercado (Tierra Quinta La Propia)  | Calle Mercado Nro.569                             |

| OFICINA EXTERNA                       | DIRECCIÓN                                                               |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Punto Externo Herbalife Calacoto      | Esquina Calle 16 de Calacoto (Zona Sur)                                 |
| Punto Externo Herbalife El Alto       | Av. 6 de Marzo entre calles 4 y 5 Edificio la urbana, Piso 2 N° 144 "A" |
| Punto Externo Herbalife Of. Principal | Calle Salamanca N° 496, frente a Fortaleza Safi                         |
| Oficina Externa Las Lomas (El Alto)   | Av. 6 de Marzo N° 100, El Alto                                          |

## CAJEROS SANTA CRUZ

| NOMBRE                                       | DIRECCIÓN                                                                                                             |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Atm Hipermaxi Sur                            | 3er. Anillo Int. Y Santos Dumont (Puerta Principal Del Supermercado)                                                  |
| Atm Agencia 7 Calles                         | Calle Camiri N° 33, Plazuela Colón                                                                                    |
| Atm Agencia Hipermaxi Doble Vía a La Guardia | Av. Doble Vía A La Guardia                                                                                            |
| Atm Agencia Hipermaxi Paraguará              | Av. Paraguará y 4to. Anillo, Hipermaxi Paraguará                                                                      |
| Atm Agencia La Ramada                        | Av. Isabel La Católica N° 165<br>Casi 2do Anillo                                                                      |
| Atm Agencia Mi Socio Grigotá                 | Av. Grigotá, Entre 2do Y 3er Anillo                                                                                   |
| Atm Agencia Mi Socio Montero                 | Av. Circunvalación Frente Mdo. Germán Moreno                                                                          |
| Atm Agencia Mi Socio Mutualista              | 3er Anillo Int. Esq. Buena Vista N° 1110                                                                              |
| Atm Cañoto                                   | Av. Cañoto<br>Esq. Av. Centenario, Primer Anillo                                                                      |
| Atm Farmacia Hiper Irala                     | Av. Irala Esq. Calle Rene Moreno, Hipermaxi                                                                           |
| Atm Monseñor Rivero                          | Av. Monseñor Rivero No. 302, Lado Casa Nostra.                                                                        |
| Atm Supermercado                             | Av. Cristo Redentor y 4to. Anillo. (Puerta Principal) Mall Plaza.                                                     |
| Atm Supermercado Slam                        | Av. San Martín N° 1001, Pasando El 3er. Anillo.                                                                       |
| Atm 3 Pasos Al Frente                        | Av. Tres Pasos Al Frente 3 Anillo Supermercado Hipermaxi.                                                             |
| Atm Hipermaxi Pampa De La Isla               | Av. Virgen De Cotoca Uv 141 Mz 6 Hipermaxi Pampa de la Isla.                                                          |
| Atm La Ganga                                 | Av. Cristóbal De Mendoza 2do Anillo entre Calle Honduras y Calle Cañada Strongest.                                    |
| Atm Ayacucho                                 | Calle Ayacucho # 166.                                                                                                 |
| Atm Plan 3000                                | Av. Principal Plan 3000 Esquina Calle 1 Barrio Toro Toro.                                                             |
| Atm Villa 1ro De Mayo                        | Av. Principal Villa 1ro De Mayo entre Calles 9 y 10, Supermercado Hipermaxi frente al Hospital Hernández Vera.        |
| Atm Blacutt Scz                              | Calle Diego De Mendoza, entre Calle Rene Moreno y Av. Velarde, frente a la Plazuela Blacutt.                          |
| Atm Av. Brasil - Av. Viedma Scz              | Av. Viedma casi esquina Av. Brasil. Salteñeria Las Palmas. (Primer Anillo)                                            |
| Atm Virgen Cotoca Casa Constructor Scz       | Av. Virgen de Cotoca esquina Cuarto Anillo, Local Casa Del Constructor.                                               |
| Atm Super Slan Paraguará Scz                 | Av. Cristóbal De Mendoza (2do Anillo) Casi Esquina Av. Paraguará. Supermercado Slam Paraguará.                        |
| Atm Alemana Hot Burguer Scz                  | Av. Alemana entre Tercer Anillo y Cuarto Anillo. Restaurante Hot Burguer.                                             |
| Atm Hipermaxi Radial 26                      | Cuarto Anillo, Hipermaxi Radial 26.                                                                                   |
| Atm Santos Dumont                            | Avenida Santos Dumont y Quinto Anillo.                                                                                |
| Atm Hipermaxi Super Center                   | Avenida Cristo Redentor entre Sexto y Séptimo Anillo en Instalaciones del Hipermaxi Super Center.                     |
| Atm Hipermaxi Beni                           | Avenida Beni y Cuarto Anillo. Instalaciones del Hipermaxi.                                                            |
| Atm El Bajío                                 | Avenida Doble Vía a La Guardia y Km 6, lado Clínica San Prudencio Frente Módulo Policial.                             |
| Atm Speed Kart                               | Av. Cristo Redentor y Sexto Anillo, lado de la Cancha Bombonera.                                                      |
| Atm Hipermaxi Pirai                          | Av. Pirai y 2do Anillo, Supermercado Hipermaxi.                                                                       |
| Atm La Morita                                | Avenida Santos Dumont entre calles Dr. Jorge Arias y Aquino Talavera, entre Tercer y Cuarto Anillo. Barrio La Morita. |
| Atm Biopetrol                                | Av. Roca y Coronado esquina Tercer Anillo Interno, Surtidor Biopetrol. Zona Santa Rosita Oeste Uv30 Mz65.             |
| Atm Yapacani                                 | Av. Epifanio Ríos entre Buenos Aires y Ayacucho. Barrio Jv Avaroa Zona Nor Oeste.                                     |
| Atm Roca Coronado - Scz                      | Av. Roca y Coronado entre 3er y 4to Anillo, lado de la Fexpocruz, Hipermaxi.                                          |

| NOMBRE                        | DIRECCIÓN                                                                                      |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Atm Max 2 De Agosto           | Av. 2 de Agosto, esquina Calle 19 de Septiembre, entre 5to Y 6to Anillo.                       |
| Atm Virgen De Lujan           | Avenida Virgen de Luján N° 6710.                                                               |
| Atm Terminal Bimodal          | Av. Inter Radial entre Av. Brasil y Av. 3 Pasos al Frente, al Interior de la Terminal Bimodal. |
| Atm Max Virgen De Cotoca      | Av. Virgen de Cotoca, en instalaciones del Super Max.                                          |
| Atm Urubó                     | Avenida Primera Esquina Puente Urubó, Plaza Comercial Urubó.                                   |
| Atm Fidalga                   | Avenida Uruguay 733, Barrio El Paraíso - Uv2 Mz9.                                              |
| Atm Agencia Alto San Pedro    | Calle Horacio Sosa y 3er Anillo Interno, Zona Alto San Pedro.                                  |
| Atm Agencia Abasto            | Av. Roque Aguilera 3er Anillo Interno casi esquina Av. Pirai. Zona del Mercado Abasto.         |
| Atm Agencia Pampa de la Isla  | Av. Virgen de Cotoca 6to Anillo, Zona Pampa de la Isla.                                        |
| Atm Agencia Mutualista        | 3er. Anillo Externo Centro Comercial Norte, entre Av. Alemana y Av. Mutualista.                |
| Atm Torres Duo                | Equipetrol Norte 4to Anillo # 4200 Esquina Calle Jaime Román.                                  |
| Atm Mall Ventura I            | Av. San Martín Final Esq. 4to Anillo Zona Equipetrol. Comercial Mall Ventura Planta Baja       |
| Atm Mall Ventura II           | Av. San Martín Final Esq. 4to Anillo Zona Equipetrol. Comercial Mall Ventura Primer Piso       |
| Atm Agencia Los Pozos         | Calle Aroma N°16, entre calles Celso Castedo y Vaca Díez.                                      |
| Atm Max La Barranca           | Av. Juan Pablo II Esq 3er Anillo Ext. Uv Et Manzana 1 Zona Sur                                 |
| Atm Hiper Plan 3000           | Barrio Los Alamos, Av Paurito Uv 163 Mz 0059, Zona Plan 3000.                                  |
| Atm (D) Autobanco - Scz       | Calle Independencia entre calles Ayacucho e Ingavi. al frente de la Manzana Uno.               |
| Atm Viru Viru                 | Aeropuerto Viru Viru, Terminal Pax Planta Alta.                                                |
| Atm Alemana BioPetrol         | Avenida Alemana, esquina Total U.V. 16, Manzano 17.                                            |
| Atm Super Max España          | Avenida Miguel Cervantes y 6to Anillo U.V. 122, Manzano 3, Zona Barrio España.                 |
| Atm Cotoca Fidalga            | Carretera a Cotoca, U.V. 198, Supermercado Fidalga pasando el Condominio Bella Vista.          |
| Atm Hipermaxi Norte           | Avenida Cristo Redentor y Tercer Anillo Interno, Instalaciones de Agencia Hipermaxi Norte.     |
| Atm Agencia Presto            | Calle Ingavi 143, entre calles Independencia y Velasco.                                        |
| Atm Parque Industrial         | Parque Industrial, Avenida Perimetral Externa PI-45.                                           |
| Atm Hospital Obrero           | Calle Ponce de León 3er. Anillo Externo entre avenidas Paraguará y Mutualista, Barrio Conavi.  |
| Atm Farmacia Chávez           | Av. Cañoto esquina calle Mercado, afuera de las instalaciones de la Farmacia Chávez.           |
| Atm Hipermaxi Norte           | Av. Cristo Redentor y Tercer Anillo Interno, Instalaciones del Supermercado Hipermaxi.         |
| Atm Las Brisas                | Av. Cristo Redentor y Cuarto Anillo, Instalaciones de Las Brisas                               |
| Atm Plaza Comercial Paraguará | Avenida Paraguará y 4to Anillo, Plaza Comercial Paraguará                                      |
| Atm 21 De Mayo                | Calle 21 de Mayo esquina Calle Cuéllar                                                         |
| Atm Hamacas                   | Av. Beni Esq. Calle Exaltación, Barrio Hamacas                                                 |
| Atm Virgen De Cotoca          | Av. Virgen De Cotoca # 2070, Lado Surtidor Biopetrol                                           |
| Atm San Aurelio               | Av. San Aurelio # 26 entre 2do y 3er Anillo, Barrio El Trompillo                               |

## CAJEROS LA PAZ

| NOMBRE                             | DIRECCIÓN                                                                                              |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Atm Agencia Mi Socio               | Tumusla La Paz calle Tumusla Nro. 758 entre Av. Buenos Aires y Plaza Garita de Lima                    |
| Atm Camacho La Paz                 | Av. Camacho Nro. 1245 entre Colón y Ayacucho                                                           |
| Atm Hipermaxi Calacoto             | La Paz Av. Ballivian y Calle N° 18 Calacoto, Lado Burger King.                                         |
| Atm Comercio                       | La Paz Calle Comercio Esq. Plaza Murillo                                                               |
| Atm Isabel La Católica             | La Paz Av. Arce, Plaza Isabel La Católica, Lado Laboratorio Lpz.                                       |
| Atm Plaza Del Stadium              | La Paz Av. Saavedra Nro. 1392, Esq. Plaza Stadium, Lado Radio Club La Paz                              |
| Atm Hipermaxi Los Pinos            | La Paz Calle José María Aguirre S/N Casi Esq. Calle 25.                                                |
| Atm El Alto                        | La Paz Zona 12 De Octubre, C/3 Esq. C/Jorge Carrasco                                                   |
| Atm Alfonso Ugarte                 | Calle Alfonso Ugarte N° 255, Zona 16 De Julio.                                                         |
| Atm Mi Socio<br>Cruce Villa Adela  | Av. Ladislao Cabrera N°8, en Agencia Mi Socio Cruce Villa Adela.                                       |
| Atm Mi Socio Gran Poder            | Calle Sagárnaga N° 519 esquina Max Paredes.                                                            |
| Atm El Prado                       | Avenida 16 De Julio Edificio Alameda Local 1, Lado Discolandia.                                        |
| Atm San Miguel                     | Zona San Miguel Bloque B N°18 frente a Chiviña, Avenida Montenegro.                                    |
| Atm Illampu                        | Calle Santa Cruz Esquina Illampu lado Hard Rock Cafe, Zona El Rosario.                                 |
| Atm Rio Seco                       | Av Juan Pablo Segundo Ex Tranca Rio Seco Calle 6 N°3020 Villa Brasil.                                  |
| Atm Hiper El Alto                  | Av. Alfredo Sanjinés #500, Edificio Gran Plaza (Hipermaxi) entre la Av. Del Policía y Calle B.         |
| Atm Villa Fatima                   | Av. De Las Americas #258 Zona Villa Fátima                                                             |
| Atm Plaza Avaroa                   | Av. Sanchez Lima esquina Rosendo Gutierrez, frente a la Embajada de Japón                              |
| Atm Calatayud                      | Av. Calatayud N° 561 casi esquina calle Angelica Azcui.                                                |
| Atm Villa Copacabana               | Av. Esteban Arce N° 1827, Zona Villa San Antonio.                                                      |
| Atm Estación Central Mi Teleférico | Av. Manco Kapac S/N, Estación Central Mi Teleférico.                                                   |
| Atm Hiper Achumani                 | Calle 31 Esquina Av. The Strongest, Zona Achumani                                                      |
| Atm Obrajes                        | Calle 16 De Obrajes frente al Mercado Obrajes.                                                         |
| Atm Hipermaxi Obrajes              | Avenida 14 De Septiembre N° 6020, entre calles 14 y 15, Zona Obrajes.                                  |
| Atm Multicine                      | Avenida Arce N° 2631, Centro Comercial Recreacional Multicine.                                         |
| Atm Agencia San Miguel             | Av. Montenegro (San Miguel) N°p-3 Calle Ignacio Cordero.                                               |
| Atm Aeropuerto                     | El Alto Aeropuerto Internacional El Alto Atm ubicado en las mismas instalaciones.                      |
| Atm Megacenter                     | Av. Rafael Pabón Zona Irapavi, en instalaciones de Megacenter.                                         |
| Atm Agencia Senkata                | Carretera A Oruro, Urbanización Senkata 79, M27 N19, Zona El Alto.                                     |
| Atm Teleférico Sopocachi           | Calle Miguel De Cervantes esquina Méndez Arcos, Estación Mi Teleférico Línea Amarilla, Zona Sopocachi. |
| Atm Terminal De Buses              | La Paz Avenida Uruguay Esquina Perú, Plaza Antofagasta. Instalaciones de la Terminal De Buses.         |
| Atm Tembladerani                   | Avenida Zudáñez N.1510 esquina Víctor Agustín Ugarte, frente al Mercado Strongest Zona Tembladerani.   |

## CAJEROS COCHABAMBA

| NOMBRE                             | DIRECCIÓN                                                                                                                                         |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Atm Ag. Mi Socio La Cancha         | Cochabamba, Calle Honduras N° 504 Esq. San Martín.                                                                                                |
| Atm Mi Socio Quillacollo           | Cochabamba C/ J. Ballivian Esq. G. Pando, Plaza Bolívar.                                                                                          |
| Atm Oficina Central Cochabamba     | C/ Nataniel Aguirre No. S-0459                                                                                                                    |
| Atm Supermercado Hipermaxi Oquendo | Cochabamba Av. Oquendo, Puerta Principal Supermercado, Hipermaxi                                                                                  |
| Atm Terminal De Buses              | Cochabamba Av. Ayacucho, Esq. Punata                                                                                                              |
| Atm El Prado Cbba                  | Cochabamba, Av. Ballivian N° 709 Esquina Calle La Paz - Paseo El Prado.                                                                           |
| Atm IC Norte Cochabamba            | Av. D' Orbigni esquina Melchor Pérez De Olguín                                                                                                    |
| Atm América Oeste                  | Av. América Oeste # 1322 Esq. Av. Melchor Pérez De Olguín                                                                                         |
| Atm Toby Cbba                      | Av. América N°909 Esquina Av. Melchor Urquidí, Zona Norte.                                                                                        |
| Atm Heroínas Cbba                  | Av. Heroínas N°113 Esquina Av. Ayacucho, Zona Central.                                                                                            |
| Atm Recoleta Cbba                  | Av Pando N°122 (Edificio Saal) Esquina Plazuela Recoleta.                                                                                         |
| Atm Mi Socio Sacaba                | Calle Tapia N°427, entre calles Monseñor Roberto N. y Gualberto Villarroel.                                                                       |
| Atm Hipermaxi Juan De La Rosa      | Av. Juan De La Rosa esquina Av. Gabriel René Moreno, Interior del Supermercado Hipermaxi Norte S.A.                                               |
| Atm Plazuela Sucre                 | Calle Bolívar N° 982 esquina Calle Pasteur.                                                                                                       |
| Atm Villazón                       | Av. Villazón esquina Av. Pacata, Rotonda Servicio Nacional de Caminos                                                                             |
| Atm Aniceto Arce                   | Av. Aniceto Arce # 412 Esquina Parque La Torre frente al Hospital Viedma.                                                                         |
| Atm Blanco Galindo                 | Av. Blanco Galindo # 1080 Acera Norte entre calles Francisco Viedma y San Alberto.                                                                |
| Atm Esteban Arce                   | Calle Esteban Arce S/N, Casi Esquina Av. Ayacucho.                                                                                                |
| Atm Agencia Tiquipaya              | Av. Ecológica N°194, Localidad de Tiquipaya                                                                                                       |
| Atm Cala Cala                      | Plaza Luis F. Guzman #1924 Zona Cala Cala                                                                                                         |
| Atm Cap. Ustariz                   | Av. Melchor Pérez De Olguín S/N Esq. Av. Cap. Ustariz                                                                                             |
| Atm Ramón Rivero                   | Av. Ramón Rivero # 998 Zona Muyurina                                                                                                              |
| Atm (D) Agencia Norte - Cbb        | Avenida Las Americas N°222, entre calles Tarja y Villarroel.                                                                                      |
| Atm Aeropuerto Cbba                | Avenida Guillermo Killman, lado del Puente Guillermo Killman, Zona Sud. Instalaciones del Aeropuerto Jorge Wilsterman, lado de la Sala de Espera. |
| Atm Cine Center                    | Av. Blanco Galindo esquina Circunvalación S/N, lado del Cine Center Quillacollo.                                                                  |
| Atm Tadeo Haenke                   | Av. Tadeo Haenke N° 1576 esquina Martín De La Rocha.                                                                                              |
| Atm Islas                          | Av. Circunvalación esquina Av. Gualberto Villarroel N.E-0615.                                                                                     |
| Atm Segip                          | Avenida Circunvalación # 128                                                                                                                      |

## CAJEROS TARIJA

| NOMBRE                     | DIRECCIÓN                                                                                                                                           |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Atm Agencia Central Tarija | Calle Bolívar N°488 esquina Calle Campero de la Ciudad de Tarija. Sobre la calle Campero antes de llegar a la puerta de ingreso de la Agencia Fija. |
| Atm Avenida La Paz         | Avenida La Paz, entre calles Belgrano y Delfín Pinto.                                                                                               |
| Atm Agencia Yacuibá        | Calle Santa Cruz casi esquina calle Cochabamba.                                                                                                     |
| Atm Cosett                 | Calle Suipacha N° 484, entre calle 15 de Abril y Virginio Lema                                                                                      |



# RESPONSABILIDAD

## SOCIAL EMPRESARIAL

### RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Pensando en un mejor país y con una conducta responsable el Banco Económico en la Gestión 2015 ha venido implementando su segundo plan de acción de RSE, con programas y actividades orientadas a alcanzar un balance sustentable entre los ámbitos económico, social y ambiental.

Es así que por primera vez el Banco Económico presentó su Informe de RSE correspondiente a la gestión 2014 a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, en cumplimiento a la Normativa 170/2013 y obtiene una CALIFICACIÓN de B+ del auditor independiente. El Informe de RSE – gestión 2014 reporta el trabajo de nuestra entidad financiera en el ámbito de nuestra Responsabilidad Social Empresarial, documento valioso que da cuenta de la manera en que consolidamos día a día nuestros vínculos con los distintos grupos de interés y la sociedad en su conjunto.

Desde hace varios años trabajamos para que nuestro desempeño social, se constituya en valor agregado en nuestras actividades y esta calificación positiva, obtenida bajo la metodología del Global Reporting Initiative - GRI, 3.1, nos permite confirmar que lo esfuerzos van por buen camino.

De manera proactiva se han mantenido y fortalecido las relaciones de confianza con los grupos de interés, fortaleciendo los vínculos de manera positiva y relevante mediante programas específicos que contribuyeron al desarrollo humano sostenible generando valor social, económico y ambiental.

El Banco Económico ha consolidado una estrategia de responsabilidad social que hoy forma parte fundamental en todas sus actividades, generando beneficios trascendentes para sus clientes, colaboradores, proveedores, accionistas y sociedad en general. A continuación una recopilación de estas actividades

y su impacto a favor de los grupos de interés y en el marco del desarrollo sustentable.

### ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

En función a un Plan Anual de RSE, los programas y actividades se vienen implementando en dos ámbitos: Interno y Externo.

A continuación presentamos un resumen de las actividades. Sin embargo, información a detalle pueden encontrar en el Informe RSE – gestión 2015, que se elabora de manera independiente.

### DIMENSIÓN INTERNA - COLABORADORES (RECURSOS HUMANOS)

En el ámbito interno tenemos un Programa denominado “Plan Bienestar”, que consiste en un Plan de Motivación, Desarrollo Personal y Retención de los Colaboradores, cuyo objetivo es atraer, retener y potenciar el talento humano, mejorar las condiciones de trabajo y calidad de vida de los colaboradores, desarrollar un ambiente laboral eficiente, cooperativo y agradable y generar un sentimiento de orgullo y pertenencia por la Institución. Para el cumplimiento de estos objetivos se han desarrollado diferentes proyectos y actividades.

### DIMENSIÓN EXTERNA - CLIENTES

#### 1.PROGRAMA “DIRECCIÓN DE NEGOCIOS - TRABAJANDO JUNTOS”

Desarrollamos el programa de Capacitación a Clientes MIPYMES en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y El Alto, cuyo objetivo es lograr su especialización en temas relacionados a la administración de sus negocios, tanto en la teoría como en la práctica, apoyando su desarrollo personal y profesional y otorgándoles herramientas necesarias para mejorar la gestión productiva de sus negocios y mejorar la relación Banco-Cliente. Este Programa ha logrado institucionalizarse, alcanzando un impacto social significativo, con la colaboración de FUNDES. Hasta la gestión 2015 se capacitó a más de 2.250 clientes

de la pequeña y mediana empresa en 91 cursos en áreas como: Marketing – Ventas y Atención al Cliente, Habilidades de Liderazgo y Técnicas de Negociación, Gestión Tributaria y Formalización de Empresas, Importación y Gestión, Contabilidad – Costos e Inventario y Gestión de Planificación.

Durante la gestión 2015, se han realizado 10 cursos de capacitación a clientes MIPYMES en: Santa Cruz (6), Cochabamba (2), La Paz (1), El Alto (1) y se ha capacitado a 280 clientes.

## 2.PROGRAMA “CHINA A TU ALCANCE”



El Programa CHINA A TU ALCANCE, cuyo objetivo es brindar oportunidades de negocio a los clientes, realizó esta gestión su octavo y noveno viaje con 34 viajeros en total en la gestión, de micro, pequeños y medianos negocios, alcanzando 182 participantes beneficiados con este programa desde sus inicios en el año 2011.

Participaron clientes de las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija como en anteriores oportunidades, pero por primera vez, en esta gestión participaron clientes de la ciudad de Montero, demostrando el aumento del alcance geográfico del programa.

El acompañamiento y orientación que el Banco realiza a los clientes participantes se lleva a cabo antes, durante y después del viaje, como una base importante de RSE dentro de la institución.

El Banco no sólo organiza el viaje, sino que también les brinda capacitación para que puedan contar con más herramientas para realizar sus negocios con China. Además, se les facilita contactos en China y en Bolivia con especialistas en temas de importación y despacho aduanero para que los clientes puedan llevar a cabo el proceso de internalización de maquinaria, insumos o mercadería que traigan de este país.

El impacto para los clientes ha sido muy importante, puesto que ha significado el crecimiento de sus negocios, desde la implementación de maquinaria hasta materia prima de buena calidad, pero a costos más accesibles, que les favorece para productos con precios más competitivos; y también los casos en que los clientes han pasado de ser detallistas a mayoristas. Así mismo este programa ha ayudado a formar redes de contacto entre los clientes viajeros. Los MIPYMES al ser en su gran mayoría

negocios familiares, estos resultados se traducen en un impacto social, pues influyen directamente en la mejora de la situación económica de sus familias y su entorno.



## 3“EDUCACIÓN FINANCIERA PARA TODOS”

Implementamos “El Plan de Educación Financiera Para Todos – Gestión - 2015”, con el objetivo de mejorar la cultura financiera de los ciudadanos dotándoles de los conocimientos básicos y las herramientas necesarias para que manejen sus finanzas de forma responsable e informada. El Plan sigue las recomendaciones y principios establecidos por ASFI para mejorar la cultura financiera a través de dos ejes principales: Capacitación e Información.

### a) Educación Financiera para Clientes MIPYMES - Capacitación

A partir de la gestión 2014 el Banco Económico implementa su Programa de “Educación Financiera Para Todos” alineado con la disposición ASFI. En el ámbito de capacitación se desarrollan cursos de Educación Financiera dirigidos a sus clientes y que son impartidos en el marco del programa de capacitación para Clientes MIPYMES “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos”, con el objetivo de “capacitar – educar” a los clientes del Banco Económico para que conozcan: los beneficios y riesgos que representan la contratación de los servicios financieros, derechos y obligaciones de los usuarios en el ámbito financiero e informar sobre el Sistema Financiero, rol de la ASFI y la base legal pertinente, para que les permitan tomar decisiones y defender sus derechos de tal manera que facilite su participación social, activa y responsable.



En la Gestión 2015 se han ejecutado 10 cursos de Educación Financiera para clientes, donde se han capacitado a 271 clientes en los siguientes temas: Beneficios y Riesgos que representan la contratación de los servicios financieros: (Ahorro, Crédito, Tarjetas de Crédito y Débito), Derechos y Obligaciones de los usuarios financieros, Rol de la ASFI y los Mecanismos de Reclamo en primera y segunda instancia.

#### **b) Educación Financiera para usuarios, clientes y público en General – Capacitación**

En la línea de capacitación y dirigido a: usuarios, clientes y público en general a partir de la gestión 2014, se han venido desarrollando seminarios masivos de Educación Financiera “Tus Finanzas, Tu Futuro”, el 2015 se llevaron 2 seminarios en Cochabamba (13 marzo) y La Paz (25 junio): “Si conoces cómo manejar tu dinero la vida será más fácil ya que sabrás cómo, cuándo y dónde gastarlo y/o invertirlo”, habiendo capacitado a 473 personas entre clientes, usuarios y público interesado en las ciudades de: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

Los Seminarios de Educación Financiera, son gratuitos y han tenido una convocatoria y participación masiva de parte de la población de estas 2 ciudades. Como facilitador de los Seminarios, se contó con la presencia de Pedro Cabrera Yegros experto en temas de finanzas personales, motivación, trabajo en equipos, ventas, atención a clientes, con una trayectoria en más de 11 países de habla hispana.



En la línea de Información Financiera se ha producido material impreso y audiovisual: Cartilla informativa con 10 temas y para cada tema se ha realizado adicionalmente un volante. A la fecha y desde marzo estamos distribuyendo en todas las agencias del Banco Económico a nivel nacional. Con los mismos temas se ha producido videos que están siendo difundidos en los televisores de las salas de atención de todas las agencias del Banco a nivel nacional.



La difusión de la información se la realiza también a través de la página web del Banco y en Facebook con publicaciones de posts referidos a mensajes o consejos financieros. Durante la gestión 2015 se publicaron 50 posts de Educación Financiera.

### **DIMENSIÓN EXTERNA - COMUNIDAD**

#### **1. “BUSCANDO TALENTOS” - FINANCIAMIENTO DE BECAS UAGRM**

Impulsamos proyectos en el campo de la educación con el Programa de Becas post – graduales de Maestrías, en Convenio con la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras UAGRM Business School de la UAGRM. Una vez concluidos los estudios, se pondrán a disposición del mercado, profesionales altamente capacitados para beneficio de las personas y la región en general. A la fecha 11 profesionales se encuentran elaborando sus Tesis para titularse.

Estás becas están destinadas a todos los profesionales de Santa Cruz que quieran cursar una maestría en la UAGRM Business School en: Dirección de Marketing, Administración y Gestión de Recursos Humanos, Administración de Empresas – MBA, Finanzas Corporativas y Formulación y Gestión de Proyectos Públicos y Privados.



#### **2.- PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASESORES MICROFINANCIEROS – FAMI**

A partir de esta gestión 2015, el Banco Económico ha implementado el Programa FAMI, un proyecto de inserción laboral dirigido a jóvenes sin experiencia laboral (egresados y profesionales junior) para que puedan iniciar una carrera bancaria. Este programa está a cargo de la Subgerencia MyPE en coordinación con RRHH y el CDT. Este Proyecto inicio con “Programa de Formación para Asesores de Microfinanzas - FAMI, mismo que está siendo implementado en convenio con el Programa de Apoyo al Empleo del proyecto del Ministerio de Trabajo con fondos del BID.

Este programa está dirigido específicamente a jóvenes profesionales o en proceso de formación o titulación. Durante 3 meses son formados como Asesores de Microfinanzas, transmitiéndoles conocimientos, destrezas básicas y habilidades para la colocación de créditos, administración de cartera, venta de servicios financieros y no financieros.



La campaña de Reciclado de Papel, se está desarrollando en alianza con Kimberly y la AFANIC (Fundación Amigos y Familiares de Niños con Cáncer), todo el papel que reciclemos es entregado a AFANIC, el mismo que entrega a Kimberly y los fondos que recauda son para financiar gastos de rayos x y análisis especiales para los niños con cáncer y la campaña de Reciclado de Botellas PET, se ejecuta en alianza con Empacar para beneficio de los niños del Centro de Parálisis Cerebral.



Cabe resaltar que en la campaña de reciclaje de Botellas PET, el involucramiento de nuestros colaboradores y sus familias - hijos, quienes han recolectado y entregado las botellas como gesto de solidaridad para con los niños del Centro de Parálisis Cerebral. Las dos campañas han estado acompañadas de una campaña de información y concientización para que nuestros colaboradores se involucren y adopten como una cultura el reciclado del papel y botellas PET.



Por otro lado, como medida para ahorrar la energía eléctrica, el 2015 se ha realizado el cambio total de los letreros de Identificación corporativa con tubos LED y de la misma manera en las oficinas internas se tiene la iluminación con tubos LED. Otra medida ambiental adoptada por el Banco en la gestión 2015, es la instalación de grifos a presión que permite el ahorro y control del agua.

## RETOS PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

El banco mantiene su visión de mediano y largo plazo, y para los próximos años se plantea los siguientes retos:

- Seguir profundizando en los segmentos objetivos, que son las micro y pequeñas empresas.
- Balancear el crecimiento de la cartera regulada y no regulada para cumplir con la normativa y al mismo tiempo defender el margen de negocios.
- Reforzar la venta cruzada de productos, a fin de conseguir mayor rentabilidad por cliente.
- Diversificar las fuentes de ingresos operativos.
- Aumentar la eficiencia en todos los procesos de la Institución disminuyendo el gasto.
- Mejorar la productividad tanto en el front office como en el back office, lo cual será un factor clave en las gestiones 2016 y posteriores.
- Continuar el incremento de la base de fondeo proveniente de cuentas corrientes y cajas de ahorro para balancear la estructura de fondeo.
- Continuar mejorando la calidad de atención y servicio a los clientes y usuarios del Banco, satisfaciendo sus necesidades y expectativas financieras.
- Continuar y ampliar las gestiones en Responsabilidad Social Empresarial para contribuir al desarrollo económico y productivo de nuestros diversos grupos de interés, mediante la generación de valor social, económico y ambiental.





**MEMORIA**  
2015